

ÁMBITO SOCIAL

MÓDULO 2

AUTORES:

COORDINADORES:

José Luis Ríos Aroca

Benito Samaniego Conde

EQUIPO:

Ana Isabel Fernández Sierra

Inmaculada Guirado Lara

María Eugenia Gutiérrez Fernández

Antonia López Martínez

Isabel Martínez Soria

- ÍNDICE -

I. PARTE 4: La Edad Media

Tema 1: La Alta Edad Media. Los reinos germánicos. El Islam. El feudalismo pg.2

Tema 2: La Península Ibérica durante la Edad Media pg.20

Tema 3: La Baja Edad Media en Europa. Arte románico y gótico pg.34

II. PARTE 5: La Edad Moderna

Tema 5: Nacimiento de la Edad Moderna. Humanismo y Renacimiento pg.53

Tema 6: El nacimiento de la monarquía moderna en España y el siglo XVI en Europa y España pg.71

Tema 7: Descubrimiento, conquista y colonización de América pg.84

Tema 8: El siglo XVII en Europa y en España pg.95

III. PARTE 6: Geografía Humana: Población y la ciudad.

Tema 8: Geografía humana: la población pg.113

Tema 9: Geografía urbana: la ciudad pg.132

Parte 4. Tema 1

La Alta Edad Media. Los reinos germánicos. El Islam. El Feudalismo

ÍNDICE

1. Concepto de Edad Media
 - 1.1. Etapas
2. Caída del Imperio Romano y el Imperio Bizantino
 - 2.1 El arte bizantino
3. Los reinos germánicos
 - 3.1. Expansión de los Reinos Germánicos. El imperio Carolingio
 - 3.2. Los reinos germánicos en la Península Ibérica. Los visigodos.
4. Nacimiento y expansión del Islam
 - 4.1. Mahoma y el origen del Islam
 - 4.2. La expansión del Islam y la organización del Califato
 - 4.3 El arte islámico
5. El Feudalismo
 - 5.1. Orígenes y bases del feudalismo
 - 5.2. La economía feudal
 - 5.3. La sociedad feudal

En esta unidad vamos a estudiar un amplio periodo de la Historia, el comienzo de la Edad Media tras la caída del Imperio Romano, lo que se conoce como la Alta Edad Media. En este periodo vamos a tener tres civilizaciones importantes que van a convivir en el tiempo. Por un lado veremos cómo se desarrolló la parte oriental del antiguo Imperio Romano, donde se dará lo que conocemos como Imperio Bizantino. En la parte occidental, mientras tanto, se desarrollarán lo que conocemos como pueblos germánicos entre los que destacarán los visigodos en España y el Imperio Carolingio en el centro de Europa. En estos momentos también es cuando se producirá el nacimiento y expansión de una nueva religión que ha ido cobrando fuerza con el paso del tiempo, la religión islámica. Finalmente, analizaremos el fenómeno del

Feudalismo que va a suponer una nueva organización política, económica y social que va a presidir todo el periodo y que tendrá muchas repercusiones durante toda la Edad Media, no acabándose de erradicar completamente hasta la Edad Contemporánea.

1. Concepto de Edad Media

La **caída del Imperio Romano de Occidente** en manos de los pueblos germánicos supuso un cambio tan radical que a partir de este momento hablamos de un nuevo periodo de la historia, la Edad Media.

Esta etapa se va a caracterizar por una **ruralización de la sociedad**, frente a la importancia que habían tenido las ciudades en el mundo romano. Esto va a crear una inseguridad que va a desembocar en unas **relaciones personales** que van a crear unos vínculos entre señores y vasallos que van a ser una de las bases del periodo.

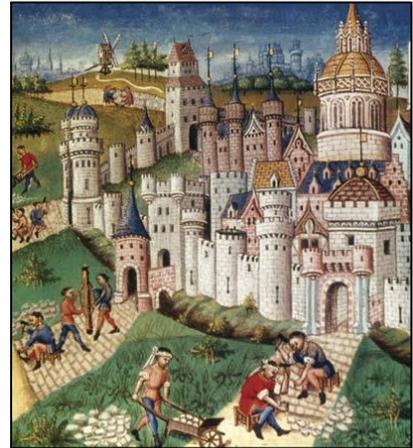


Imagen 1: La vida en la Edad Media.
Fuente: sobrehistoria.com. Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida.

Podemos decir que el periodo **termina** con otros grandes cambios que se producirán desde **mediados del siglo XV** que supondrán un importante revulsivo sobre la concepción del mundo como fueron la invención de la imprenta y el descubrimiento de América.

1.1. Etapas

Podemos hablar de dos etapas:

- **Alta Edad Media** entre los siglos V y X. Se trata de una etapa ante todo de mucho cambio cultural y de continua lucha de poder que dio lugar a que tomaran protagonismo y fuerza en toda Europa los reinos germánicos con el Imperio Carolingio a la cabeza y el Imperio Bizantino.

Todo ello sin olvidar que en este periodo citado se produjo un importante hecho: la expansión del Islam, que trajo consigo que España se viera especialmente afectada por dicho fenómeno, naciendo así Al-Andalus, que contó con lugares y momentos de gran esplendor como el conseguido durante el Califato de Córdoba.

- **Baja Edad Media** entre los siglos XI y XV. Periodo en el que tomaron protagonismo hechos tales como la revitalización de las ciudades, las cruzadas, el nacimiento de la burguesía, la creación y expansión de la Universidad, el parlamentarismo, reformas monásticas de diversa índole o todo un conjunto de



Imagen 2: Grabado bávaro de un torneo medieval.
Fuente: [Wikimedia Commons](https://commons.wikimedia.org). Autor: Tsujigiri. Licencia: Creative Commons.

innovaciones religiosas en materia dogmática y devocional. Muchos autores distinguen dentro de este periodo entre Plena Edad Media, siglos XI al XIII y la crisis de la Edad Media, siglos XIV y XV.

2. Caída del Imperio Romano y el Imperio Bizantino

Los romanos habían conquistado un gran imperio en torno al Mediterráneo. En el 395, el emperador **Teodosio** lo dividió en dos partes para defenderlo mejor: el Imperio Romano de Occidente con capital en Roma y el Imperio Romano de Oriente, con capital en Bizancio. Desde entonces cada una de las partes siguió una evolución diferente:

- El **Imperio de Occidente** desapareció en el año 476 a manos de los pueblos germánicos.
- El **Imperio de Oriente**, conocido más tarde como Imperio Bizantino, se mantuvo hasta 1453 en el Mediterráneo oriental.

El **Imperio Bizantino** debe este nombre a su capital, Constantinopla, denominada posteriormente **Bizancio**.

Durante el reinado de **Justiniano** (527-565), alcanzó su máximo esplendor llegando a controlar gran parte de los territorios del antiguo Imperio Romano, llegando incluso al sur de la Península Ibérica.

En el **siglo VII** los musulmanes conquistaron diversas provincias, dejando el imperio reducido a Asia Menor y al área de los Balcanes.

Desde **mediados del siglo XI**, el imperio fue perdiendo sucesivamente territorios a manos de los normandos, búlgaros y turcos. Estos últimos conquistaron Constantinopla en 1453, hecho que puso fin al Imperio Bizantino.

La **organización política** se apoyaba en el emperador (**basileus**), que concentraba todo el poder: dirigía la administración y el ejército e intervenía en los asuntos de la Iglesia.

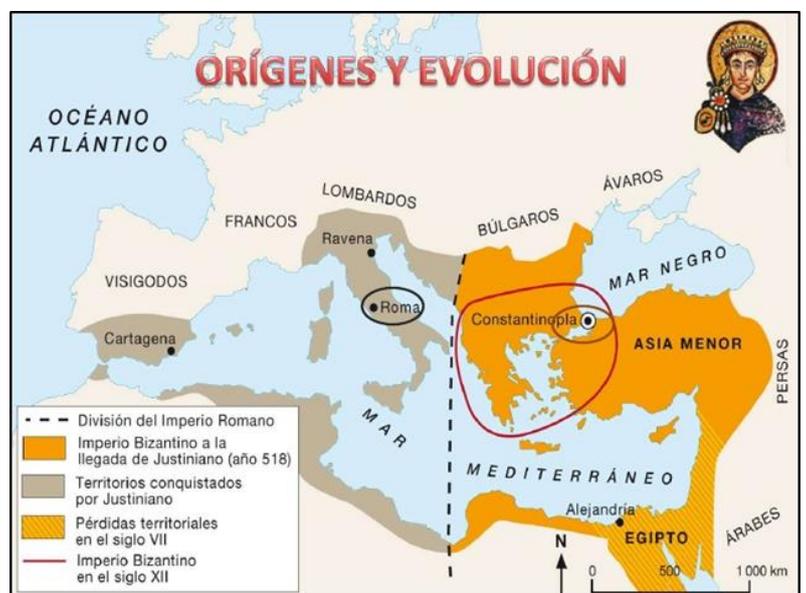


Imagen 3: Mapa del Imperio Bizantino. Fuente: [slideshare](#). Autor: [José Ángel Martínez](#). Licencia: Desconocida.

La **iglesia bizantina** ejerció gran influencia, pues coronaba al emperador, poseía grandes propiedades y controlaba espiritualmente a la sociedad. Tuvo que enfrentarse a dos problemas principales:

- La **disputa de las imágenes** o luchas iconoclastas enfrentaron a los emperadores iconoclastas, que prohibieron el culto a las imágenes religiosas, con los monjes. Al final, la presión de los monjes y del pueblo impuso el culto a las imágenes.
- La rivalidad con el Papa de Roma desembocó en 1054 en la separación entre las iglesias oriental y occidental (**Cisma de Oriente**). Desde entonces la iglesia oriental pasó a denominarse iglesia ortodoxa.

Investiga

Para saber más sobre el esplendor del Imperio Bizantino con Justiniano visita el siguiente enlace:

<http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=justiniano-i-emperador-de-bizancio>

2.1. El arte bizantino (Siglos V-XV)

El Imperio bizantino dio origen a una brillante cultura, resultado de la herencia cultural griega y de las influencias cristianas y orientales.

La principal manifestación artística fue la arquitectura. Los edificios principales fueron las iglesias, que con frecuencia adoptaron planta de cruz griega y emplearon la cúpula sobre pechinas. Aunque los materiales constructivos no son especialmente ricos, sí lo es su decoración a base de mosaicos y pinturas murales, donde la representación de la figura humana, solemne e hierática, genera una gran sensación de espiritualidad que heredará posteriormente el arte románico. Destacan la basílica de Santa Sofía de Constantinopla y la iglesia de San Vital, en Rávena.

También destacaron los mosaicos y los iconos. El mosaico, formado por pequeñas piezas (teselas), se utilizó para decorar con temas religiosos las paredes y las cúpulas del interior de las iglesias. Los iconos eran imágenes religiosas generalmente pintadas sobre tablas con un fondo dorado.

Investiga

Para saber más sobre el arte bizantino puedes ver el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=NSPKaln6hKU&feature=youtu.be>

3. Los reinos germánicos

Como ya hemos visto, mientras en el Imperio Romano de Oriente se desarrollaba el Imperio Bizantino, el de Occidente será controlado por unos pueblos procedentes del centro de Europa que controlarán los diferentes territorios Europeos y entre los que destacarán los francos en Francia que desembocarán en el reinado de Carlomagno y los visigodos que acabarán controlando la Península Ibérica.

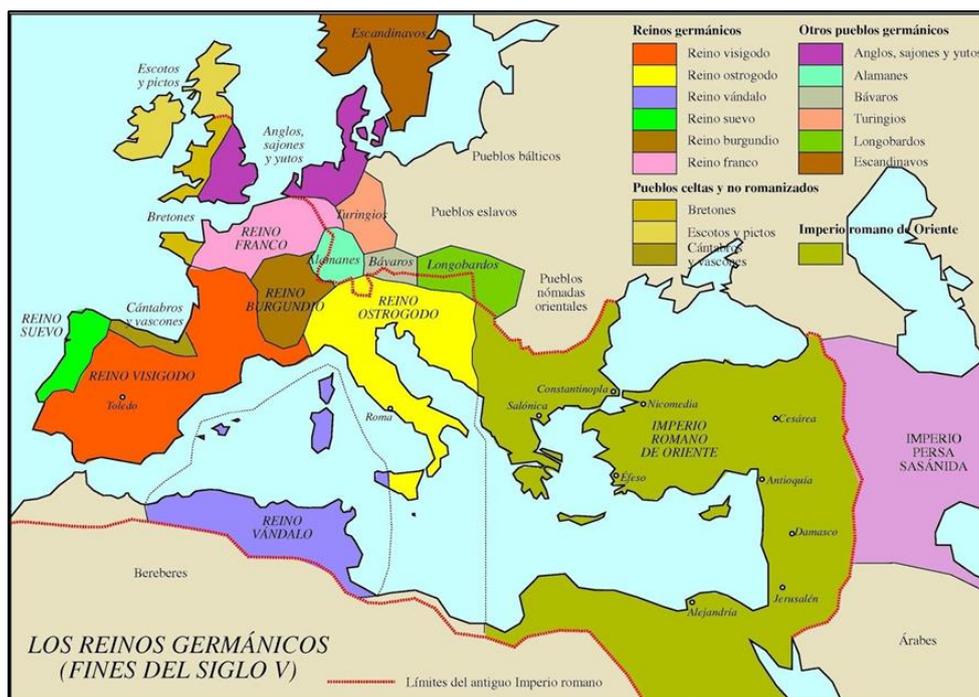


Imagen 4: Los reinos germánicos a finales del siglo V. Fuente: [unprofesor](#). Autor: [Fernando Romero Leal](#). Licencia: Desconocida.

3.1. Expansión de los reinos germánicos. El imperio Carolingio

Desde principios del siglo V, en el territorio del Imperio Romano de Occidente se establecieron los **pueblos germánicos**. Cuando el último emperador romano fue destronado en el año 476 surgieron otros reinos dominados por estos pueblos, denominados los **reinos germánicos**:

- En Italia se establecieron los **ostrogodos** y los **lombardos**.
- En la Galia (Francia), los **francos** y los **burgundios**.
- En Hispania (España), los **visigodos** y los **suevos**.
- En Britania (Inglaterra), los **anglos** y los **sajones**.

- Y en el norte de África, los **vándalos**.

Aunque en un principio los pueblos germánicos impusieron su **cultura**, muy inferior a la romana, pronto fueron asimilando parte de esta. Adoptaron el cristianismo como religión, el latín como lengua, por lo que la cultura de estos reinos fue una continuación de la romana pero empobrecida.

Del mismo modo, la **economía** se fue empobreciendo y fue quedando reducida casi exclusivamente a la agricultura y la

ganadería. Disminuyó el comercio porque cada vez había menos cosas que comprar y vender y por las continuas guerras entre los reinos. Todo ello provocó la **ruralización** de Europa Occidental.

De entre todos estos reinos destacó el **reino de los francos** en la Galia. Ocupaba no solo las tierras de la actual Francia, sino también territorios de Italia, Suiza, Alemania, Bélgica y Holanda.

A principios del siglo VIII subió al trono una nueva **dinastía**, que recibe el nombre de **Carolingia**, porque su rey más importante fue Carlomagno.

Carlomagno aspiró a dominar el Occidente Europeo, pues se consideraba heredero del Imperio Romano. Por ello se hizo coronar emperador por el Papa en la Navidad el año 800.

Para poder gobernar mejor el imperio, Carlomagno lo dividió en una especie de provincias, que se llamaban **condados** y estaban gobernadas por condes en nombre del emperador. En las zonas fronterizas, para defenderlas de ataques exteriores, se establecieron **marcas** a cargo de un marqués.

En realidad, el sueño de restauración del Imperio no se cumplió, porque después de su muerte fue muy difícil mantener la unidad. Su descendiente, **Luis el Piadoso** dividió el Imperio entre sus hijos en el 840, dando origen a las nacionalidades europeas (Francia, Alemania, Italia).



Imagen 5: Carlomagno.
Fuente: [Wikimedia](#). Autor: A. Durero. Licencia: Public domain.



Imagen 6: Expansión del Imperio Carolingio. Fuente: [Ámbito de DIVERSión](#). Autor: [Manuel López](#). Licencia: Desconocida.

Investiga

Si quieres saber más sobre Carlomagno y el Imperio Carolingio mira este vídeo:

<https://www.youtube.com/watch?v=9pY8rcWv3Ms>

3.2. Los reinos germánicos en la Península Ibérica. Los visigodos.

Después de la desaparición del imperio romano de Occidente, en la Península Ibérica, se produjo un vacío de poder, en parte del oeste y noroeste, se encontraba el **reino de los Suevos** con su capital en Braga y el territorio independiente de **los vascones**. Con el paso del tiempo este vacío dejado por Roma fue cubierto por el **reino de los Visigodos**, con su capital, a partir del siglo VI, en Toledo.

Los visigodos estaban **muy romanizados** por el tiempo que llevaban asentados en el Imperio con quien colaboraban de forma asidua, tras el pacto firmado con Roma que les concedía tierras en el sur de Europa por la ayuda prestada para combatir y expulsar de las tierras del imperio a los suevos, vándalos y alanos.

Los efectivos visigodos, que no eran católicos sino arrianos, eran **bastante reducidos**, no llegaban a trescientas mil personas, pero ocuparon los cargos de la Administración frente a los, aproximadamente, cuatro millones de hispanorromanos católicos.

Realmente, la **unificación social y jurídica** de las dos poblaciones, entre las que había diferencias importantes, fue lenta, ya que había una religión diferente, arrianismo frente a catolicismo, una legislación discriminatoria que impusieron los visigodos, entre las que prohibían el matrimonio mixto.

La primera medida para conseguir la fusión, fue la **unificación religiosa** al no conseguir atraer al resto de la población a la religión arriana, su rey **Recaredo** se convirtió al catolicismo en el tercer **Concilio de Toledo** (589), hecho que fue más una medida política, que religiosa.

La segunda y definitiva medida fue la **unificación jurídica** de **Recesvinto** (654), con la recopilación de toda la legislación en el **Liber Iudiciorum o Fuero Juzgo**, que a partir de entonces fue



Imagen 7: Mapa del reino visigodo. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Nanosanchez](#). Licencia: Dominio Público.



Imagen 8: Corona votiva de Recesvinto. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Manuel de Corselas](#). Licencia: Dominio público.

aplicado a toda la población por igual. El único pueblo que quedó discriminado y sufrió diferentes represiones, fue el pueblo judío.

El régimen de gobierno de los visigodos era la **monarquía** y su rey era elegido por los nobles y cuando se convirtieron al catolicismo, también intervenían en su elección los preladados. Las funciones del rey eran amplias, pero realmente aparecían limitadas por los poderosos.

En lo referente a la **administración territorial**, respetaron la división provincial romana, con el tiempo fueron estableciendo nuevas circunscripciones más pequeñas bajo la autoridad de un conde o un juez.

También en **economía**, mantuvieron, en un principio las tendencias económicas del Bajo Imperio romano: ruralización, latifundismo y economía cerrada.

Investiga

Mira esta página donde hay una pequeña información sobre los visigodos y un test para ver lo que sabes de ellos con las respuestas:

<http://www.abc.es/vuelta-al-cole/20141104/abci-vuelta-cole-visigodos-201411031438.html>

4. Nacimiento y expansión del Islam

Durante este periodo también veremos el nacimiento y expansión de una nueva religión, el Islam con un gran impacto que ha llegado hasta nuestros días.

4.1. Mahoma y el origen del Islam

Mahoma (570-632) era un comerciante árabe que, en sus viajes tuvo conocimiento de las religiones judía y cristiana, ambas monoteístas. Mahoma se sintió llamado por Dios para revelar a su pueblo una **religión monoteísta**.

El principio básico de esta profesión es el **Islam** o sumisión a la voluntad de Alá, de ahí que esta religión se llame islamismo. Los que la practican se llaman **musulmanes**, que quiere decir creyentes.

Se trataba de una religión sencilla con **cinco deberes básicos**:

- La **profesión de fe** que dice “No hay más Dios que Alá y Mahoma es su profeta”
- **Oración** cinco veces al día en dirección a la Meca, ciudad santa del Islam.
- Práctica de la **limosna**.
- **Ayuno** durante el día en el mes de Ramadán.



Imagen 9: Mahoma. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Alexander Ross. Licencia: Public Domain.

- **Peregrinación** una vez en la vida a la Meca.

Además, los musulmanes consideran también como una obligación la **guerra santa** o **yihad**, para defender el islamismo de los infieles y permiten la **poligamia**.

Las predicaciones de Mahoma fueron recogidas en el **Corán**, libro sagrado para los musulmanes. Tras su muerte, sus discípulos recogieron los hechos de su vida en otro libro, la **Sunna**. Al no ser aceptado este segundo libro por todos los musulmanes hace que haya dos facciones: los sunnitas que si lo aceptan y los chiitas que solo aceptan el Corán.

Al principio Mahoma tuvo muy pocos seguidores e incluso fue perseguido en la Meca, su ciudad natal, por lo que tuvo que huir a Medina en el año 622. Esta huida se conoce como **la Hégira** y esta fecha es considerada por los musulmanes como el inicio de su era y por tanto de su calendario.

En los años siguientes siguió predicando su religión y llevó a cabo la guerra santa llegando a **conquistar la Meca** (630), cuyos habitantes se convirtieron al Islam. A su muerte la religión se había extendido por **toda la Península Arábiga**, al mismo tiempo que se había unificado políticamente.

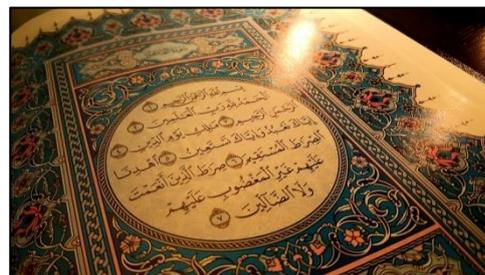


Imagen 10: Corán. Fuente: [pixabay](https://pixabay.com/). Autor: kaheel7. Licencia: Creative Commons

Investiga

Si tienes curiosidad por ver la fecha islámica correspondiente al día de hoy, tu fecha de nacimiento o cualquier otra fecha visita el siguiente enlace:

<http://www.municipion.org/conversio/Calendari.htm>

4.2. La expansión del Islam y la organización del Califato

Tras Mahoma, **el islam se expansionó**, favorecido por diversas **causas**:

- el impulso de la nueva fe
- la obligación de extender su religión
- la organización de un poderoso ejército
- el deseo de botín
- la debilidad de sus vecinos bizantinos y persas.

Este enorme imperio islámico recibió el nombre de **Califato**, porque su máxima autoridad era el califa, jefe político y religioso. Podemos hablar de **tres periodos** en la historia del califato:

- El **califato ortodoxo**, los califas, descendientes de Mahoma que adoptaron este título, concentraron el poder político y religioso y el imperio se extendió hasta Siria, Palestina, Egipto y Mesopotamia.
- El **califato omeya**, el imperio llegó hasta el Indo, el Turquestán y la Península Ibérica. El poder lo ejercía la familia omeya con su capital en Damasco.
- El **califato abbasí**, esta familia derrotó a los omeyas, trasladó la capital a Bagdad. Tras conquistar Creta y Sicilia, se estancaron hasta que el imperio desapareció a manos de los turcos (1055), aunque no así la religión ni la civilización musulmana, que hoy perduran en buena parte del planeta.

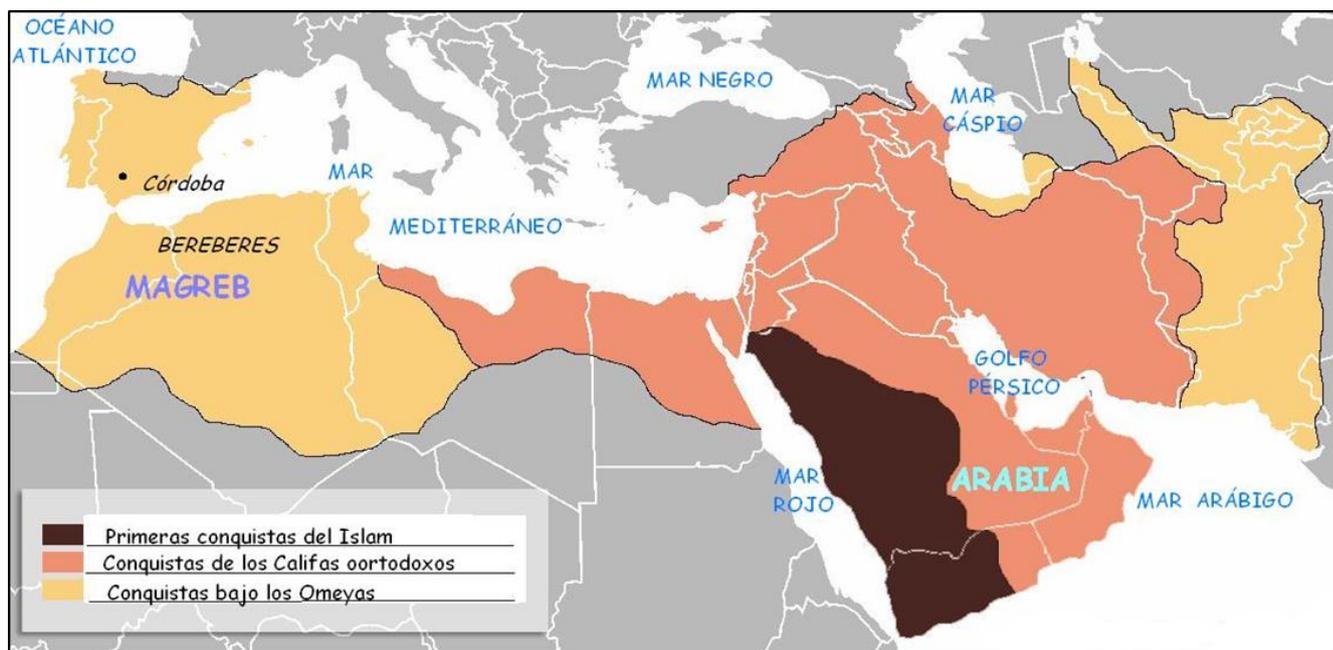


Imagen 11: Mapa de la expansión del Islam. Fuente: [Ciencias Sociales](#). Autor: Jaime Alonso. Licencia: Desconocida.

En cuanto a **la organización política**, la máxima autoridad del imperio era el **califa**, que concentraba el poder religioso y político. La administración se organizaba en **ministerios o divanes** (ejército, hacienda, correos) que estaban dirigidos por **visires**, hombres de confianza del califa. El imperio se dividía en provincias dirigidas por un gobernador o **valí**. La administración de justicia era ejercida por los **cadíes** o jueces, que residían en las ciudades.

En la **economía**, la principal actividad era la **agricultura**. En los valles irrigados se cultivaba trigo, cebada, arroz, algodón y caña de azúcar, y en las áreas desérticas destacaba la ganadería nómada. Los musulmanes difundieron productos agrícolas como la caña de azúcar, el arroz, el algodón y los cítricos, entre otros, y mejoraron



Imagen 12: Noria árabe en Alcantarilla (Murcia). Fuente: [Wikimedia](#). Autor: José García papegar. Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported

los sistemas de riego con norias y canales. Las actividades urbanas, como la artesanía y el comercio, alcanzaron gran desarrollo.

La **artesanía** elaboró en talleres artesanales tejidos, alfombras, tapices, artículos de cuero, cerámica, perfumes y papel. El **comercio** se benefició de la posición geográfica del imperio musulmán, situado entre Europa y Oriente. Los productos comerciales eran artículos de lujo, como metales, sedas, especias y esclavos. Eran transportados a través de rutas comerciales, navales y de camellos, que unían el Mediterráneo con el océano Índico, y el Extremo Oriente con Europa.

Los musulmanes tuvieron **gran importancia cultural** por varias razones:

- Crearon una cultura propia, basada en la religión islámica y la lengua árabe, que se difundió por todo el imperio.
- Fueron intermediarios culturales pues difundieron en Occidente inventos orientales como el papel, la pólvora, la brújula y la numeración árabe.
- Fundaron centros de estudios como escuelas y universidades coránicas (madrazas).
- Realizaron aportaciones científicas: en astronomía inventaron el astrolabio; en matemáticas, el álgebra; en medicina, recopilaron el saber médico de su época; en química, practicaron la alquimia obteniendo sustancias químicas, como ácidos y alcoholes.
- Cultivaron también la literatura, destacando el cuento de “*Las mil y una noches*”, así como la filosofía, la historia y la geografía.



Imagen 13: Ilustración de Las Mil y Una Noches.
Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [Lily15](#).
Licencia: Creative Commons.

4.3. El arte islámico

Investiga

El siguiente vídeo puede servirte de introducción para conocer el arte islámico y sus peculiaridades:

<https://www.youtube.com/watch?v=Mw9OP-A8axY>

El arte islámico está marcado profundamente por la doctrina religiosa ya que **no permitía la representación de imágenes**.

Las **principales características** son:

- Emplean **materiales pobres**, como el ladrillo y el mampuesto recubiertos de yeso.
- Utilizaron el **arco de herradura**, el **arco polilobulado** y el **arco de herradura apuntado**. Muchos de estos arcos, para ser decorados **alternaban dovelas** con diferentes colores o relieves y los que estaban en un muro se enmarcaban con un **alfiz**.
- Los **techos** los cubrían o con **artesonados** o con **cúpulas nervadas** o decoradas con **mocárabes** (molduras que daban el efecto de las estalactitas).

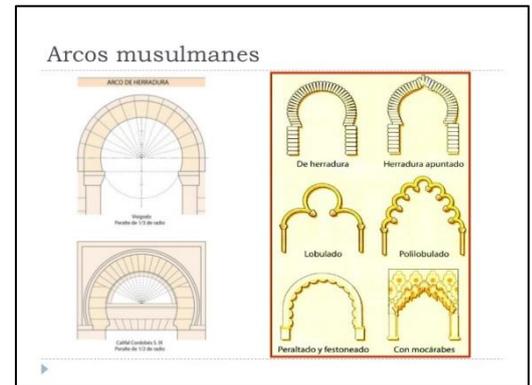


Imagen 14: Imagen 5. Tipos de arcos empleados en el arte islámico. Fuente: [slideshare](#). Autor: [José Ángel Martínez](#). Licencia: Desconocida.



Imagen 15: Cúpula de mocárabes de la Sala de las Dos Hermanas en el palacio de la Alhambra. Fuente: [Flickr](#). Autor: [Antonio M. Mora García](#). Licencia: Creative Commons.

- Tiene una **abundante decoración** que disimulaba la pobreza de materiales. Cuidaban más el interior que el exterior. Los principales motivos decorativos eran los **elementos vegetales** (atauriques), **motivos geométricos** (lacierias) e **inscripciones epigráficas**, generalmente de textos coránicos.



Imagen 16: Motivos decorativos en el arte islámico. Fuente: [SlidePlayer](#). Autor: [Maribel Manos](#). Licencia: Desconocida.

Los **tipos de edificios** más representativos fueron las mezquitas y los palacios.

La **mezquita** se destina a la oración, suele tener planta rectangular y consta de dos partes, el patio (**sahn**), que solía estar porticado, y la sala de oración (**haram**). En el

patio se situaba una fuente (sabil) donde los fieles se purifican antes de entrar a orar (**fuelle de las abluciones**), y el **alminar** o **minarete**, torre desde donde se llama a la oración. La sala de oración es un espacio cubierto, uno de cuyos muros, la **quibla**, se orienta hacia La Meca, y en él se sitúa el **mihrab**, nicho vacío que alberga el Corán. Cerca estaba el **mimbar**, púlpito desde donde el imán (o imar) dirigía la oración.

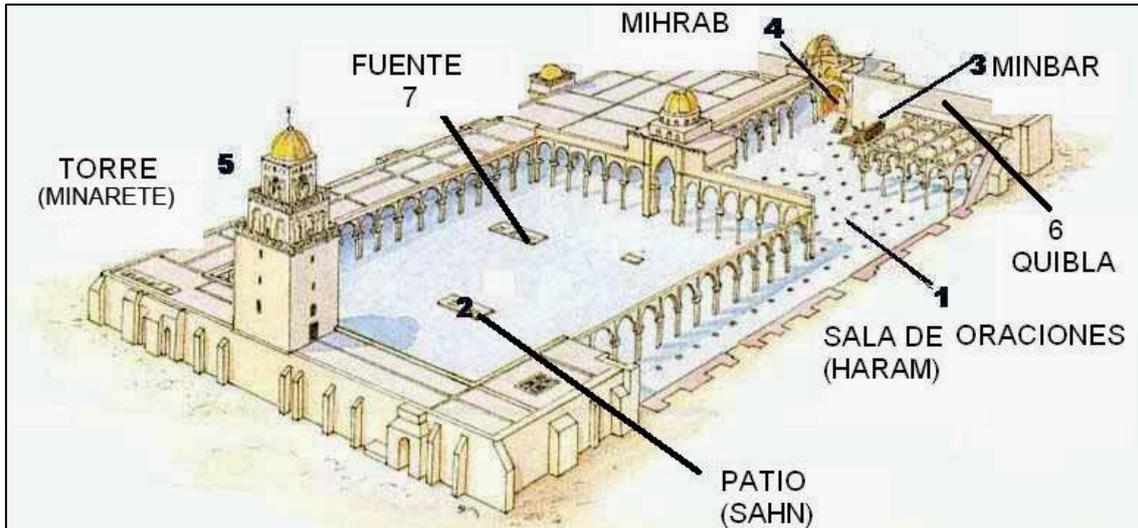


Imagen 17: Esquema de las partes de una mezquita. Fuente: [Arkiplus](#). Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida.

Los **palacios** eran la residencia de los califas, y tenían una parte pública y una parte privada.

Las **alcazabas** eran recintos fortificados dentro de una población amurallada. Su función era defensiva.

Los musulmanes practicaron también las **artes menores** como la fabricación de objetos en cerámica, madera, marfil o bronce.

5. El Feudalismo

El **Feudalismo** fue la forma de organización política, económica y social dominante en Europa entre los siglos IX y XIII.

5.1. Orígenes y bases del feudalismo

Al morir Carlomagno el imperio se desmoronó rápidamente y la situación **propició su aparición**:

- Los funcionarios del Imperio, **condes, duques y marqueses**, ante la debilidad de los monarcas acabaron actuando como **dueños de las tierras** e incluso lograron que se les permitiera transmitir el poder a sus hijos (**Capitular de Quierzy, 877**).

- El **desorden** provocado por las continuas guerras hizo que los campesinos tuvieran que acudir a un señor poderoso que dispusiera de un castillo para que lo defendiera a cambio de convertirse en su vasallo/siervo. Los mismos monarcas acabaron ordenándoles que se sometieran a un señor protector (**Capitular de Mersen, 847**).

Esto hizo que se crearan unas relaciones de dependencia que van a tener dos variantes:

- **Las relaciones feudo-vasalláticas** eran pactos de ayuda militar entre el rey y los grandes nobles, y entre estos y otros nobles de menor rango. Mediante estas relaciones, un hombre se convertía en vasallo de otro, denominado señor. El vasallo se comprometía a prestarle auxilio militar y consejo al señor. Este a cambio le concedía un feudo, generalmente una gran extensión de tierra y el derecho de gobernarla, impartir justicia y cobrar impuestos a sus habitantes.
- **Las relaciones de dependencia señorial** se establecían entre los campesinos y los señores. Los campesinos, a cambio de protección, entregaban sus tierras al señor y trabajaban para él. El señor les cobraba rentas y tenía sobre ellos derechos, como dictar órdenes y administrar justicia y se convierten en siervos.

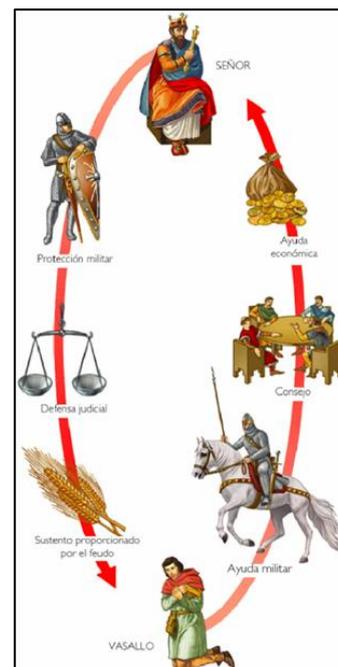


Imagen 18: Relaciones feudovasalláticas. Fuente: [De Historia y Sociedad](#). Autor: [Rodrigo G.A.](#) Licencia: Desconocida.

Esto hacía que la autoridad se organizara según una **pirámide de poder**, desde el rey que estaba en la cumbre a los campesinos que estaban en la parte más baja. Todos establecían entre ellos **pactos de fidelidad** que se conocen como **vasallaje**. Los grandes nobles de un reino juraban fidelidad al monarca en una ceremonia conocida como **Homenaje-investidura**. Pero el rey no era el único que podía tener vasallos pues los nobles iban repartiendo feudos a cambio de vasallaje. Estas relaciones hacían que los reyes tuvieran un escaso poder pues los nobles gobernaban sus territorios con independencia del rey y además este los necesitaba pues no tenía ejércitos propios. Es lo que se conoce como la **monarquía feudal**.

Investiga

Mira el siguiente enlace si quieres saber en qué consistía una ceremonia de Homenaje-investidura:

<http://www.historialuniversal.com/2010/04/homenaje-investidura-espaldarazo.html>

5.2. La economía feudal

La economía feudal era esencialmente **agraria**.

Se basaba en los feudos o señoríos, que tenían dos partes:

- La **reserva señorial**. Parte del feudo que se quedaba el señor para él y que comprendía el castillo, tierras de labor, pastos, bosques, los ríos y la cantera si hubiera. Era trabajada para el señor por siervos y campesinos del feudo y cobraba impuestos por el uso de aquellas partes comunes.
- Los **mansos** eran pequeñas parcelas cedidas por el señor a los campesinos, a cambio de ciertos pagos y diversos trabajos. Estos pagos bien podían ser en dinero, parte de la cosecha u horas gratis de trabajo en el castillo o en la reserva señorial.

Los señoríos eran **autosuficientes**. En ellos se cultivaba la tierra y se fabricaba todo lo necesario, como alimentos, herramientas o ropas. Las técnicas de labranza eran muy rudimentarias, por lo que se obtenían **bajos rendimientos**. Por ello, el **comercio** era muy escaso.



Imagen 19: Organización de un feudo. Fuente: [FotoseImágenes](#).
Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida.

5.3. La sociedad feudal

La sociedad se encontraba dividida en **tres estamentos**. Los estamentos eran grupos sociales a los que se pertenece por nacimiento y que, según la propia Iglesia, son mandatos de Dios y, por tanto, fronteras sociales que nadie puede cruzar. Estos estamentos eran: la nobleza, el clero y el campesinado. Pertenecer a un grupo u otro no era cuestión de riqueza sino de nacimiento por lo que no se podía ascender. Además era una sociedad desigual porque dos de los estamentos, la nobleza y el clero, eran privilegiados mientras que el otro no lo era. Entre los privilegios estaban el poder participar en las tareas de gobierno, no pagar impuestos, recibirlos de sus vasallos y administrar justicia en sus feudos.

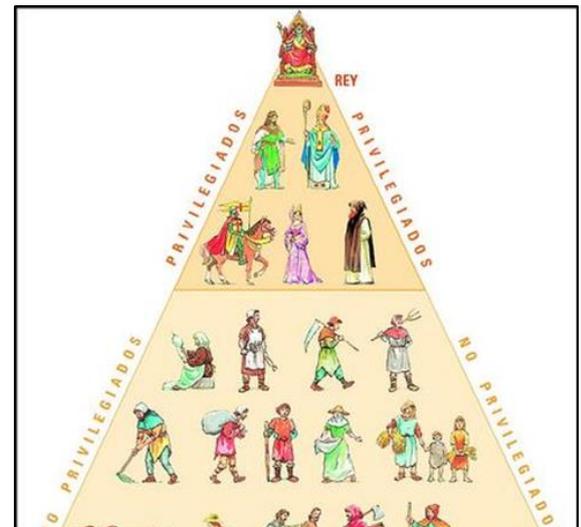


Imagen 20: Estamentos de la sociedad feudal. Fuente: [La Mar de Historias](#). Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida.

NOBLEZA

Su función era la de **defender** a toda la población en caso de guerra. Era un grupo reducido de personas.

Estaba dividida en **alta nobleza** (condes, duques, marqueses) y **baja nobleza** (nobles de menor rango y caballeros)

Iniciaban pronto su **educación**. A los 6 años se les mandaba al castillo de otro noble o del rey donde ejercían de **pajes** para aprender a comportarse entre nobles y damas. De jóvenes eran entrenados en el ejercicio de las armas sirviendo como **escuderos** y hacia los 18 años eran nombrados **caballeros** en una ceremonia. En tiempos de guerra debían presentarse ante el rey, acompañados de sus tropas, formando lo que se conocía como una **mesnada**.

Las **mujeres** nobles se dedicaban a dirigir a los sirvientes, educar a los hijos, rezar y bordar.

Los nobles residían en el **castillo**, que estaba defendido por un foso y

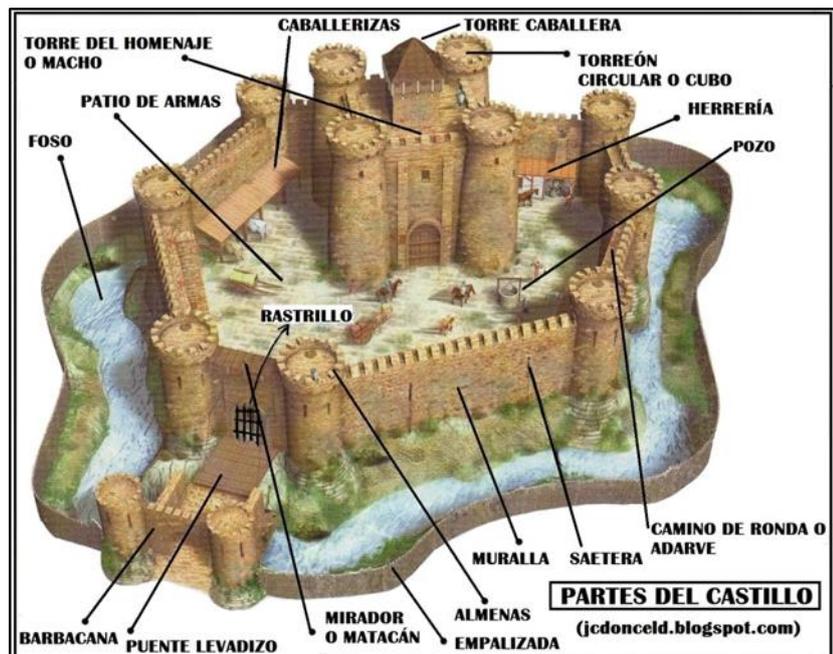


Imagen 21: El castillo medieval y sus partes. Fuente: [cuaderno de historia y geografía](#). Autor: Juan Carlos Doncel. Licencia: Desconocida.

sólidas murallas. La parte principal era la torre del homenaje, donde residían el señor y su familia.

La **alimentación** de la nobleza era mejor que la de los otros grupos sociales, pues consumía más carne.

Las **diversiones** eran escasas, destacando los torneos, combates a caballo entre contrincantes, los grandes banquetes para celebrar matrimonios o regresos de campañas donde actuaban juglares y la caza de venados en los bosques de su reserva.

Investiga

Hubo una gran variedad de armamento durante este periodo. Si eres un aficionado a ello vista el siguiente blog donde hay muchos ejemplos con sus fotos y explicaciones:

<http://www.taringa.net/posts/info/15008218/Armamento-Medieval.html>

CLERO

El clero se dedicaba a **la oración**.

Estaba formado por el alto clero (arzobispos, obispos y abades) y el **bajo clero** (sacerdotes, monjes y monjas), que vivía más humildemente.

La iglesia desempeñó un importante **papel**: aconsejaba a los reyes, poseía grandes feudos, cobraba rentas como el diezmo, y tenía gran influencia social, pues dirigía la enseñanza y asistía a pobres, enfermos y desvalidos. Además establecía los momentos importantes de la vida de la gente (bautismo, matrimonio y entierro), organizaba sus vidas con los toques de la campana y decidía las fiestas.

La **vida** del clero variaba según fuese secular o regular. El **clero secular**, formado por obispos y sacerdotes, vivía entre los laicos y no estaba sometido a una regla. El **clero regular**, formado por monjes y monjas, en cambio, vivía en un monasterio.

Los **monasterios** se situaban en el campo, y, en ellos, monjes y monjas llevaban una vida regulada por la regla de la orden. La más importante fue la de los benedictinos, fundada por San Benito, cuyo lema eran «ora et



Imagen 22: Jerarquía del clero medieval. Fuente: [La cuna de Halicarnaso](#). Autor: [J.A. Lucero](#). Licencia: Desconocida.

labora» (rezar y trabajar). Los monasterios, además, tenían extensas tierras, siervos que las trabajaban, talleres, etc., y eran centros de cultura donde existían escuelas y se copiaban los libros antiguos.

Investiga

Un buena película ambientada en un monasterio en la Edad Media es “El nombre de la rosa”, en un ambiente de intriga por una serie de asesinatos podrás ver como se vivía en aquella época. Aquí tienes el enlace de la película:

<https://www.youtube.com/watch?v=06tz0oyF7Ak>

CAMPESINADO

El campesinado formaba la **mayor parte de la sociedad**, el 90% de esta.

Estaba formado por **villanos** (campesinos libres que no eran dueños de la tierra pero podía abandonarla cuando quisieran), y por **siervos** (que no podían abandonar el feudo, casarse sin el permiso del señor y sus hijos eran también siervos).

La vida del campesinado era **muy dura**. Se trabajaba de sol a sol, pero los rendimientos agrícolas eran bajos porque tenían que dejar cada año la mitad de la tierra en barbecho. También debían pagar impuestos a su señor y a la iglesia, y trabajar gratuitamente la reserva señorial.

Las **mujeres** participaban en las tareas agrarias y realizaban, además, las faenas domésticas.

La **mortalidad** era elevada, debido a las enfermedades, a la falta de medicamentos y a las malas cosechas.

Los campesinos vivían en **aldeas**, y sus **viviendas** era humildes, normalmente con una sola estancia y con escaso mobiliario.

La **alimentación** era escasa, principalmente a base de pan.

Las **diversiones populares** eran principalmente las conmemoraciones religiosas o acontecimientos especiales como bodas o victorias militares.

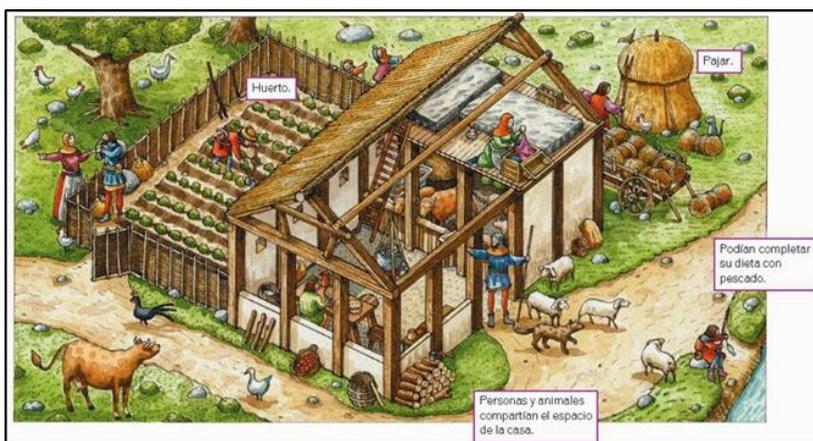


Imagen 23: Vivienda campesina en la Edad Media. Fuente: [Sociales2A](#). Autor: esther. Licencia: Desconocida.

Parte 4. Tema 2

La Península Ibérica durante la Edad Media

ÍNDICE

1. La invasión musulmana y el reino de Al-Ándalus
 - 1.1. Conquista y emirato dependiente (711-756)
 - 1.2. Emirato independiente (756-929)
 - 1.3. Califato de Córdoba (929-1031)
 - 1.4. Los reinos de Taifas (1031-1090)
 - 1.5. La unificación almorávide (1090-1145)
 - 1.6. La unificación almohade (1147-1232)
 - 1.7. El reino nazarí de Granada (1232-1492)
 - 1.8. Economía, sociedad y cultura andalusí
 - 1.9. Arte hispanoárabe
2. El origen de los reinos cristianos
 - 2.1. El reino astur-leonés y origen de Castilla
 - 2.2. Los núcleos pirenaicos
3. La Reconquista
 - 3.1. Conquistas hasta mediados del siglo XII
 - 3.2. Final de la Reconquista

La Edad Media que se vivió en la Península Ibérica fue completamente diferente a la del resto del planeta, ya que en ella se va a dar el proceso de invasión del mundo árabe, creando aquí un nuevo reino, Al-Ándalus, y a la vez el proceso por el que los cristianos van a ir recuperando el terreno perdido en el proceso conocido como "Reconquista". Ello va a ser crucial para la historia de España, por la mezcla de culturas que va a suponer, convirtiéndose en la seña de identidad de esta.

1. La invasión musulmana y el reino de Al-Ándalus

A lo largo de este punto, veremos las distintas fases por las que pasó la Península Ibérica durante los casi ochocientos años que estuvieron los musulmanes en ella.

Habrà períodos de expansión y períodos de retroceso y habrá que tener en cuenta, además, que estas etapas se suceden de manera paralela a la evolución de los reinos cristianos en el norte.

1.1. Conquista y emirato dependiente (711-756)

La **llegada de los musulmanes** a la Península Ibérica se debió, de un lado, a la crisis interna de la monarquía visigoda y, de otro, al movimiento expansivo del Islam desde el año 634.

En el año **711**, en pleno califato Omeya, tropas formadas por árabes y bereberes, dirigidas por **Tarik** -lugarteniente de Muza- y ayudados por el gobernador visigodo de Ceuta -el Conde Don Julián-, partidario de los enemigos de Don Rodrigo -rey visigodo-, cruzaron el estrecho de Gibraltar y lo derrotaron en la **batalla de Guadalete**, hundiéndose la débil monarquía visigoda a la muerte de su rey.



Imagen 1: Mapa de la conquista de la Península por los musulmanes
Fuente: [Wikimedia](#). Autor: NACLE

Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 4.0 International

Esto supuso una **rápida ocupación de la Península**, sin apenas resistencia, al contar los musulmanes con la ayuda de los visigodos descontentos y con la pasividad de la población hispanorromana.

Los musulmanes fueron **tolerantes** y mostraron su respeto hacia cristianos y judíos, a los que consideraban sus protegidos, por ser gentes del libro (Corán).

Este rápido **avance** fue **detenido** en las montañas cántabras, en la **batalla de Covadonga** (722), sin demasiada trascendencia para los musulmanes pero importante para los cristianos, ya que garantizó la independencia del pequeño núcleo de Asturias.

El **territorio** peninsular **conquistado se incorporó al imperio árabe de los omeyas de Damasco**, formando un emirato dependiente del califa de Damasco con capital en Córdoba.

1.2. Emirato independiente (756-929)

Abderramán I, joven príncipe de la familia Omeya, había huido de la matanza de toda su familia por el fundador del califato abasí. Instalado en Al-Ándalus, aprovechó la sublevación de los bereberes descontentos por el reparto de tierras realizado por los árabes, se puso al frente de estos y derrotó al gobernador de Al-Ándalus, haciéndose con el poder.

Como consecuencia, proclamó el **emirato independiente** de Al-Ándalus del califa abasí de Bagdad, respetando únicamente la autoridad religiosa del Califa.

Sus sucesores tuvieron que hacer frente a diversos problemas de tipo interno, lo que provocó el abandono de todo el territorio peninsular situado en la margen norte del río Duero, ante la dificultad de mantenerlo. Los cristianos del norte iniciaron un lento avance, que se empezó a conocer con el nombre de Reconquista, obligando a los musulmanes a retroceder hacia el sur.



Imagen 2: Mapa del Emirato Independiente
Fuente: [Historia y presente](#). Autor: [Juan](#)
Licencia: Desconocida

Investiga

Si quieres ver de una manera divertida lo que hemos estudiado hasta ahora de la historia de Al-Ándalus, puedes visitar el vídeo del profesor José Antonio Lucero, donde además hace un repaso de otros contenidos que hemos visto:

<https://www.youtube.com/watch?v=zlc2bOUZBtM>

1.3. Califato de Córdoba (929-1031)

A la llegada al emirato, **Abderramán III** afrontó tanto los graves problemas internos como los externos del norte de África. Una vez superados y pacificado su territorio, se proclamó califa o jefe de los creyentes, no reconociendo la autoridad religiosa del califa de Bagdad, iniciándose el **Califato de Córdoba** en el año 929.

El asentamiento definitivo de Abderramán III como califa de Córdoba supuso la reorganización del ejército. Para mantener la

autoridad y el control de su territorio, fomentó el comercio y estimuló la cultura y



Imagen 3: Mapa del Califato de Córdoba
Fuente: [Wikipedia](#). Autor: Crates
Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 4.0 International

consolidarse, al tener una breve duración por la pérdida de varios territorios, como el reino de Zaragoza, o la incapacidad para recuperar Toledo.

Su fanatismo religioso provocaba el descontento de cristianos, judíos y algunos sectores musulmanes. Esto supuso la descomposición de su poder, dando lugar a la aparición de los segundos reinos de taifas.

1.6. La unificación almohade (1147-1232)

Los almohades fueron protagonistas de un segundo intento de unificación de las taifas de Al-Ándalus.

Desde el **nuevo imperio** que habían constituido en el norte de África, incorporaron a sus dominios, con ciertas dificultades, estos reinos de taifas post almorávides.

Una gran victoria sobre Alfonso VIII en la **batalla de Alarcos** (1195), que puso en peligro la ciudad de Toledo, fue el momento de su máximo esplendor. La reacción de todos los reinos cristianos, con Alfonso VIII a la cabeza y unificando sus fuerzas, permitió la derrota de las tropas almohades en la **batalla de las Navas de Tolosa** (1212), con la que comenzó su declive y un nuevo impulso a la reconquista cristiana.



Imagen 6: Mapa del Imperio Almohade
Fuente: [Después no hay nada](#).
Autor: [John Surena](#). Licencia: Desconocida

1.7. El reino nazarí de Granada (1232-1492)

Fundado por **Muhammad I**, que se rebeló contra los almohades en 1232, proclamándose sultán, en Arjona, entrando en Granada en 1237.

Este reino abarcaba un **territorio importante en el sur** de la Península, que comprendía las actuales Málaga, Granada y Almería. En sus dos siglos y medio de duración, se vio constantemente debilitado por las continuas disputas internas, además de la presión exterior ejercida por Castilla.

Los **Reyes Católicos** emprendieron la guerra de conquista del último reino musulmán, que duró diez años y concluyó con la incorporación definitiva del Reino de Granada en 1492, dando por finalizada la Reconquista.



Imagen 7: Mapa del Reino Nazarí
Fuente: [Blog de Sociales 2º ESO LOMCE](#).
Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida

Investiga

Si te gustó el otro vídeo sobre la historia de Al-Andalus del profesor José Antonio Lucero, puedes continuar la historia con este:

<https://www.youtube.com/watch?v=D0bXfVg1Xjw>

1.8. Economía, sociedad y cultura andalusí

- a. La **base económica** de Al-Ándalus fue la **agricultura**, con notables mejoras respecto a la época visigoda. Se perfeccionaron las técnicas del regadío, generalizándose el uso de acequias y norias e introduciéndose nuevos cultivos como el arroz, los agrios, la caña de azúcar, el azafrán o el algodón.

La **artesanía**, en especial los artículos de lujo, alcanzó un gran desarrollo, junto con el sector textil y el trabajo y repujado del cuero.

Mención especial merece el desarrollo del papel, invento chino introducido por los árabes en Europa, que resultaba más barato que el pergamino, lo que supuso una expansión en el mercado de los libros.

En lo que respecta al **comercio**, las ciudades, como grandes centros de consumo, desempeñaron un papel fundamental, con sus zocos o mercados permanentes o periódicos.

El **comercio exterior** fue también importante por las relaciones que mantuvieron en el amplio circuito económico del mundo islámico, con el dominio de la vertiente meridional y oriental del Mediterráneo y el control de oro sudanés, que permitió una importante circulación monetaria, convirtiéndose en el puente entre Europa, Asia y África.

- b. En cuanto a la **sociedad**, en la parte superior de esta, se colocaban los **conquistadores**, todos de origen musulmán pero no iguales:

- **Árabes:** Muy pocos en número, procedentes de Arabia. Se quedaron con los mejores cargos y tierras.
- **Bereberes:** Procedentes del Norte de África. Más numerosos. No obtuvieron tantos beneficios de la conquista.

Con respecto a los grupos de **hispanos**, estaban:

- **Muladíes**, los convertidos al Islam.
- **Mozárabes**, los que continuaban siendo cristianos, que vivían en barrios

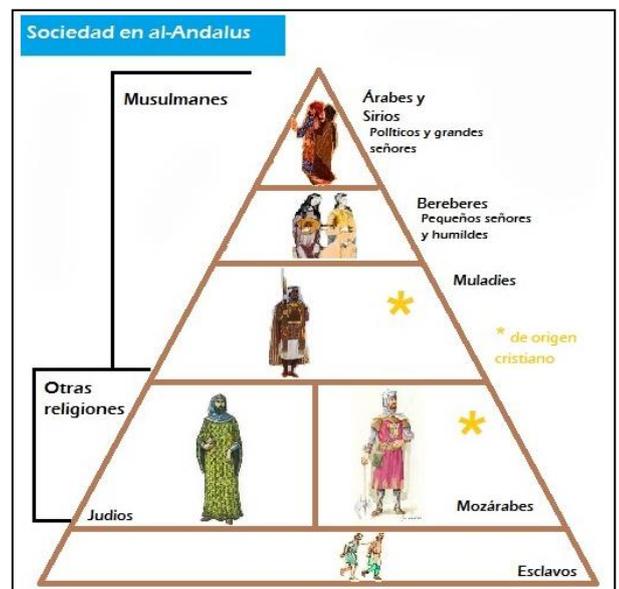


Imagen 8: Pirámide Sociedad Al-Andalus
Fuente: [Historia de España](#). Autora: Carmen Pagán.
Licencia: Desconocida

separados, y a los que los árabes permitieron mantener sus propias leyes y costumbres a cambio de un impuesto.

- **Judíos**, poco numerosos, siguieron manteniendo su influencia social debido a su poder económico.

c. Al-Ándalus difundió en la Europa cristiana la **cultura** clásica griega. El mayor esplendor cultural se alcanzó con **Al Haken II**, en la época del califato.

En las **letras**, el árabe se impuso como **idioma**, en el que escribieron importantes **historiadores** como **Ibn Jaldún**, y **filósofos** como **Avempace**, **Averroes** y el judío **Maimónides**.



Imagen 9: Averroes
Fuente: [Wikimedia](#).
Autor: Ferrari2012.
Licencia: Public domain

En las **ciencias**, predominaron las disciplinas prácticas, como la **astronomía**, en la que destacó **Abulcasim Maslama**, y la **medicina**, donde sobresalió el cirujano **Abulcasis**.

1.9. Arte hispanoárabe

La presencia musulmana en la península se desarrolla entre los siglos VIII al XV. Esto hace que tengamos ejemplos de arquitectura musulmana en todos los periodos por los que pasó Al-Ándalus.

- De la **arquitectura califal** destacan las obras hechas en la que era la capital, Córdoba, como la *Mezquita* y el *palacio de Medina Azahara*. Pero otro ejemplo importante es la *mezquita del Cristo de la Luz* en Toledo.
- Del periodo de las **taifas** destacan obras tan bellas como el *palacio de la Aljafería* de Zaragoza y los baños públicos de "*El Bañuelo*" en Granada.
- De los **almorávides** es el *Castillo de Monteagudo* en Murcia.
- Del periodo **almohade** la obra más importante es la *torre del Oro* de Sevilla y la *Giralda* que sería el minarete de la mezquita de Sevilla.
- Por último del **periodo nazarí** tenemos el *Palacio de la Alhambra* de Granada.



Imagen 10: Interior de la mezquita de Córdoba. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [JialiangGao](#). Licencia: Creative Commons.



Imagen 11: Testero norte de la Aljafería de Zaragoza. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Escarlati](#). Licencia: Dominio público.



Imagen 12: Torre del Oro de Sevilla.
Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Jebulon](#).
Licencia: Creative Commons



Imagen 13: La Alhambra de Granada. Fuente:
[Wikipedia](#). Autor: [Jebulon](#). Licencia: Creative
Commons.

2. El origen de los reinos cristianos

Los grupos cristianos de resistencia quedaron reducidos al norte peninsular, a la franja cantábrica y a los Pirineos. Estas eran zonas atrasadas y con escasos recursos que, junto a su difícil accesibilidad y climatología, formaban un conjunto de tierras que no tenían un interés especial para los musulmanes.

2.1. El reino astur-leonés y origen de Castilla

El **reino de Asturias** era un pequeño territorio situado en la franja cantábrica. Por sus agrestes características físicas, sirvió de cobijo para algunos nobles visigodos, donde un grupo de montañeses, los astures, proclamaron rey a **Pelayo**, noble visigodo, dando origen a este pequeño reino en el 718. Se enfrentó y derrotó a los musulmanes en **Covadonga**, en el año 722. Esta victoria, de escasa importancia para los musulmanes, que la consideraron una simple escaramuza, fue fundamental para los reinos cristianos, pues constituyó el comienzo de un largo período que se conoce como **Reconquista**.

La Corte se estableció en Oviedo y, desde aquí, este reino fue ampliando sus dominios, al ir incorporando territorios abandonados por los musulmanes en la zona de Galicia, en la margen norte del Duero y en la cabecera del Ebro. En el **siglo IX**, **Alfonso III** fija la frontera definitivamente en el Duero, al tomarse ciudades como Burgos, Zamora y Coimbra. Esta amplitud de territorios, dio origen, a partir del **siglo X**, al nacimiento de **reino Astur-Leonés**, con la capital en León, fijada por **Ordoño III**, que, con el paso del tiempo, se convirtió en el **reino de León**.

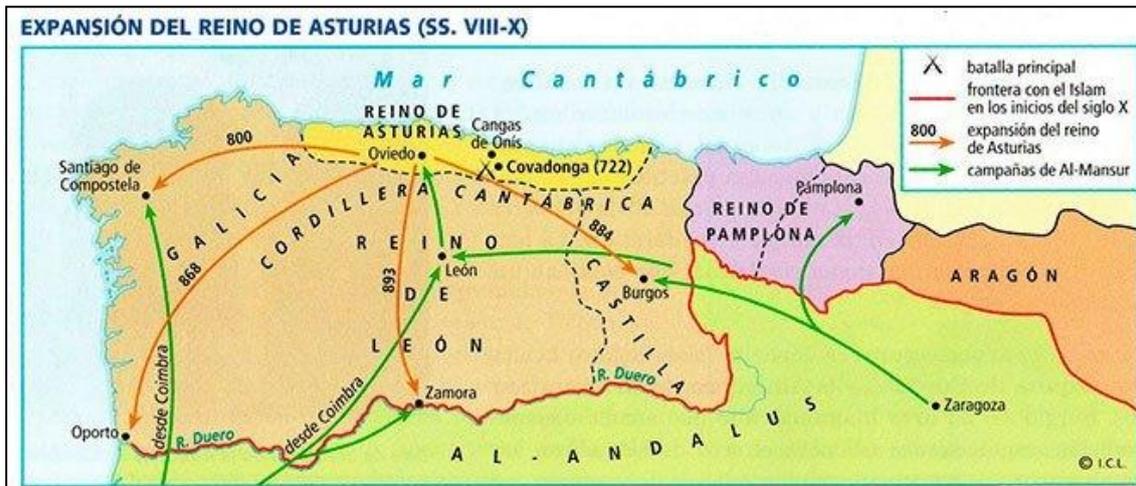


Imagen 14: Reinos cristianos occidentales hasta el siglo X.

Fuente: [Daniel y los quince](#). Autor: Desconocido. Licencia: Creative Commons

En los dos extremos de este reino se configuraron dos condados, hacia el este el de Castilla y hacia el oeste el de Portugal, que posteriormente se convertirían en importantes reinos.

En el siglo X se produjo una importante crisis en el **Condado de Castilla**, momento de debilidad que aprovechó el conde **Fernán González** (927-970) para reunir bajo su autoridad los territorios de diversos condados dispersos. Posteriormente, tras haber estado sometida al reino de Navarra, con **Fernando I** (1035-1065) el condado de Castilla se convertiría en reino de Castilla y León en el 1037, para definitivamente ser reino de Castilla en 1230 con el rey **Fernando III el Santo**.

2.2. Los núcleos pirenaicos

Hasta el **siglo IX** todo este territorio formaba parte de la **Marca Hispánica**, dentro del Imperio Carolingio, pero la desmembración de este hizo que aparecieran los principales núcleos cristianos de resistencia:

- El **reino de Pamplona**, origen del **futuro reino de Navarra** y constituido en el **siglo IX**, durante el **siglo X** extendió su influencia a la Rioja y Álava, con la **dinastía Jimena**. En el **siglo XI**, alcanzó su época de apogeo, durante el reinado de **Sancho III el Mayor** (1000-1035), que amplió su reino con Aragón, Castilla y parte de León. A su muerte, dividió el territorio entre sus hijos, dejando Navarra a García, Castilla y León a Fernando y Aragón a Ramiro.
- **Condado de Aragón**. Habitado por una escasa población, con Jaca como principal enclave, su origen se remonta a comienzos del **siglo IX** aunque permaneció unido a Pamplona durante gran parte de este período, hasta la muerte de Sancho III.
- **Condados catalanes**. Al igual que los anteriores, surgen en el **siglo IX**, pasando de una dependencia carolingia a dependencia del reino de Navarra. El condado más importante fue el de Barcelona, destacando **Wilfredo el Velloso** (874-898),

que reunió los condados en su persona y extendió el territorio. Posteriormente, **Borrel II** (947-992) consolidó la independencia de los Condados Catalanes.



Imagen 15: Reinos cristianos orientales hasta el siglo X.
Fuente: *Haciendo Historia I*. Autor: *Jesús*. Licencia: Desconocida

Investiga

Quizá sea ahora el momento de que veas el capítulo correspondiente sobre este período de la serie *Memoria de España*:

https://www.youtube.com/watch?v=WTvB5-LneU&index=4&list=PLxiDnFACiqA6h5_sHpWYn9m8IJxjUOSEi

3. La Reconquista

Este proceso, denominado así por los cristianos para recuperar los territorios ocupados por los musulmanes, se apoyaba, de un lado, en un intento de restaurar la monarquía visigoda y, de otro, en el espíritu de cruzada contra los infieles, reforzado por el descubrimiento del posible lugar donde estaba enterrado el apóstol Santiago.

3.1. Conquistas hasta mediados del siglo XII

ZONA OCCIDENTAL

Aprovechando la debilidad musulmana del Califato y los Reinos de Taifas, Castilla se extiende **hacia el sur**. El objetivo era llegar hasta el Sistema Central y Toledo. Con **Alfonso VI**, se conquista Toledo (1085). Con ello, se incorporará toda una extensa franja de territorio desde el Duero **hasta el Tajo**.

La llegada de los almorávides y almohades **frena el avance** hacia el sur.

Durante este período, **Portugal**, cuyo origen está en un Condado Leonés, se independizará y avanzará hacia Lisboa, conquistándola en 1147.

ZONA ORIENTAL

Durante el **siglo XI**, Aragón consolida su posición con **Alfonso I el Batallador**, conquistando Zaragoza.

Desde 1137, por el matrimonio entre Petronila, heredera de Aragón, y Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, nace el **Reino de Aragón**.

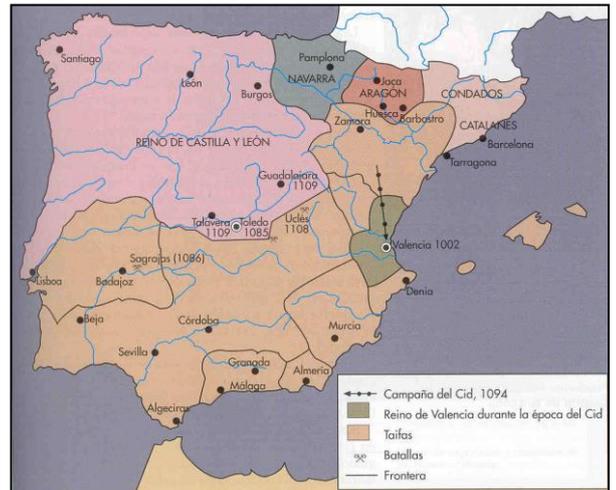


Imagen 16: Reconquista hasta mediados del siglo XII
Fuente: [Pinterest](#). Autor: Desconocido.
Licencia: Desconocida

3.2. Final de la Reconquista

ZONA OCCIDENTAL

El rey castellano **Alfonso VIII** será derrotado en la **Batalla de Alarcos** (1195). La derrota de los almohades en la **Batalla de las Navas de Tolosa**, en **1212**, por una gran alianza de reyes cristianos, que acudieron a la llamada del rey Alfonso VIII, facilitó la conquista del Valle del Guadalquivir.

Alfonso IX conquista Extremadura.

Fernando III inicia la conquista de Andalucía.

Alfonso X finaliza la conquista del Valle del Guadalquivir y Murcia.

Por su lado, **Portugal** terminará la conquista hasta el Algarve.

ZONA ORIENTAL

En la primera mitad del siglo XIII, **Jaime I el Conquistador** incorporará Mallorca, Castellón, Valencia y Alicante.

Alfonso III de Aragón ocupará Menorca en 1287, terminando con ello la Reconquista en la zona aragonesa.

La rivalidad entre Castilla y Aragón hizo que se firmasen dos tratados, el de **Tudillén**, en 1151, y, posteriormente, el de **Cazorla**, donde quedaban delimitadas las áreas de influencia de ambos reinos: Teruel y Valencia para la corona de Aragón y Cuenca y



Imagen 17: Península Ibérica en el siglo XIV
Fuente: [Blog de clase](#). Autor: [tutor5](#). Licencia: Desconocida

sur de Alicante y Murcia para Castilla, a pesar de que algunas zonas habían sido conquistadas por los reyes de Aragón.

La unión de las coronas de los reinos de Castilla y Aragón en las personas de Isabel y Fernando, conocidos como **Reyes Católicos**, fue el espaldarazo definitivo para terminar con el proceso de reconquista, que había comenzado en el siglo VIII. El único bastión del dominio musulmán que quedaba en la Península Ibérica, el **reino nazarí de Granada**, fue incorporado a la corona de Castilla, tras una guerra de diez años y una vez firmadas las capitulaciones de Santa Fe. El sultán nazarí Boabdil entregó las llaves de la ciudad a los Reyes Católicos, desapareciendo el último reino musulmán de la Península (1492).

Investiga

La Órdenes Militares jugaron un papel muy importante en la Reconquista. Si quieres conocer las que había en España, visita la siguiente página:

<http://www.artequias.com/ordenesmilitares.htm>

3.3. La repoblación del territorio

Se denomina reconquista al avance de los núcleos cristianos hacia el sur, a costa de los territorios conquistados a Al-Andalus. Para consolidar el dominio de estos territorios, se procedió a la **repoblación** o instalación de población cristiana sobre ellos. En un primer momento fue mediante el sistema de apropiación privada de la tierra (**presura o aprisio**). Esta fue realizada por campesinos, monasterios y nobles, acompañados de sus siervos y colonos.

Al avanzar la reconquista, los monarcas cristianos impulsaron la repoblación del territorio conquistado, que se realizó mediante varios sistemas:

- La **repoblación concejil o municipal**, que predominó entre los ríos Duero y Tajo y en el valle del Ebro. Consistió en dividir el territorio conquistado en municipios, formados por una villa o ciudad y su término municipal o alfoz.

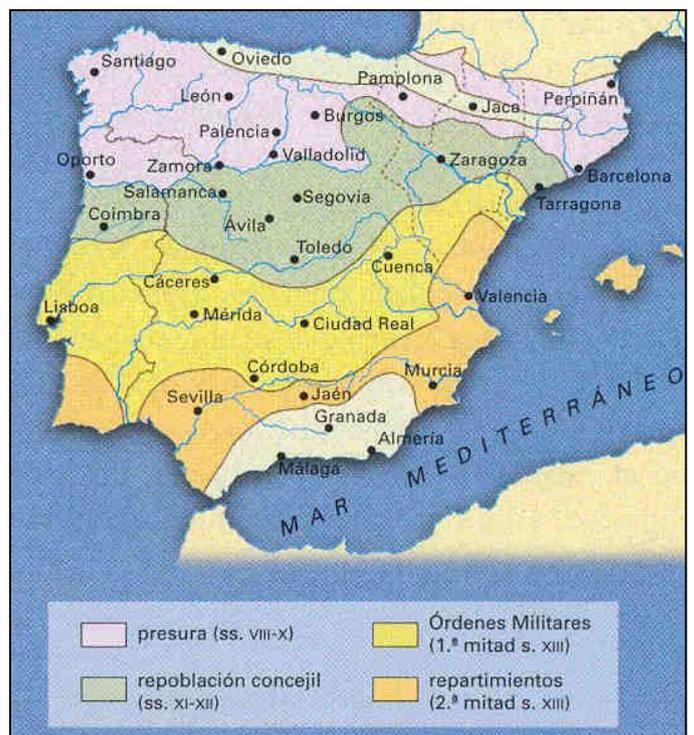


Imagen 18: Distribución los tipos de repoblación
Fuente: [GifeX](#). Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida

grandes privilegios.

- Las **actividades artesanales** se localizaron en las ciudades y producían tejidos, artículos de hierro, cuero, vidrio y orfebrería, destacando también la construcción naval. Los artesanos se agrupaban en cofradías y gremios.
- El **comercio** se realizaba en tiendas, en mercados semanales y en ferias anuales. En **Castilla**, se desarrolló primero en el Camino de Santiago, posteriormente, en los puertos cantábricos, como el de Bilbao y Santander, y en Andalucía occidental. Por los puertos cantábricos se exportaba vino, hierro y lana y se importaban productos de lujo; por los de Andalucía se exportaba cereales, aceite, vino y cuero y se importaban esclavos, oro y productos de lujo orientales, como especias y seda. En la **corona de Aragón**, el principal foco comercial fue Barcelona, que comerciaba por todo el Mediterráneo con tejidos, plata, trigo, especias, seda y marfil, entre otros.

Parte 4. Tema 3

La Baja Edad Media en Europa. Arte románico y gótico

ÍNDICE

1. Características de la Baja Edad Media
2. La vida política
3. La expansión económica
 - 3.1. Los cambios agrarios
 - 3.2. La actividad artesanal. Los gremios
 - 3.3. Rutas comerciales y centros mercantiles
4. El renacimiento de la ciudad medieval
5. La crisis del siglo XIV
6. La cultura urbana. Las universidades
7. El arte románico (siglos X al XIII)
 - 7.1. Arquitectura
 - 7.2. Escultura
 - 7.3. Pintura
8. El arte gótico (siglos XIII al XV)
 - 8.1. Arquitectura
 - 8.2. Escultura
 - 8.3. Pintura

En el último periodo de la Edad Media, la ciudad empieza a recuperar el protagonismo que había perdido. La ciudad aparece, como contraste al campo, como un núcleo de libertad, de trabajo abundante y de riqueza. Los campesinos sabían que allí se vivía mejor y, si podían, acudían a establecerse en ella, escapando de la tiranía de los señores feudales. Además, frente a un mundo de campesinos y nobles donde solo los monasterios tenían escuelas, la ciudad medieval proporcionó un centro de estudios muy importante, preferentemente para los hijos de los burgueses: la universidad, con la que la educación dejó de ser patrimonio exclusivo de la Iglesia.

1. Características de la Baja Edad Media

Las principales características de este período fueron las siguientes:

- La recuperación del poder de los **reyes**, que fueron sometiendo a los señores feudales.
- El **crecimiento económico**, que se tradujo en la expansión agraria y en el desarrollo del comercio y de la vida urbana.
- La aparición en las **ciudades** de un nuevo grupo social, la burguesía, dedicado a los negocios.
- El **desarrollo cultural**, reflejado en la aparición de las universidades y en el esplendor del arte gótico.
- La **sociedad** europea, **cristiana** y muy religiosa, fue animada a participar en la lucha contra las herejías y contra los musulmanes. Para combatir las herejías fue creada en 1230 la **Inquisición**, un tribunal que castigaba los delitos religiosos. Contra los musulmanes salieron, entre los siglos XI y XIII, ocho expediciones militares denominadas **Cruzadas** que intentaron arrebatar a los musulmanes el control de Tierra Santa.
- En el **siglo XIV** se produjo una grave **crisis** general, que no se superó hasta el siglo XV. La epidemia de peste negra de 1348-1352 fue muy mortífera.
- Entre los siglos XIV y XV se produjo la **Guerra de los Cien Años** (1337-1453), que enfrentó a Francia e Inglaterra.



Imagen 1: Crac de los Caballeros (Siria), fortaleza cruzada. Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: Xvlun. Licencia: Creative Commons.

Investiga

Si quieres saber más sobre las Cruzadas visita el siguiente enlace:

<http://www.historialuniversal.com/2010/04/las-cruzadas-jerusalem-guerra-santa.html>

2. La vida política

A principios del siglo XI, Europa seguía siendo un **mosaico de estados**.

En el norte de Europa estaban los **normandos**, que desde mediados del siglo XI se asentaron en Inglaterra.

En el centro se situaba el reino de **Francia**, y en Alemania el **Sacro Imperio Romano Germánico**. Los emperadores de este se enfrentaron al Papado, que aspiraba a recuperar su poder sobre la cristiandad.

En el este de Europa los **pueblos eslavos** formaron principados como el de Kiev.

En la Europa mediterránea se localizaban el **Imperio bizantino**, las **repúblicas italianas** y los **reinos cristianos de la península ibérica**.

Los **reyes** trataron de afianzar su poder. Para ello, rechazaron la supremacía del emperador y trataron de someter bajo su autoridad a los señores feudales. Las ciudades proporcionaron al rey recursos económicos para luchar contra los señores, a cambio de libertad y autonomía de gobierno. Sus representantes participaron en los **parlamentos**, asambleas políticas formadas por representantes de la nobleza, del clero y de algunas ciudades, que el rey convocaba periódicamente. Su función principal era aprobar el cobro de nuevos impuestos. Los parlamentos reciben diversos nombres: Parlamento en Inglaterra, Estados Generales en Francia, Dieta en el Sacro Imperio Romano Germánico y Cortes en los reinos de la Península.



Imagen 2: Europa a mediados del siglo XI. Fuente: [La historia con mapas](#). Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida.

3. La expansión económica

A partir del siglo XI se operan cambios profundos en la economía y en la sociedad de Europa occidental. Estas transformaciones están asociadas con una expansión de la economía medieval que se traducirá en sustanciales incrementos de la producción agrícola, la expansión de las tierras puestas en producción, el consecuente incremento demográfico y la renovada vitalidad de las ciudades; estas tendrán un importante papel en el impulso de la actividad manufacturera y del comercio.

3.1. Los cambios agrarios

Entre los siglos XI y XIII tuvo lugar una **expansión de la agricultura**, propiciada por la ampliación del espacio cultivado, la mejora de las técnicas agrarias y el perfeccionamiento del utillaje utilizado.

El **espacio cultivado** aumentó mediante la roturación de bosques, la desecación de tierras húmedas y la colonización de nuevos territorios.

Entre las mejoras de las **técnicas agrarias** destaca la utilización del **arado de vertedera** que hacía surcos más profundos, removiendo más la tierra y así esta era más productiva, dando cosechas más abundantes. Otra mejora técnica fue la **rotación trienal** de cultivos, dividiendo las parcelas en tres hojas: dos con cultivos y la otra que quedaba en barbecho y que iban rotando cada año. Este nuevo sistema de rotación hizo que se aumentara la producción al superar la rotación bienal, que dejaba la mitad de la tierra sin cultivar.

El **utillaje agrario** mejoró con la generalización del hierro y el perfeccionamiento del molino de agua.

3.2 La actividad artesanal. Los gremios

Las ciudades concentraron las actividades artesanales, que eran realizadas a mano en **pequeñas casas-taller**, que se abrían a la calle por la planta baja por medio de una tienda.



Imagen 3: Faenas agrícolas del mes de junio. Ilustración de Las Muy Ricas Horas del duque de Berry. Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [Petrusbarbygere](#). Licencia: Dominio público.



Imagen 4: Arado normando o con vertedera. Fuente: [slideshare](#). Autor: [José Ángel Martínez](#). Licencia: Desconocida.

Los talleres se organizaron en **gremios**, asociaciones de maestros artesanos del mismo oficio (plateros, tejedores, etc.). Los gremios controlaron la producción evitando la competencia, para lo cual regulaban la jornada laboral y los precios. Además, protegían a sus miembros ayudando a los artesanos enfermos, a las viudas y huérfanos.

Los artesanos de un mismo oficio solían agruparse **por calles**, que recibían el nombre del oficio. Eran calles estrechas, tortuosas, escasamente empedradas y sin aceras.

Los gremios se organizaban en tres **categorías laborales**:

- El **maestro**, que era el dueño del taller y las herramientas. Para acceder a esta categoría había que elaborar una “obra maestra”.
- Los **oficiales**, que trabajaban a sueldo para el maestro pues habían superado la etapa de aprendiz mediante una prueba.
- Los **aprendices**, que aprendían el oficio y vivían en casa del maestro.

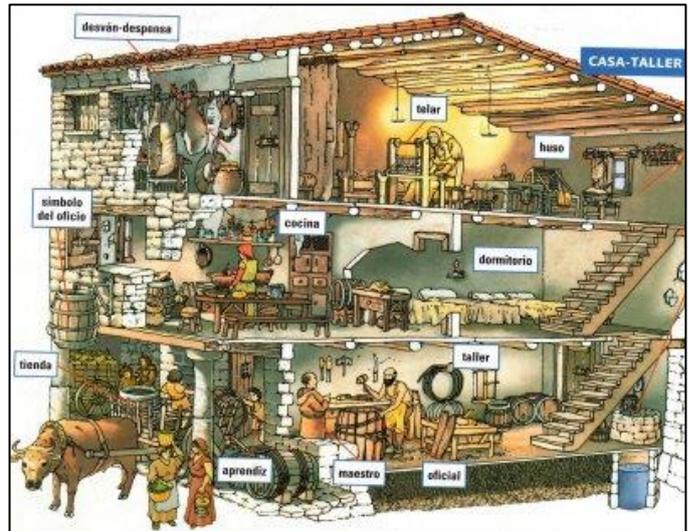


Imagen 5: Casa-taller de un artesano en la Baja Edad Media.
Fuente: [Historiam Tuam Sapere Audem](#). Autor: [Ignacio Cabello](#). Licencia: Desconocida.

3.3. Rutas comerciales y centros mercantiles

Las **actividades comerciales resurgieron** durante ese periodo.

En el **comercio local** se intercambiaban productos procedentes de lugares próximos, en mercados urbanos diarios o semanales.

El **comercio a larga distancia** se concentraba en las principales ciudades; allí se vendían artículos procedentes de lugares lejanos. En algunas de estas ciudades se celebraron **ferias** que tenían lugar una vez al año, como la de Medina del Campo.

En el **Mediterráneo** se traían productos de lujo de Bizancio o del Imperio musulmán (seda, porcelana, especias). Los centros principales fueron **ciudades italianas** como Venecia, Génova y Florencia.

En el **norte de Europa** se comerciaba con tejidos de Flandes, y productos procedentes del mar Báltico y de Rusia, como cereales, pieles, madera o ámbar. Los centros principales fueron las **ciudades flamencas** de Gante y Brujas y las de la **Hansa**, asociación comercial de ciudades como Hamburgo o Lübeck.

En la **ruta terrestre** que unía Flandes con el norte de Italia se intercambiaban productos de ambas zonas en las **ciudades francesas de Champaña**, donde se celebraron importantes ferias.



Imagen 6: Rutas comerciales durante la Baja Edad Media. Fuente: [casasnuevassociales2](#). Autor: Manolo Carretero. Licencia: Desconocida.

Las **consecuencias** del desarrollo del comercio fueron:

- la creación de poderosas asociaciones de comerciantes.
- la intensificación del uso de la moneda y de otras formas de pago como la letra de cambio. Este era un documento por el cual el comerciante podía recibir una cantidad de dinero en otro lugar por una persona que tenía una deuda u otro vínculo económico con el emisor de la letra. Recordemos que en esta época el dinero consistía en metales preciosos como oro y plata (y el cobre para transacciones más pequeñas). De esta manera se podía viajar sin el peso que suponían esos metales y podían rentabilizar más el viaje al poder destinar esa capacidad de carga a mercancías, además se reducía el riesgo de robo.
- la aparición de banqueros y cambistas de moneda.

4. El renacimiento de la ciudad medieval

Desde el siglo XI se produjo un **resurgir de la vida urbana** favorecido por el aumento de la producción agraria, que permitió la venta de los excedentes y que parte de la población campesina se dedicara a otros trabajos como la producción artesanal. El comercio y la artesanía se concentraron en las ciudades, revitalizándose antiguas ciudades romanas y surgiendo ciudades nuevas.

En torno a los mercados surgieron barrios de artesanos y comerciantes denominados **burgos**, que acabaron convirtiéndose en ciudades, y sus pobladores fueron denominados **burgueses**. Esta palabra acabó designando a una clase social que, en su origen, no era ni noble, ni eclesiástica, ni campesina. Lo que la va a diferenciar del resto va a ser la nueva mentalidad de enriquecerse para invertir su fortuna en nuevos negocios para ser más ricos. Esto se considera el inicio del espíritu capitalista.

Las ciudades lograron un **fuero** o **carta puebla**, documento concedido por el rey que garantizaba sus derechos y les permitía un gobierno autónomo que les libraba de la dependencia feudal. Este hecho fue muchas veces usado por los reyes como fórmula para buscar apoyos frente a los nobles.

El gobierno de las ciudades recayó en un **consejo** y unos magistrados (alcaldes, burgomaestres), que celebraban sus reuniones en un edificio llamado **ayuntamiento**.

Según su riqueza, en la **sociedad urbana** se diferenciaban varios grupos:

- El **patriciado urbano**, formado por los comerciantes y banqueros más ricos y por los dirigentes de los principales gremios, que acapararon el gobierno de la ciudad.
- El **común**, que incluía al resto de la población urbana: los maestros de los gremios, pequeños comerciantes, los oficiales y aprendices, los criados y los pobres y marginados. En algunas ciudades existían también minorías de **judíos**, que vivían en barrios aparte denominados juderías y cuya principal actividad de prestamistas los hacía impopulares.

5. La crisis del siglo XIV

En el siglo XIV toda Europa sufrió una **profunda crisis** que interrumpió la prosperidad de los siglos anteriores, y no comenzó a superarse hasta principios del siglo XV.

Sus **causas** fueron las siguientes:

- Las **malas cosechas**. Entre las causas podemos señalar: el incremento de las precipitaciones, con inundaciones frecuentes; la intensa explotación de suelos agrícolas que se agotaron; la sustitución de cultivos alimentarios por plantas textiles o para tintes, y la falta de innovaciones técnicas para mejorar rendimientos. Todo esto provocó subidas de precios y crisis de abastecimiento; se generalizaron las hambrunas y la desnutrición, con lo que la población quedó más vulnerable frente a las epidemias.



Imagen 7: El cambista y su mujer, por Quentin Massys. Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: Mael vreizh. Licencia: Dominio público.

- Las guerras se recrudecieron, destacando la **Guerra de los Cien Años** (1337-1453) entre Francia e Inglaterra.
- La epidemia de **peste negra** (1348-1352) que causó la muerte a un tercio de la población europea.

Las **consecuencias** de la crisis fueron variadas:

- **Demográficas:** la población europea se redujo de 80 a 45 millones de personas entre 1300 y 1400.
- **Económicas:** la producción agraria disminuyó por falta de mano de obra, bajó la demanda de productos artesanales y el comercio entró en crisis.
- **Sociales:** estallaron conflictos entre los campesinos y los señores feudales que aumentaban sus exigencias, y entre las clases populares de las ciudades, el patriciado urbano y los judíos, a los que se culpaba de todas las calamidades.
- **Espirituales:** la crisis ocasionó un gran pesimismo, reflejado en la literatura y el arte, y provocó una gran exaltación religiosa.



Imagen 8: Víctimas de la peste negra o bubónica. Miniatura de la Biblia de Toggenburg (Suiza). Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: Desconocido. Licencia: Dominio público.

Investiga

Para saber más sobre la Guerra de los Cien Años mira el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=8sW7KdDwA8>

Para conocer más sobre la peste negra, entra en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=tVZe1eO10hg>

6. La cultura urbana. Las universidades

El desarrollo de las ciudades hizo ver que las antiguas órdenes religiosas que vivían aisladas en el campo en monasterios no podían resolver las nuevas necesidades sociales. Esto hizo que aparecieran nuevas órdenes religiosas con frailes que vivían y trabajaban en la ciudad en conventos, y se dedicaban a la predicación y a la limosna. Eran las **órdenes mendicantes**, que vivían de mendigar la caridad pública. De entre ellas las más importantes fueron los *franciscanos* de san Francisco de Asís, los *dominicos* de santo Domingo de Guzmán. Estos últimos fueron los encargados de dirigir el **Tribunal de la Inquisición** para perseguir a los herejes.

El desarrollo de las ciudades trajo también desde el siglo XI un **renacimiento cultural** reflejado en:

- Desarrollo de la literatura en **lenguas nacionales**, mediante los cantares de gesta, libros de caballería y romances.
- Creación de **escuelas urbanas**, catedralicias o municipales.
- Aparición de las **universidades**, como asociaciones de maestros y estudiantes, entre las que destacaron las de París, Oxford y Bolonia. A partir del siglo XIV fueron fundadas y protegidas por los reyes que necesitaban juristas funcionarios. A veces junto a la universidad se construían colegios como lugar de residencia y estudio de alumnos necesitados. Los estudios se hacían en latín en todas las universidades, lo que permitía a estudiantes y profesores desplazarse de una a otra universidad. En cada universidad había cuatro facultades: Artes, Derecho. Medicina y Teología.



Imagen 9: Estigmatización de san Francisco de Asís, de Alonso Cano (1651). Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [Tiberio Claudio99](#). Licencia: Dominio público.



Imagen 10: Sello de la Universidad de Bolonia, fundada en 1088. Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [Nandhp](#). Licencia: Dominio público.

7. El arte románico

El arte románico es el arte de la época feudal y se desarrollará entre los **siglos X y XIII**, considerado el **primer estilo internacional** por su desarrollo en Europa. Su penetración en tierras hispanas se produce hacia el siglo XI.

Los elementos que **influyen en este estilo** son: el orden feudal, la expansión del monacato y el desarrollo de las cruzadas, lo que va a supeditar la producción artística a la construcción de iglesias, basílicas y monasterios.

Investiga

Para ampliar conocimientos sobre el arte románico puedes consultar el siguiente enlace:

<http://www.arteguias.com/arquitectura.htm>

7.1. Arquitectura

Entre los **rasgos** principales de este arte, destacan:

- **Predomina lo macizo** sobre el vano, es decir, hay un predominio de muros sólidos sin apenas ventanas o puertas. Son edificios voluminosos con fuertes muros, escasamente abiertos al exterior con **interiores oscuros** para invitar al recogimiento. Además hay que tener en cuenta la influencia de los edificios que se usaban como medio de defensa (castillos), muy abundantes en este periodo.
- Sus obras carecen de autor conocido. Son fruto de talleres **anónimos**.
- Uso de **sillares de piedra** como material
- El **carácter simbólico de la mayoría de sus elementos**. Por ejemplo, la planta de las iglesias se realiza en forma de **cruz latina** para simbolizar la cruz en que fue crucificado Cristo. Esta podía tener una, tres o cinco naves. El brazo que hace la cruz recibe el nombre de **transepto**. La intersección del transepto con la nave central es el **crucero**. Los brazos laterales terminaban en capillas en forma de **ábside** y por detrás del altar había un **deambulatorio** o **girola**, pasillo para que los peregrinos pudieran pasear por él y ver las reliquias.

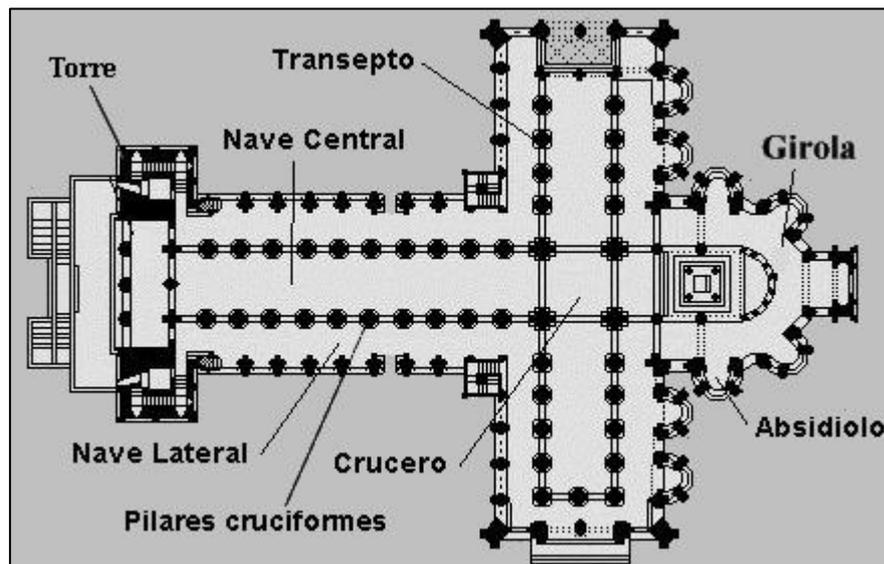


Imagen 11: Planta de cruz latina y partes de la iglesia románica. Fuente: [deegosum](#). Autor: [Salomon Templeton](#). Licencia: Desconocida.

- Usa el **arco de medio punto**.

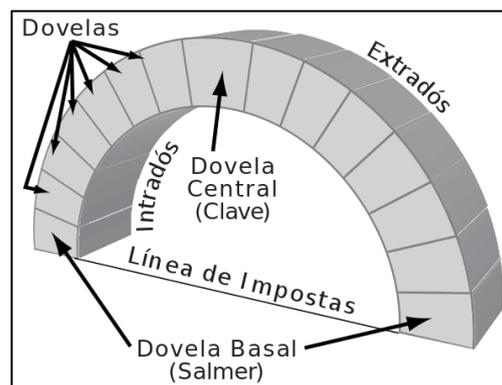


Imagen 12: Arco de medio punto. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Locutus Borg](#). Licencia: [Creative Commons](#).

- En cuanto a las cubiertas, al principio eran de madera pero debido a los peligrosos fuegos empezaron a hacerse de piedra, con el consiguiente aumento de peso y empuje. Se utilizó la **bóveda de cañón** con **arcos fajones**, encargados de transmitir el peso de la cubierta abovedada a pilares y columnas. Tienen su correspondencia en el exterior con los **contrafuertes** para sostener y sujetar el empuje de los muros. También se utilizó la **bóveda de aristas** y las **cúpulas** para cubrir el crucero.

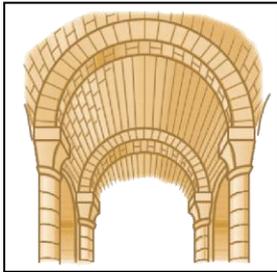


Imagen 13: Bóveda de cañón y arcos fajones.
Fuente: [2desociales](#). Autor: Pedro Bernal. Licencia: Desconocida.

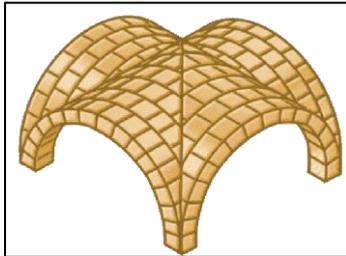


Imagen 14: Bóveda de aristas.
Fuente: [2desociales](#). Autor: Pedro Bernal. Licencia: Desconocida.

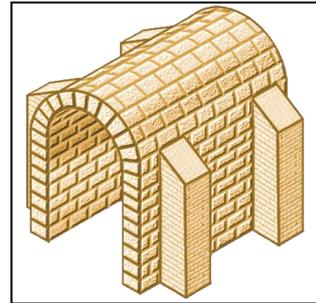


Imagen 15: Bóveda de cañón y contrafuertes. Fuente: [2desociales](#). Autor: Pedro Bernal. Licencia: Desconocida.

- Los **pilares** se realizan con basa, fuste, capitel e imposta y pueden ser circulares, cuadrifolios, cruciformes y fasciculados.
- Las **portadas**, al igual que las ventanas, eran abocinadas imitando a las saeteras de los castillos.

En **Europa** destaca la Iglesia de *San Tróximo de Arles* (Francia).

En **España** tuvo dos focos principales:

- El **catalán**, donde destacan las iglesias de *San Clemente* y *Santa María de Tahull* (Lleida).
- El del **Camino de Santiago**, donde sobresalen *San Martín de Frómista* (Palencia), la colegiata de *San Isidoro de León* y la *catedral de Santiago de Compostela*.



Imagen 16: Iglesia de San Clemente de Tahull.
Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [wsrmatre](#). Licencia: Creative Commons



Imagen 17: San Martín de Frómista. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: Loreto Carmona. Licencia: Creative Commons

Investiga

Para saber más sobre la arquitectura románica visiona el siguiente video:

<https://youtu.be/H8mAmMK7ePQ>

7.2. Escultura

Las principales **características** de la escultura románica son:

- Tiene una **función educacional y religiosa** para formar en la doctrina cristiana, a través de las imágenes, a un pueblo sencillo y analfabeto.
- Las **figuras no son realistas**, con ropajes rígidos.
- **Se adaptaban al espacio** que ocupaban en los edificios, siendo la mayoría de los ejemplos que encontramos obras dependientes de la arquitectura.



Imagen 18: Portada de la iglesia de Santa María la Real de Sangüesa. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Jl FilpoC](#). Licencia: Creative Commons

- Se pintaban en **brillantes colores**, que no han llegado hasta nuestros días en muchos casos.
- Los mejores ejemplos los vamos a tener en **relieves** que decoraban **capiteles y portadas**.



Imagen 19: Capiteles románicos del interior de San Isidoro de León. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Jl FilpoC](#). Licencia: Creative Commons.

- También encontramos esculturas de **bulto redondo**, entre las más importantes tenemos el **Cristo en la Cruz**, que se adapta al espacio, no muestra sufrimiento y es de cuatro clavos y la **Virgen con el Niño**, sin mostrar sentimientos ni comunicación entre ellos, siendo más un trono que una madre.

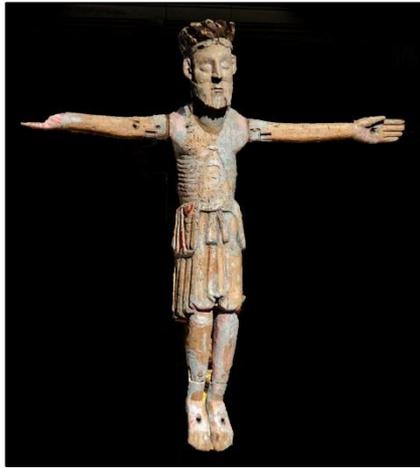


Imagen 20: Cristo románico de la Catedral Nueva de Salamanca. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Ángel M. Felicísimo](#). Licencia: Creative Commons

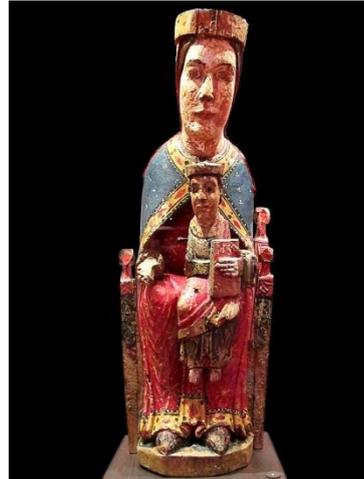


Imagen 21: Virgen entronizada con el niño. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Discasto](#). Licencia: Creative Commons.

Investiga

Si quieres saber más sobre la escultura, no dejes de ver el siguiente vídeo:

<https://youtu.be/ERaC4gzB4CI>

7.3. Pintura

La pintura suele ser **mural** y está **al servicio de la arquitectura**.

Las **principales características** son:

- Repite la **función didáctica** de la escultura.
- Las **figuras** humanas son **rígidas y esquemáticas**.
- **No se representa paisaje** de fondo.
- Uso de **colores fuertes**, predominando los básicos, aplicados de forma plana sin marcar volumen. Las figuras se **contorneaban** con una **gruesa línea negra**.
- **Se marca la jerarquía** de las figuras mediante el **tamaño**, haciendo las más importantes más grandes.

Como ejemplos importantes tenemos las pinturas del *Panteón Real de San Isidoro de León*; el *Pantocrator*, Cristo en Majestad, de la *Iglesia de San Clemente de Tahull* en Lérida, y la *Virgen sedente con el Niño en Santa María de Tahull*.



Imagen 22: Panteón Real de la Basílica de San Isidoro de León. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Jl FilpoC](#). Licencia: Creative Commons.

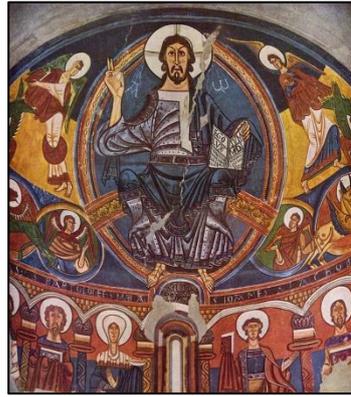


Imagen 23: Ábside de San Clemente de Tahull. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Eloquence](#). Licencia: Dominio público.



Imagen 24: Ábside de Santa María de Tahull. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Rafael Jiménez](#). Licencia: Creative Commons

Investiga

Si quieres saber más sobre la pintura románica, el siguiente vídeo es muy didáctico:

<https://youtu.be/55aYiEvU7Ec>

8. El Arte Gótico

A partir del siglo XIII, el renacer de las ciudades, burgos, va a provocar un cambio económico, social y cultural donde destaca la burguesía, nueva clase dominante que desarrollará un **arte urbano** impregnado de un nuevo sentimiento religioso más emotivo y humano.

Se desarrollará durante los siglos XIII al XV, donde enlaza con el Renacimiento.

Investiga

Tras ver el siguiente vídeo, haz una tabla comparando las características del arte románico y gótico:

<https://www.youtube.com/channel/UCZ09eyGsrRpev9crsWKIWgA>

8.1. Arquitectura gótica

Entre las **principales características** están:

- El edificio principal es la **catedral** que tenía que ser **grande** no solo para albergar muchos peregrinos sino para mostrar la grandeza de Dios y de la ciudad.
- Se trata de la **arquitectura de la luz**, con unos edificios muy luminosos y coloridos que ayudan a la concentración ya que Dios es la luz. Esto se produce a

raíz del cambio de actitud cristiana, por la divulgación de las ideas neoplatónicas que vincula Dios con la Luz. Por ello hay que introducir cambios importantes para clarear los muros e introducir **grandes ventanales** y **rosetones** con magníficas **vidrieras** iconográficas, por donde irrumpe la luz para crear un hondo espacio espiritual con una atmósfera irreal.

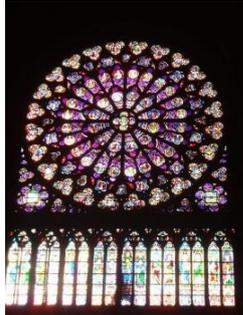


Imagen 25: Rosetón de la catedral de Notre-Dame de París. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [WO-commonswiki](#). Licencia: Creative Commons

- Se utilizan los **arcos apuntados u ojivales** ya que su empuje es más vertical que el de medio punto.



Imagen 26: Claustro con arcos ojivales de la catedral de Santa María de Tortosa. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: Rparaval. Licencia: Creative Commons.

- Los arquitectos van a desarrollar un nuevo tipo de cubierta: la **bóveda de crucería**, que consistía en dos arcos apuntados cruzados en el centro, cuyo empuje descarga sobre pilares cruciformes.
- Además se ingenia un **sistema de contrapesos** que permita abrir los muros, sacando los contrafuertes fuera del muro y creando los arbotantes, arcos que unen las bóvedas con los contrafuertes.
- Para dotar a los edificios de una **gran monumentalidad**, en el remate de las fachadas aparecen pináculos, agujas caladas o chapiteles con una decoración exterior más recargada y abundante. Los contrafuertes también serán rematados con pináculos con la doble función decorativa y de fijación del contrafuerte.



Imagen 27: Bóvedas sexpartitas del interior de la catedral de Laon. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Uoaei1](#). Licencia: Creative Commons.



Imagen 28: Arbotantes de la catedral de Chartres. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: Francesco Bandarin. Licencia: Creative Commons



Imagen 29: Fachada de la catedral de León. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Luis Miguel Bugallo Sánchez](#). Licencia: Creative Commons.

- La **planta** de la catedral sigue siendo de **cruz latina**, con tres o cinco naves, **cabecero hipertrofiado con girola y capillas radiales**.

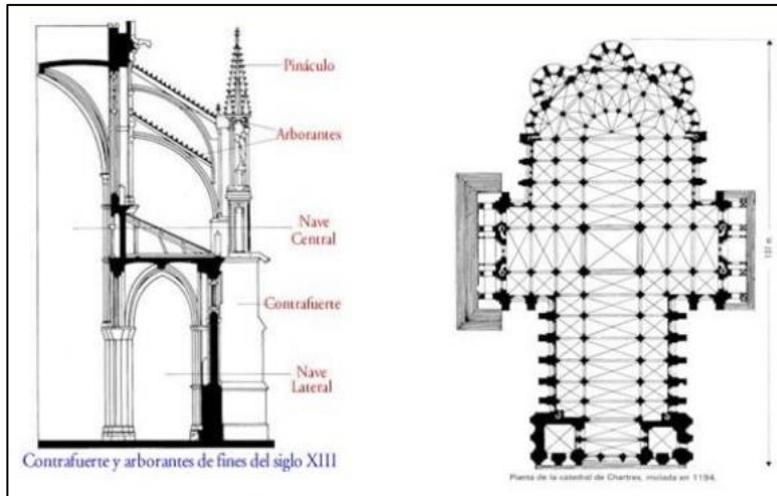


Imagen 30: Planta y alzado de una catedral gótica. Fuente: [thinglink](#). Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida.

- El hecho de que crecieran las ciudades hizo, que a parte de la catedral, de demandaran **nuevos edificios** como lonjas, ayuntamientos y palacios.

Entre las **catedrales más importantes** del gótico destacan: la *Catedral de Reims*, la *Catedral de Amiens*, la *Catedral de Chartres*, y la *Catedral de Notre-Dame*, en Francia y la *Catedral de Colonia* en Alemania

En **España** destacan las siguientes catedrales: las *Catedrales de León*, *Burgos*, *Toledo* y *Palma de Mallorca* y la *iglesia de Santa María del Mar* en Barcelona.



Imagen 31: Fachada norte de la catedral de Notre-Dame de París. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Tristan Nitot](#). Licencia: Creative Commons.



Imagen 32: Fachada de la catedral de Burgos. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Zarateman](#). Licencia: Creative Commons.



Imagen 33: Catedral de Palma de Mallorca. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Taxiarchos228](#). Licencia: Licencia Arte Libre.

Investiga

Para saber más sobre la arquitectura gótica mira el siguiente video:

https://youtu.be/H08zbeGbSq8?list=RDQMRM3bKV_cGLk

8.2. Escultura gótica

En un principio, la escultura va asociada a la arquitectura, pero poco a poco, **tiende a liberarse del marco arquitectónico**, adquiere **mayor movilidad** ganando en **realismo** y **naturalismo**. La **temática** suele ser **religiosa**. Se representa en el tímpano el Juicio Final o el Cristo triunfante y en las jambas de las puertas se esculpen imágenes coronadas.

Importantes ejemplos escultóricos del siglo XIII los encontramos en las *catedrales de Burgos y de León*. Como escultura exenta destaca por su gran belleza y expresividad, la *Virgen Blanca* de la catedral de Toledo (siglo XIV) en la que se ve la diferencia con el periodo anterior donde vemos a una madre que juega con su hijo.



Imagen 34: Virgen Blanca de la catedral de Toledo. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Miguel Hermoso Cuesta](#). Licencia: [Creative Commons](#)

Investiga

Para saber más sobre la escultura gótica, mira este video:

<https://youtu.be/DS18o5CIVrY>

8.3. Pintura gótica

La pintura sufre una importante evolución ya que la utilización de vidrieras en los paramentos verticales hace que la pintura mural vaya desapareciendo. Se va a desarrollar la **pintura sobre tabla** utilizando el temple y dando origen a los **retablos** colocados en los antepechos del altar. Su principal característica es un mayor **naturalismo**. Las representaciones de **personajes sagrados y santos se humanizan**. Hay un gusto por el **uso del dorado**.

Dentro de los distintos estilos destacan:

- **Gótico lineal o pintura franco-gótica** (XIII), ligada a la pintura románica, con lo que todavía se le sigue dando mucha importancia a la línea. Ejemplifican este estilo las vidrieras y las miniaturas. Un ejemplo de este estilo de transición es la *capilla de San Martín* en la Catedral Vieja de Salamanca.



Imagen 35: Retablo del Cordero Místico, de Jan van Eyck. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Web Gallery of art](#). Licencia: [Dominio público](#).

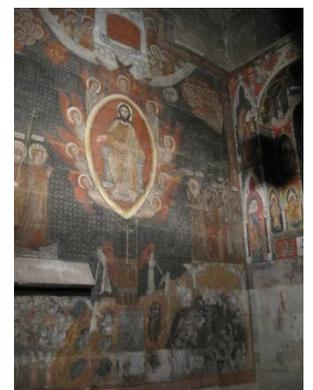


Imagen 36: Capilla de San Martín en la Catedral Vieja de Salamanca. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Antonio Fumero](#). Licencia: [Creative Commons](#).

- **Pintura ítalogótica** donde ya empieza a aparecer mayor realismo y una preocupación por representar el espacio. Hay un predominio del uso de la pintura al temple sobre tabla y al fresco. Empieza a existir una preocupación por pintar paisajes, lo que lleva al empleo de la perspectiva. Distinguímos dos escuelas:
 - **Escuela florentina.** Su figura más importante es **Giotto**, que busca representar el espacio correctamente, así como adecuar las expresiones y los gestos en relación con el estado de ánimo del personaje. Pintará sobre todo frescos.
 - **Escuela Sienesa,** donde destaca **Simone Martini**. Este pintor destacará por la estilización de sus figuras. Influirá notablemente en el gótico internacional.



Imagen 37: Lamentaciones sobre Cristo muerto, de Giotto. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Web gallery of art](#). Licencia: Creative Commons.



Imagen 38: La Anunciación, de Simone Martini. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Web gallery of art](#). Licencia: Dominio público.

- **Gótico internacional** fusiona, a finales del siglo XIV, características del gótico lineal propio del Norte de Europa y la pintura trecentista italiana. Los pintores siguen una técnica minuciosa, representando con gran detalle las anécdotas, buscando reflejar la realidad con gran naturalismo, pero sin olvidar el sentido simbólico de lo que se representa. Las figuras se estilizan, y abundan los plegados en los ropajes. Son obras muy expresivas. En la etapa final empiezan a utilizar la pintura al **óleo**, aunque lo que más encontramos es **temple sobre tabla**. Como ejemplo encontramos en **España** encontramos en Aragón a **Lorenzo Zaragoza** y en Castilla a **Nicolás Francés**.

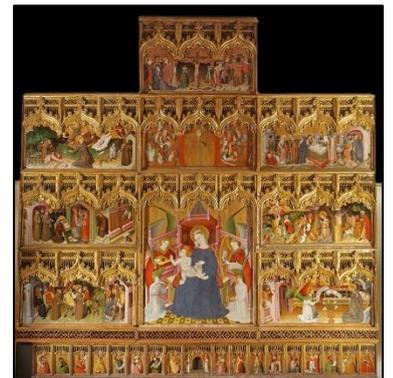


Imagen 39: Retablo de la vida de la Virgen y de san Francisco, Nicolás Francés. Fuente: [Wikipedia](#) Autor: [Museo del Prado](#). Licencia: Dominio público.

Para saber más

Retablo: es una obra de arte pintada o esculpida que se sitúa detrás del altar y que suele representar escenas bíblicas o religiosas. Suele tener un carácter narrativo. En los retablos distinguimos dos partes, las calles son las divisiones verticales, y los pisos son las divisiones horizontales. Solían estar rematados por un calvario o un Cristo crucificado. Otro elemento que podemos encontrar son los guardapolvos que son las tablas inclinadas situadas sobre las diferentes escenas.

Pintura al temple: es una técnica pictórica que utiliza como aglutinante de los pigmentos algún tipo de grasa animal, glicerina, huevo u otras materias orgánicas.

Pintura al óleo: es una técnica pictórica que utiliza como aglutinante de los pigmentos una base de aceite. Al ser un tipo de pintura que tarda en secar favorece la mezcla de colores y el utilizar numerosas capas. Está técnica se inició en Flandes.

Investiga

Si quieres ampliar conocimientos sobre la pintura gótica puedes ver este vídeo:

<https://www.youtube.com/channel/UCzbvu9XkReYFEYeX8Ys48Ng>

Parte 5. Tema 4

El nacimiento de la Edad Moderna. Humanismo y Renacimiento

ÍNDICE

1. Los orígenes del mundo moderno
2. La recuperación de Europa
 - 2.1. Cambios demográficos y sociales
 - 2.2. Cambios económicos
3. Cambios políticos
4. Problemas de religión
 - 4.1. La Reforma protestante
 - 4.2. La Contrarreforma
5. Una nueva mentalidad: el Humanismo
6. El Renacimiento, Concepto
7. El Quattrocento
 - 7.1. Arquitectura
 - 7.2. Escultura
 - 7.3. Pintura
8. El Cinquecento
 - 8.1. Arquitectura
 - 8.2. Escultura
 - 8.3. Pintura
9. El Renacimiento fuera de Italia
10. El Renacimiento en España
 - 10.1. Arquitectura
 - 10.2. Escultura
 - 10.3. Pintura
11. La música en el Renacimiento

1. Los orígenes del mundo moderno

A finales del siglo XV comenzó un nuevo periodo histórico denominado **Edad Moderna**. Algunos de los acontecimientos que marcaron su inicio fueron la **caída de Constantinopla** (1453) en poder del imperio turco, la invención de la **impresión** (1440) y el **descubrimiento del Nuevo Mundo** (1492). Ese periodo cronológico concluyó en 1789 con la **Revolución Francesa**.

La Modernidad estuvo marcada por una serie de acontecimientos. Los más sobresalientes fueron:

- a) La formación de las **monarquías autoritarias** en Europa.
- b) La aparición de **nuevas técnicas e inventos**.
- c) El crecimiento económico y la aparición de un nuevo sistema conocido como el **capitalismo comercial**, con el enriquecimiento de la burguesía.
- d) La circulación de las ideas con rapidez, así como la innovación científica y técnica gracias a la **impresión**.

e) El surgimiento de la cultura y el arte clásico, **Renacimiento y**

Humanismo

f) Los grandes **descubrimientos geográficos** promovidos por dos naciones, España y Portugal que abrieron a los europeos a nuevos mundos.

En este periodo histórico se destacan **varias épocas**.

- Una primera abarcó los últimos años del siglo XV y toda la centuria siguiente. Durante este momento se produjo una intensa transformación social y política alimentada por las nuevas ideas del **Humanismo y el Renacimiento**.
- El siguiente periodo fue denominado **Barroco**, que abarcó casi todo el siglo XVII, y sería considerado como un momento de crisis económica y política en toda Europa.
- La tercera etapa fue el **siglo XVIII** y presenta unas características políticas y culturales diferentes con las dos manifestaciones anteriores que van a suponer con la Ilustración el periodo de transición al mundo contemporáneo.

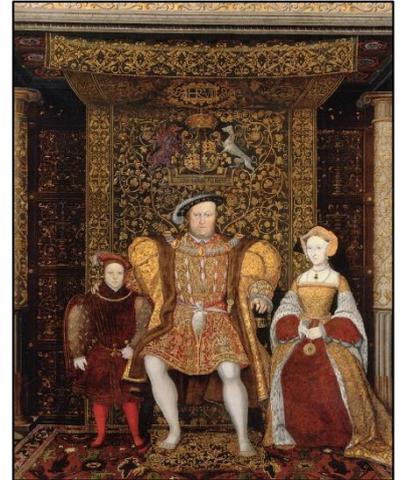


Imagen 1: Enrique VIII, ejemplo de monarquía autoritaria. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Desconocido. Licencia: Public domain.

2. La recuperación de Europa

Vamos a analizar a continuación los diferentes aspectos en los que esta nueva etapa supuso cambios importantes como son la población, la sociedad y la economía.

2.1. Cambios demográficos y sociales

La **población** europea comenzó a recuperarse tras la crisis de finales del Edad Media, dominada por las terribles pestes y las devastadoras guerras que ocasionaban grandes mortandades.

La **sociedad** siguió siendo estamental, aunque experimentó algunos cambios:

- La **burguesía**, enriquecida con los negocios, se convirtió en un grupo social ascendente que influyó de forma decisiva en la transformación política al apoyar a la monarquía frente a la nobleza.
- La **nobleza** continuó siendo un grupo social privilegiado, pero fue sometida por el poder real y se hizo más cortesana.
- El **campesinado** inició su liberación de las relaciones de dependencia feudales, si bien la servidumbre perduró en algunos lugares.

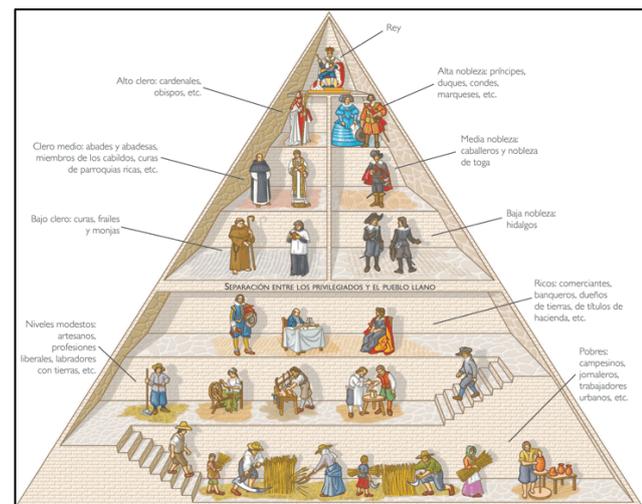


Imagen 2: Pirámide social en la Edad Moderna. Fuente: [La Edad Moderna en tu computador](#). Autor: Nelson Báez. Licencia: Desconocida

2.2. Cambios económicos

En el ámbito económico, el cambio más importante fue el **nacimiento del capitalismo** inicial, impulsado por el auge de la burguesía mercantil en las ciudades y caracterizado por los siguientes rasgos:

- Aumento de la **circulación monetaria**, favorecido por la llegada de metales preciosos (oro y plata) desde América.
- **Incremento de la demanda**, originado por el crecimiento demográfico europeo y la ampliación de los mercados de ultramar.
- Nacimiento de la **banca**, que acumulaba dinero y concedía créditos (préstamos) con interés.
- Uso de la **letra de cambio**, documento que permitía cobrar una cantidad sin transportar dinero en metálico.
- Creación de **consulados** (corporaciones de mercaderes) y **lonjas** (edificios donde se centralizan las transacciones comerciales).

La **agricultura** se desarrolló debido a la creciente demanda de alimentos y materias primas, a la especialización de la producción y la introducción de nuevos cultivos.

La artesanía siguió organizándose en gremios, pero surgieron nuevas formas de producción, como la **industria domiciliaria o putting out system**: un empresario proporcionaba al trabajador los medios (materias primas, herramientas) para que elaborara en su casa un producto, que después el empresario comercializaba.

3. Cambios políticos

A principio de la Edad Moderna, **los reyes** de varios países europeos, España, Francia, Portugal, Inglaterra y Rusia, **impusieron su autoridad** sobre la nobleza, que se había mantenido independiente y hasta cierto punto rebelde durante varios siglos. Esta nueva fórmula es lo que se conoce como **monarquía autoritaria**.

Una de las primeras medidas que tomaban los monarcas fue **gobernar prescindiendo de las cortes y fueros**. Las cortes apenas si eran convocadas y cuando lo hicieron fue para jurar al heredero o para otorgar servicios a los reyes. En ocasiones, la monarquía prefería pedir créditos a los banqueros en vez de convocar esas reuniones.

El fortalecimiento del poder real se evidencia con la **concentración política y administrativa**, aparte de querer **unificar los territorios** afines desde el ámbito geográfico o histórico.

La **formulación teórica** de esas monarquías autoritarias la efectuaron los legalistas, expertos en derecho romano, al establecer el origen divino del poder real.

Los **instrumentos** que utilizaron fueron:

- Creación de un **ejército permanente**, de soldados profesionales, utilizado para controlar a la nobleza y a la burguesía.
- Creación de la **burocracia** para controlar la administración, la justicia y la hacienda. Dependía del Estado ya que de él percibían un sueldo.
- Formación de una **diplomacia** permanente como manera de establecer contactos internacionales y obtener información de otros reinos.

Estas monarquías se instauraron en Francia, con el rey Luíis XI; en Inglaterra, con Enrique VII, y en España con los Reyes Católicos.

Luis XI venció a los nobles con su ejército y su diplomacia, además de efectuar una política de anexión de los territorios feudales, operaciones que fueron completadas por sus sucesores.

En Inglaterra tuvo lugar la **Guerra de las Dos Rosas**, entre la casa de Lancaster y la de York, un conflicto que hizo perder protagonismo a los nobles. Posteriormente, **Enrique VII** dejó de convocar al parlamento y los funcionarios pasaron a depender directamente del rey.

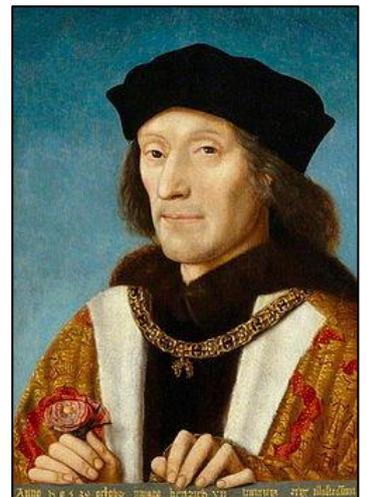


Imagen 3: Enrique VII. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Anónimo. Licencia: Public domain

Investiga

Para saber más sobre la Guerra de las Dos Rosas visita este enlace:

<http://historiamundo.com/la-guerra-de-las-dos-rosas-un-conflicto-que-dividio-a-las-dos-casas-reales-inglesas/>

4. Problemas de religión

Durante el siglo XVI se rompió la unidad de la Iglesia católica cuando un movimiento religioso conocido como Reforma protestante hizo que se produjese una separación de la iglesia de Roma.

Las causas están relacionadas con la **situación de la iglesia antes de esta reforma**:

- **Corrupción**: los altos cargos estaban más interesados en controlar sus riquezas y en su influencia política que en salvar las almas de los fieles.
- **Abusos de la Iglesia**: muchos religiosos tenían amantes, los obispos y arzobispos no residían en sus diócesis o muchos religiosos desconocían el evangelio pues los cargos religiosos se compraban sin tener vocación buscando solo su provecho económico.
- **La venta de indulgencias**: documento que permitía comprar el perdón de los pecados sin tener que acudir a la confesión. En este periodo el Papa León X envió vendedores de indulgencias por todos los países para financiar la reconstrucción de la Basílica del Vaticano. Este hecho concreto fue el que provocó el estallido del conflicto.

4.1. La Reforma protestante

Martín Lutero expuso en 1517 en la iglesia del castillo de Wittenberg sus **95 tesis** contra ciertos aspectos de la doctrina católica. El papa León X rechazaba las propuestas y excomulgó a Lutero.

Las ideas básicas del luteranismo fueron:

- Los cristianos se salvan por **la fe** y no por las buenas obras
- Libre interpretación de **la Biblia**, por lo que se debía traducir a las lenguas propias para que todo el mundo pudiera leerla e interpretarla.
- **Sacerdocio universal**, ya que los sacerdotes no son personas especiales y no se necesitan intermediarios entre creyentes y Dios.
- Solo había dos **sacramentos**: Bautismo y Última Cena. Se niega el proceso de la **Eucaristía** ya que el sacrificio de Cristo solo pasó



Imagen 4: Martín Lutero pintado por Lucas Cranach.
Fuente: [Wikimedia](#).
Licencia: Public domain

una vez, no se revive en todas las misas.

- Supresión del culto a la **Virgen y a los santos**.
- Rechazo al magisterio del papado.

La doctrina luterana se extendió con bastante rapidez por Alemania, porque los nobles vieron que era una posibilidad de enriquecerse al apropiarse de los bienes eclesiásticos. Supuso la división de la Iglesia y la aparición de la **Iglesia Protestante**.

Otros reformadores fueron:

- **Calvino**, cuya doctrina está basada en la predestinación, según la cual, todos los seres humanos tenían prefijado su destino (la salvación o la condena) por Dios.
- **Zwinglio**, que propuso la supresión del celibato de los clérigos, las imágenes religiosas y los conventos.
- **Enrique VIII** se separó de la iglesia de Roma al no concederle el Papa el divorcio de su esposa y convirtió al rey en la máxima autoridad de la iglesia anglicana.



Imagen 5: Mapa de la expansión de la Reforma en el siglo XVI. Fuente: [Cuaderno de historia y geografía](#). Autor: Juan Carlos Doncel. Licencia: Desconocida.

Investiga

Lo que rodeó a la Reforma Anglicana de Enrique VIII fue un acontecimiento tanto político como religioso. Si quieres saber más sobre ella visita la siguiente página

<https://sobrehistoria.com/enrique-viii-y-la-reforma-anglicana/>

4.2. La Contrarreforma

La iglesia respondió con rapidez a la crisis religiosa y al avance del protestantismo. Para ello utilizó un movimiento renovador que se llamó Contrarreforma. El Papa Paulo III convocó el **Concilio de Trento** (1545-1563), cuyo fin era organizar la Iglesia y definir el dogma católico frente al protestantismo.

En él se adoptaron las siguientes decisiones:

- Ratificar el valor de las **buenas obras** para la salvación
- Se determinó que la verdadera fuente de revelación era la traducción de la Biblia realizada por San Jerónimo, más conocida como la **Vulgata**.
- Se crearon seminarios para formar a los **sacerdotes** ya que son los únicos que pueden interpretar la Biblia y son los intermediarios entre los creyentes y Dios. Los **obispos** debían residir en su diócesis y quedó prohibido la acumulación de cargos.
- Se ratifican los **siete sacramentos**. Además se reafirma que durante la **Eucaristía** se revive el sacrificio de Cristo en cada misa.
- **La Virgen y los Santos** no deben ser adorados pero si tenerles un trato especial ya que Dios se lo tiene.
- Aceptar la **autoridad del Papa** por encima de los concilios.

Los grandes difusores de las ideas de este Concilio fue la **Compañía de Jesús**, orden fundada por Ignacio de Loyola en 1540. Los jesuitas combatieron la doctrina reformista mediante la predicación, la creación de centros de enseñanza y una cuidadosa preparación de sus miembros que entre sus normas tenían la única obediencia al Papa, no a ninguna otra autoridad terrenal. La influencia política y religiosa de los jesuitas llegó a ser enorme.



Imagen 6: Pintura del Concilio de Trento del Museo del Palacio del Buonconsiglio de Trento. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Laorum. Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported



Imagen 7: Ignacio de Loyola. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Desconocido. Licencia: Public domain

5. El Humanismo

El Humanismo fue un **movimiento intelectual** de renovación cultural que nació en **Italia** durante el siglo XV y se extendió por Europa en la primera mitad del XVI. Se caracterizó por:

- Da un gran protagonismo al **ser humano**. Rechazan la idea medieval que situaba a Dios en el centro del universo, para colocar ahora al hombre (**antropocentrismo**). Se considera al hombre un ser libre con grandes capacidades, y posibilidades para el conocimiento y la belleza. Consideran que la formación intelectual les hacía más humanos. Por toda esta preocupación por el hombre se llamaban humanistas.
- Buscan rescatar la filosofía y la ciencia del **mundo clásico** (Grecia y Roma clásicas). Se estudian las obras clásicas artísticas, científicas y literarias donde se reafirma la grandeza del ser humano.
- Buscan explicar la naturaleza a través de la razón y la experimentación.

La nueva cultura pudo desarrollarse muy deprisa debido a la aparición de la **imprenta** que difundía las nuevas ideas a través de los libros, a lo que también contribuyeron las **Academias** y las **universidades**.

En Italia, el humanismo fue impulsado por **los mecenas**, nobles y burgueses que eran protectores de intelectuales y artistas. Destacó la ciudad de Florencia, gobernada por los Medici, donde se fundó la Academia Platónica (1440) que reunía la élite intelectual del momento.

Podemos hablar de tres corrientes dentro del Humanismo:

- **Literaria y Filosófica**. Se dedicó a traducir y estudiar textos clásicos y a fomentar las lenguas nacionales. En ella destacaron **Francesco Petrarca** y **Maquiavelo**.
- **Religiosa**. Trató de conjugar la admiración por los pensadores antiguos con la religión. Destacaron **Erasmus de Rotterdam** y **Tomás Moro**.
- **Científica**. Centrada en el aspecto de explicar la naturaleza con la razón y la experimentación. Destacaron **Nicolás Copérnico**, que formuló la teoría del heliocentrismo (Sol como centro del universo) y **Andrea Vesalio** que renovó la medicina.

En **España**, la Universidad de Alcalá se convertía en un centro humanístico excepcional, hasta el punto de imprimir la Biblia Poliglota en cuatro idiomas. El movimiento renacentista contó con la protección de los Reyes Católicos y ese apoyo facilitó su fuerte desarrollo. Posibilitó también la aparición de un grupo de humanistas, entre los que cabe resaltar a **Lucio Marineo Sículo**, **Beatriz Galindo**, **Juan Luis Vives** y **Antonio de Nebrija**, autor de la primera Gramática de la lengua castellana.



Imagen 2: Imprenta del Renacimiento. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Desconocido. Licencia: Public domain.



Imagen 3: Universidad de Alcalá de Henares. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Zarateman](#). Licencia: Creative Commons CC0 1.0 Universal Public Domain Dedication

PRINCIPALES PENSADORES HUMANISTAS	
 <p>Imagen 4: Erasmo de Rotterdam por Hans Holbein. Fuente: Wikimedia. Licencia: Public Domain.</p>	<p>Erasmo de Rotterdam fue el humanista de mayor prestigio de su tiempo. Su pensamiento giraba en torno a la necesidad de una reforma moral. En su obra “Elogio de la locura” (1511), realizó una crítica mordaz de los males de la sociedad de su tiempo (la guerra, la codicia, la intolerancia y la incultura). Advirtió de las deficiencias de la Iglesia católica y propuso una reforma paulatina y pacífica de la misma, aunque sin atreverse a romper con Roma. Precedió, así, el reformismo protestante, si bien Erasmo no se adhirió a ese movimiento.</p>
 <p>Imagen 5: Tomás Moro por Hans Holbein. Fuente: Wikipedia. Licencia: Public Domain.</p>	<p>Tomás Moro, en su obra “Utopía” (1516), realizó una crítica de los monarcas despóticos, el materialismo, la propiedad privada y los privilegios. Describió una sociedad ideal –Utopía–, en la que imperaban la igualdad, la propiedad común y el orden, el gobierno democrático y una religión simple y ligada a una moral cívica.</p>
 <p>Imagen 6: Nicolás Maquiavelo por Santi di Tito. Fuente: Wikipedia. Licencia: Public Domain.</p>	<p>Nicolás Maquiavelo tenía un pensamiento realista que se alejaba de los principios morales. En su obra “El Príncipe” (1513) expuso sus ideas sobre la autoridad y la forma de gobernar. Según Maquiavelo, para ejercer el poder se pueden emplear la astucia y la hipocresía y se puede inspirar temor; incluso es posible recurrir al crimen y a la violencia si se considera necesario (“el fin justifica los medios”). Se apartaba con estas ideas de la concepción del poder legítimo.</p>

6. El Renacimiento. Concepto

El Renacimiento fue un estilo artístico desarrollado principalmente en Italia durante los siglos XV y XVI. Desde allí se difundió al resto de Europa. Sus principales rasgos fueron:

- **Desvinculación del arte de la iglesia.** Los mecenas serán ahora los protectores y los clientes de los artistas.
- El arte **se inspira en el arte clásico grecolatino**, al que hace “renacer”, de ahí su nombre de Renacimiento.
- El **antropocentrismo**. Las obras artísticas toman como referencia al ser humano. El canon de belleza se ajusta a la proporción humana.



Imagen 7: David de Miguel Ángel. Fuente: [pixabay](#). Autor: twstringer. Licencia: CCO Creative Commons

Para un mejor conocimiento se suele dividir en dos periodos:

- El **Quattrocento**, que se desarrolló en el siglo XV y estuvo identificado con Florencia, ciudad convertida en un centro de difusión excepcional.
- El **Cinquecento**, que alcanzó su plenitud en el siglo XVI. Tuvo su centro en Roma.

7. El Quattrocento

Durante el siglo XV se produjo un proceso de transición desde el arte cristiano medieval al arte renacentista. El paso se caracterizó por:

- el **desarrollo de la belleza**,
- el culto a la **perfección**
- y la vuelta a la **naturaleza**, representada por el desnudo y el paisaje.

Florencia se convirtió en el centro del movimiento del Quattrocento, gracias a la ayuda prestada por la familia Médici a numerosos artistas, sobre todo Cosme y Lorenzo de Médici, este último mejor conocido con el sobrenombre del *Magnifico*.

7.1. Arquitectura

Los artistas florentinos comenzaron a construir obras **inspiradas en los edificios romanos antiguos**. Tomaron las reglas y normas de un tratado elaborado por el arquitecto romano **Vitrubio** y las imitaron. A esas nuevas formas se le llamó estilo clásico.

Los principales elementos que utilizaron en **los edificios rectilíneos y simétricos** la mayoría con **planta basilical** fueron:

- el **arco de medio punto**,
- la **cúpula**,
- la **bóveda de medio cañón**,
- ventanas que alternan **frontones** semicirculares con frontones triangulares
- las columnas y pilares con **capiteles clásicos**, especialmente capiteles corintios.

Todos estos componentes sustituyeron a la bóveda de crucería, al arco de ojiva y a los haces de columnas del estilo gótico.

Entre los principales autores tenemos:

- El principal arquitecto fue Filippo **Brunelleschi**, autor de la *cúpula de la catedral de Florencia*. También realizó la *iglesia del Santo Spirito* y la *capilla de los Pazzi*. Dentro de la arquitectura civil fue el encargado de proyectar el *palacio Pitti*.

- **León Bautista Alberti** construyó el *palacio Rucellai* y la *iglesia de San Andrés de Mantua* y el *templo Malatestiano de Rimini*.



Imagen 8: Cúpula de la catedral de Florencia de Brunelleschi. Fuente: [flickr](#). Autor: [Jiuquanq Wang](#). Licencia: Creative Commons



Imagen 9: Iglesia del Santo Spirito de Brunelleschi. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Sailko](#). Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported



Imagen 10: Palacio Rucellai de Alberti. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Sailko](#). Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported

7.2. Escultura

La escultura presenta las siguientes características:

- Se imita la **escultura clásica**.
- **Naturalismo, expresividad y profundidad**.
- Se **incorporó a la arquitectura**.
- **Proporciones armoniosas** del cuerpo humano.
- Aparece el **desnudo** con frecuencia.

Los dos escultores más importantes fueron:

- Lorenzo **Ghiberti**, que realizó las *puertas del baptisterio de Florencia*.
- Nicolás **Donatello**, escultor realista, realizó numerosas esculturas donde queda exaltada la figura humana en diversas edades y tipos, entre ellas la del *El David*, *Zuccone* y la escultura ecuestre del *condotiero Gatamelata*, en Padua.



Imagen 11: Sacrificio de Isaac de las Puertas del Paraíso del baptisterio de Florencia de Ghiberti. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Fernando Delgado Béjar](#). Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported



Imagen 12: David de Donatello. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Patrick A. Rodgers](#). Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 2.0 Generic

7.3. Pintura

Los artistas del Quattrocento supieron armonizar el sentimiento religioso medieval con un sincero **realismo**. El **hombre** es para estos pintores la obra más perfecta de Dios por lo que se centran en una perfecta representación en diversas posturas y movimientos.

Aunque siguen predominando los **temas religiosos**, **otros temas** como los mitológicos o históricos cobran protagonismo.

Hay un gran estudio de la **perspectiva**, lo que hace que en muchas ocasiones las escenas estén en escenarios arquitectónicos.

Los principales pintores de **Florenia** fueron:

- **Fra Angélico**, pintor que aún mantiene cosas propias de la pintura gótica con dorados y colores vistosos. Entre sus obras destaca *la Anunciación*.
- **Masaccio**, primero en conseguir la representación perfecta del espacio con la perspectiva como en *La Trinidad*.



Imagen 13: *La Anunciación de Fra Angélico*. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public Domain



Imagen 14: *Trinidad de Masaccio*. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public domain

- **Botticelli**, autor que supuso un cambio en la temática sin tanta preocupación por la perspectiva como en *El nacimiento de Venus* y *la Alegoría de la Primavera*.

Además del foco florentino, hubo otros de igual importancia como el de **Padua**, cuyo artista más sobresaliente sería **Andrea Mantegna**.

Un tercer centro se desarrolló en **Umbría**, donde ejercitaron su arte **Piero della Francesca** y el **Perugino**.



Imagen 15: *El Nacimiento de Venus de Botticelli*. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public domain



Imagen 16: *Lamentación sobre Cristo muerto*. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public domain

Investiga

Para ampliar información sobre el Quattrocento y ver numerosos ejemplos visita la siguiente página

http://uom.uib.cat/digitalAssets/227/227391_1forteza.pdf

8. El Cinquecento

Durante el siglo XVI se desarrolló un periodo llamado Cinquecento que se impuso en toda Europa. Florencia será sustituida por **Roma**. Se convirtió en el foco de atracción de los grandes artistas ante la protección que les prestaban los papas Julio II y León X en calidad de mecenas. Aparte de Roma, otros dos focos importantes fueron Milán y Venecia.

Supuso el perfeccionamiento de todos los logros conseguidos en el periodo anterior.

8.1. Arquitectura

Se va a caracterizar por el **predominio de la arquitectura sobre la decoración**. Se busca el **juego con los volúmenes** continuándose con la búsqueda del ideal clásico.

Los principales arquitectos son:

- **Bramante** cuya obra *San Pietro in Montorio* se elige muchas veces como ejemplo de arquitectura renacentista.
- **Miguel Ángel Buonarroti** que como arquitecto intervino junto a Bramante en la construcción de la *Basílica de San Pedro del Vaticano* donde empezará a usar el orden gigante muy característico de esta época.

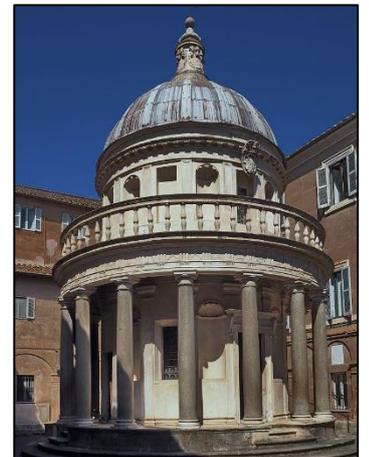


Imagen 17: Iglesia de San Pietro in Montorio de Bramante. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Peter 1936F. Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 4.0 International

8.2. Escultura

Se consolidan los modelos del periodo anterior pero ahora hay una tendencia al **colosalismo** con grandes esculturas de bulto redondo dotadas de **movimiento y tensión**.

El escultor más importante es **Miguel Ángel Buonarroti** con obras tan importantes y representativas como *El David*, *La Piedad*, o las *tumbas de los Medici* o la tumba de Julio II con el conocido *Moisés*.



Imagen 18: Moisés de Miguel Ángel. Fuente: [flickr](#). Autor: [Pedro Cambra](#). Licencia: Creative Commons

8.3. Pintura

Las características principales serían:

- Se domina la perspectiva lineal y espacial sirviendo la luz para difuminar contornos (sfumato).
- Se destaca el tema principal
- Se busca la belleza eterna e intemporal
- Se centra en el hombre, sus sentimientos y reacciones
- Usa modelo reales
- Interés por el movimiento

Los principales autores son:

- **Leonardo da Vinci** con unas obras donde destaca su aire de misterio por el uso de sfumato que envuelve sus figuras con un efecto difuminador como en *La Gioconda*, *La Virgen de las Rocas* o *La Virgen y Santa Ana*.
- **Rafael** considerado pintor de la delicadeza y la elegancia. En sus obras se observa un gran clasicismo y un dominio de la perspectiva como en *La escuela de Atenas* y en *Los desposorios de la Virgen*.
- **Miguel Ángel Buonarroti** que decoró la *Capilla Sixtina* con grandes frescos. Es una composición de figuras musculosas y atléticas, llenas de vida y movimiento.
- **La escuela veneciana**. Venecia era durante el siglo XVI una rica ciudad del Adriático, lo que la convirtió en un importante foco artístico y cultural. Los artistas venecianos fueron principalmente pintores, entre los que cabe destacar a **Tiziano** (*Carlos V en la batalla de Mühlberg*), **Tintoretto** (*El lavatorio*) y **Veronés** (*Las bodas de Caná*). Mantuvieron unos rasgos comunes como fue la riqueza de luz y color que emplearon en sus obras.

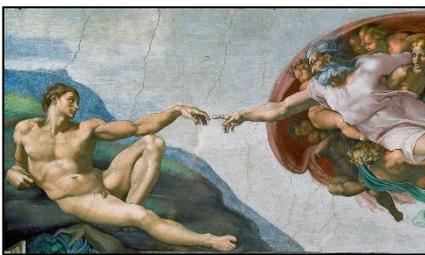


Imagen 19: *La Creación de Adán* en la Capilla Sixtina de Miguel Ángel. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public domain



Imagen 20: *La Gioconda* de L. da Vinci. Fuente: [Wikipedia](#). Licencia: Public domain



Imagen 21: *La Escuela de Atenas* de Rafael. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public Domain



Imagen 22: *Carlos V en Mühlberg* de Tiziano. Fuente: [Wikipedia](#). Licencia: Public domain

Investiga

Para ampliar información sobre el Cinquecento y ver numerosos ejemplos visita la siguiente página

<https://es.slideshare.net/iepipirrana/renacimiento-cinquecento-16052638>

9. El Renacimiento fuera de Italia

La cultura renacentista sería exportada desde Italia a otros países europeos.

En **Francia**, por ejemplo, el estilo arquitectónico tuvo como principal impulsor al rey Francisco I y se construyen castillos-palacio como el *Castillo de Chambord*.

En los **Países Bajos**, la arquitectura también tuvo un importante impulso, sobre todo los proyectos de plazas públicas y ayuntamientos.

La pintura fue un arte muy original ya que comenzó a utilizarse la técnica del óleo. La temática se centró en el paisaje y el retrato. Los pintores más destacados fueron **el Bosco** y **los hermanos Van Eyck**.

En **Alemania**, el artista más sobresaliente fue **Alberto Dürero**. Hombre de gran imaginación y excepcional maestría técnica, concentró su producción en dos vertientes: el grabado y la pintura. Fue, además, un gran teórico de la proporción y excepcional retratista.

Otro pintor sobresaliente fue **Lucas Cranach**. Es considerado el impulsor de la grandeza del paisaje, mediante la forma y el color.



Imagen 23: *El jardín de las delicias* de El Bosco.
Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public domain



Imagen 24: *Autorretrato* de Dürero.
Fuente: [Wikipedia](#). Licencia: Public domain

10. El Renacimiento en España

10.1. Arquitectura

La arquitectura española de finales del siglo XV y comienzos del XVI fundió los elementos del gótico con la decoración musulmana. Esta simbiosis produjo un estilo propio, mejor conocido con el nombre de **estilo isabelino**, al coincidir su desarrollo con el reinado de los Reyes Católicos.

Las características más destacadas son:

- Utilizan las bóvedas de nervios que adoptan la forma estrellada.

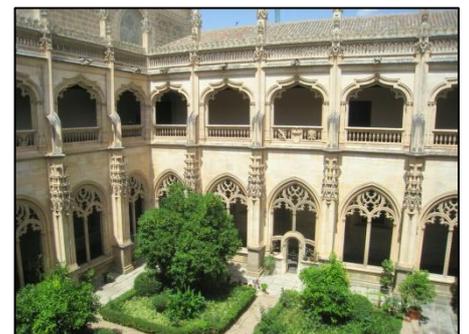


Imagen 25: *Monasterio de San Juan de los Reyes* de Toledo de estilo isabelino.
Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Daderot](#).
Licencia: Public domain

- Emplean arcos como el conopial y el carpanel.

Monumentos representativos son el *monasterio de San Juan de los Reyes* (Toledo), los *hospitales de Granada y Santiago*, así como la *Capilla Real de la catedral de Granada*.

El Renacimiento propiamente dicho se iniciaba en el siglo XVI y presentó tres variantes arquitectónicas. Son los llamados estilo plateresco, purista y herreriano (escorialense).

- **El Plateresco** (desarrollado durante el primer tercio del siglo XVI), presenta unas fachadas llamadas retablo, debido a la excesiva ornamentación que llevaban. Por otro lado, imita la decoración de los plateros con numerosos adornos como medallones, pilastras, balaustradas. Los edificios más sobresalientes son el *hospital de San Marcos*, en León, la *fachada de la universidad de Salamanca* y el *ayuntamiento de Sevilla*.
- **El estilo purista** (apareció en el segundo tercio del siglo XVI) tiene como característica la limpieza decorativa y la utilización de los elementos formales de los artistas italianos. Los monumentos importantes son la *catedral de Granada*, el *palacio de Carlos V*, en la Alhambra y la *catedral de Jaén* y la *iglesia del Salvador en Úbeda* de Andrés de Vandelvira.
- **El estilo herreriano** (apareció en el último tercio del siglo XVI) es grandioso y austero, con muy poca decoración. El *monasterio del Escorial* es el monumento más emblemático.



Imagen 26: Fachada de la universidad de Salamanca.
Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Zarateman](#). Licencia: Public domain



Imagen 27: Palacio de Carlos V.
Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Fernando Martín](#). Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 2.0 Generic



Imagen 28: Monasterio del Escorial.
Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Satrack](#). Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 2.0 Generic

10.2. Escultura

La escultura española presentó rasgos peculiares y fueron diferentes a las del resto de Europa, sin alejarse de las influencias italianas. Los escultores no utilizaron materiales como el mármol y el bronce. Por el contrario, prefirieron la madera policromada. En la temática hay un predominio de los asuntos religiosos sobre los profanos.

Los autores principales son Alonso Berruguete y Juan de Juni, en cuyas esculturas destaca el movimiento y la expresividad a veces dramática.

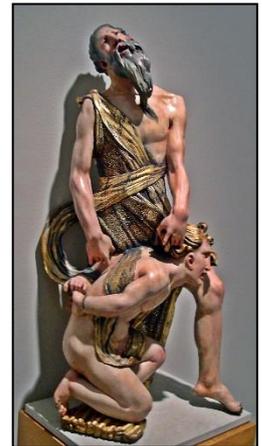


Imagen 29: *El sacrificio de Isaac* de Berruguete. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Locutus Borg](#). Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported

10.3. Pintura

La pintura tiene como elemento significativo la abundancia de cuadros con temática religiosa, aunque no por ello dejan de ser abundantes los retratos. Pintores importantes son de **Juan de Juanes**, **Luis de Morales**, **Sánchez Coello** y **Pantoja de la Cruz**.

El maestro de mayor relevancia fue Doménico Theotokopulos (conocido como **el Greco** por su lugar de origen, la isla de Creta). Este pintor desarrolló su primera etapa en Venecia y su carrera profesional en Toledo. Está considerado como el maestro de la utilización del color, la expresividad y la espiritualidad. Las figuras de sus cuadros son alargadas, con fondos irreales. En relación con las tonalidades abundan los colores grises, azules y verdes. Las obras más significativas son *El Entierro del señor de Orgaz*, *El martirio de San Mauricio*, *El Expolio* y la serie del *Apostolado*.

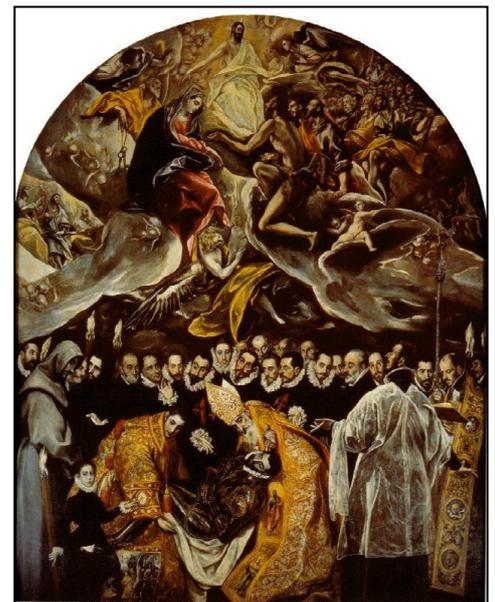


Imagen 30: *El entierro del señor de Orgaz* de el Greco. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public domain

Investiga

Aquí tienes una buena página para conocer más sobre el arte renacentista en España con una presentación con numerosos ejemplos:

<https://es.slideshare.net/annablascorovira/renacimiento-en-espaa>

11. La música en el Renacimiento

La **música del Renacimiento** es una de las partes de la historia de la música más sobresalientes por lo mucho que significó tanto en esta área como en el resto de las artes y del pensamiento.

En lo que se refiere a la **música vocal**, vio el auge de la **polifonía**, que empezaron compositores franco-flamencos y continuaron los italianos hasta generalizarse por completo en toda la Europa occidental.

Otro hecho destacado en la música del *Renacimiento* es la **independencia de la música instrumental de la voz**.

Un hecho social influye en la música vocal del renacimiento: la Reforma de Martín Lutero que **cambia el tipo de música religiosa** en la renovada iglesia. El canto gregoriano se sustituye por una serie de composiciones más adecuadas para que las cantara el pueblo.

En la Iglesia Católica, durante el Renacimiento **toma auge el motete**, las obras musicales religiosas católicas tienen mayor complejidad que las propuestas por la Reforma.

Dejando a un lado la música religiosa, entre la música popular que se impuso en el Renacimiento se encuentra el **madrigal**, que siguiendo las pautas de la polifonía relata temas de índole amorosa.

Unas de las piezas de música vocal que tienen su raíz más popular en el Renacimiento es el **villancico**, palabra que proviene de villano en su acepción de popular, aunque ahora se utiliza esta palabra para designar las canciones de Navidad en países de habla hispana, en el Renacimiento no era así, podían tener cualquier otra temática. Lo que se mantenía era su estructura de estribillo, copla y la repetición del estribillo.

La **música instrumental** del Renacimiento tiene sus raíces en la música vocal. Los compositores adaptaron **los motetes y madrigales**.

También las antiguas **canzonas** medievales se adaptan para ser interpretadas con el laúd y otros instrumentos de tecla.

Otra pieza instrumental es el **ricercare**, que se encuentra en el Renacimiento tardío, aunque principalmente se usó en los comienzos del barroco. El *ricercare* está considerado como la composición musical precursora directa de la *fuga*

Los principales músicos renacentistas son: **Guillaume Dufay, Josquin des Prez, Clement Janequin, Thomas Tallis, William Byrd, Palestrina, Orlando di Lasso y Tomás Luis de Victoria**.



Imagen 31: Josquin des Prez. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Creative Commons Attribution 3.0 Unported

Investiga

Si quieres saber como sonaba la música renacentista visita el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=H8H5wJgOCuI>

Parte 5. Tema 5

El nacimiento de la monarquía moderna en España y el siglo XVI en Europa y España

ÍNDICE

1. Los Reyes Católicos
 - 1.1. La unión dinástica
 - 1.2. La unión territorial
 - 1.3. La organización del estado
 - 1.4. Política exterior
 - 1.5. Últimos años
2. La monarquía de Carlos I
 - 2.1. La herencia
 - 2.2. Problemas internos
 - 2.3. Política exterior
3. El reinado de Felipe II
 - 3.1. Problemas internos
 - 3.2. Problemas internacionales



Imagen 1: Los Reyes Católicos. Fuente: [Historia de España](#). Autor: Juan Argelina. Licencia: Desconocida



Imagen 2: Carlos I. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: A.cano.2 Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 4.0 International



Imagen 3: Felipe II de Sánchez Coello. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public Domain

1. Los Reyes Católicos

Isabel y Fernando pondrán las bases de la monarquía autoritaria en España a partir del año 1474. Serán considerados soberanos autoritarios en el sentido de que no toleraban más autoridad que la de la realeza.

1.1. La unión dinástica

Isabel era hija de Juan II de Castilla, mientras que Fernando lo fue de Juan II de Aragón. La princesa Isabel desafió a su hermanastro, **Enrique IV**, rey de Castilla, al encabezar la rebelión de los nobles castellanos dejándose proclamar heredera del trono (**Tratado de los Toros de Guisando**). Para reforzar su posición, Isabel se casó con el príncipe heredero de Aragón, Fernando, en Valladolid. Enrique IV se opuso a aquel enlace, pues quería que se casase con Alfonso V de Portugal, desheredando a Isabel en favor de su hija **Juana, la Beltraneja**, que caso con el rey portugués. **Isabel se proclamó reina** al morir Enrique, aunque los partidarios de Juana, apoyados por Portugal,



Imagen 4: Juana la Beltraneja. Fuente: [Metahistoria](#). Autor: Óscar Villarroel González. Licencia: Desconocida

desencadenaban una **guerra entre los años 1474-1479**.

Las victorias de las **batallas de Toro y Albuera** determinaron el reconocimiento de Isabel por las **cortes de Madrigal** y la firma del **tratado de Alcaçovas** con Portugal.

El matrimonio de Fernando e Isabel **no supuso la unión política** de Castilla con los estados peninsulares de la corona de Aragón. Ambos reinos mantuvieron su independencia y cada uno conservó sus cortes, sus leyes, sus fronteras, etc.

El reino de Castilla era mucho más poderoso que el de Aragón, sobre todo desde el punto de vista demográfico y económico.

Investiga

Para saber más sobre el conflicto entre Isabel la Católica y Juana la Beltraneja y de como llegó Isabel al trono, visita la siguiente página:

<http://historiaespana.es/edad-media/querra-de-sucesion-castellana>

1.2. Unificación territorial

La unidad política del territorio peninsular se realizó en varias fases.

- **Conquista del reino de Granada.** La campaña bélica resultó ser bastante dificultosa debido a la orografía del territorio, aunque estuvo favorecida por las luchas internas del reino nazarita. La guerra ratificó la victoria de Isabel y Fernando en el conflicto de sucesión y aseguró su posición frente a la nobleza, además de

ser clave para desarrollar el sistema fiscal y la capacidad militar castellana. Esta guerra de Granada fue una contienda en la que participaron, militar y financieramente, aunque de manera desigual, castellanos y aragoneses. Será la primera gran empresa común de la nueva monarquía.

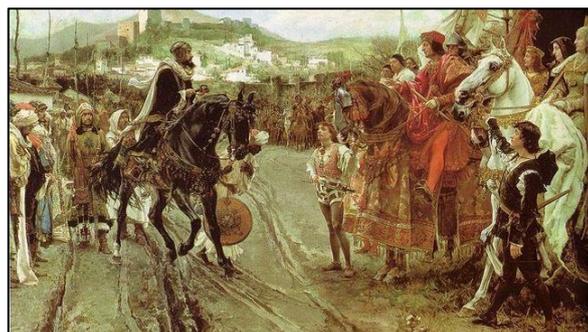


Imagen 5: La Rendición de Granada de F. Padilla Ortíz. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public Domain

- Otra de las incorporaciones efectuadas fue la de las **islas Canarias** entre 1478 y 1496. Formaban parte de la corona castellana, pero estaban todavía sin someter las islas de Gran Canaria, La Palma y Tenerife.
- La anexión y conquista de **Navarra** (año 1512) la realizó el duque de Alba. Se aprovechó para ello un periodo de malas relaciones con Francia, nación a la que Navarra estaba unida. La invasión respetó, sin embargo, las instituciones del reino navarro y sus fueros.
- Territorio del **Rosellón y Cerdaña**, cedidos por los franceses al reino de Aragón como consecuencia del tratado de Barcelona, en 1493.



Imagen 6: Mapa de la unión peninsular con los Reyes Católicos. Fuente: [Gifex](#). Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida.

Investiga

La serie de televisión *Isabel* es un gran documento para saber más sobre la historia de España durante el reinado de los Reyes Católicos. Aquí tienes un enlace donde puedes ver la recreación de la toma de Granada:

<https://www.youtube.com/watch?v=3axV96ZF68w>

1.3. La organización del Estado

Los Reyes Católicos suponen la implantación de la monarquía autoritaria en España con un **fortalecimiento del poder** mediante los siguientes instrumentos:

- Se buscó el **sometimiento de la nobleza** para reforzar el poder real con actuaciones como expediciones de castigo a los nobles rebeldes, el control de las órdenes militares o expropiaciones de terrenos entregados en periodos anteriores.

- Reorganización del **Consejo de Castilla o Consejo Real**, constituido por letrados para aconsejar a los reyes sobre las decisiones que debían tomar. También se crearon los Consejos de Aragón, Hacienda, Indias y Órdenes Militares. Los **Consejos** no serán órganos deliberativos en los que se elaborara la política de la monarquía, sino un aparato burocrático en el que los especialistas del derecho y de la administración examinan las consecuencias técnicas de las medidas decididas por el poder real. Las **Cortes** quedan en un segundo plano.

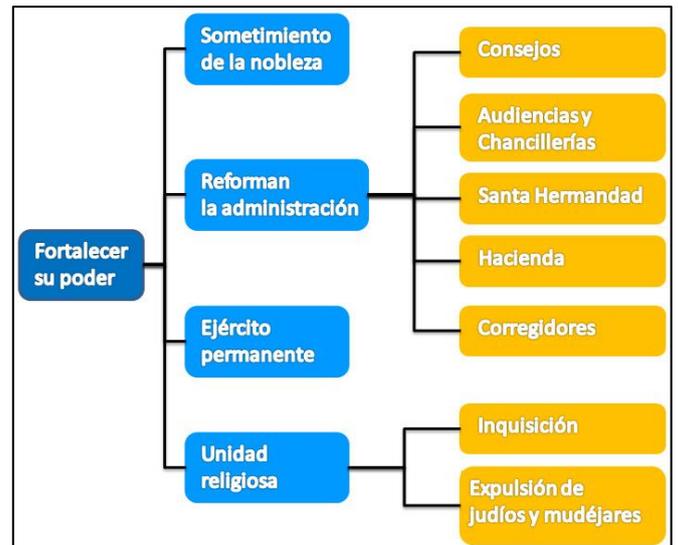


Imagen 7: Esquema de las fórmulas que usaron los Reyes Católicos para fortalecer el poder. Fuente: Elaboración propia

- Control general de la política del reino por medio de las **Audiencias y Chancillerías**, instaladas estas últimas una en Valladolid y la otra en Granada. Eran altos tribunales de justicia con los que se pretendía acabar con la jurisdicción señorial.
- Creación de la **Santa Hermandad**, un organismo de carácter policial que impuso el orden y garantizó la seguridad en el campo.
- Se reorganizó la **Hacienda** para el cobro de impuestos.
- Aparición de la figura del **corregidor** encargado de controlar los municipios como representantes del poder real.
- Creación de un **ejército** moderno y permanente.
- Se buscó la unidad religiosa para lo que se creó la **Inquisición** para dar cohesión al nuevo estado.
- **Expulsión de los judíos y de los mudéjares** granadinos que no aceptaron bautizarse ante la política religiosa del **cardenal Cisneros**.

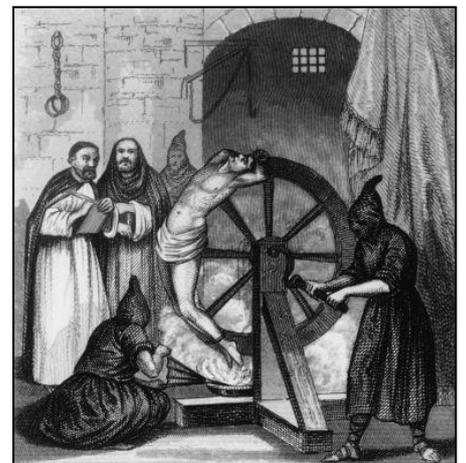


Imagen 8: Método de tórtura de la Santa Inquisición. Fuente: [Medium](#). Autor: Abraham Méndez. Licencia: Desconocida

1.4. Política exterior

La política exterior de los Reyes Católicos se basó en varios puntos:

- El **aislamiento de Francia** mediante una política de enlaces matrimoniales con el Imperio Alemán, Portugal e Inglaterra.
- **Nápoles** será ocupada por los ejércitos franceses de Carlos VIII, ante lo cual Fernando reaccionó y puso en pie la Liga Santa, con el Papa, el emperador alemán, Venecia y el ducado de Milán. La experiencia

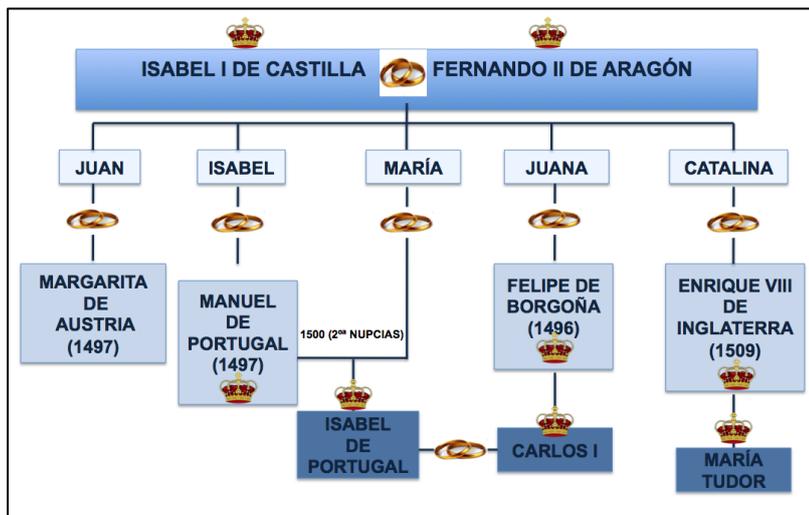


Imagen 9: Política matrimonial de los Reyes Católicos. Fuente: [Historia de España](#). Autor: Ma Jesús Ramón Aragón. Licencia: Desconocida

militar de Gonzalo Fernández de Córdoba (conocido como el Gran Capitán) obligó al rey francés a retirarse, después de las batallas de Ceriñola y Garellano, quedando incorporado el territorio al reino de Aragón en 1505.

- **Norte de África** como una forma de asegurar la seguridad de las costas española, Castilla tomó varias plazas: Melilla, Orán, Argel, Túnez y Trípoli
- Posteriormente, las Canarias abrieron el camino hacia el Atlántico que culminará en el **descubrimiento de América**.



Imagen 10: Mapa de la política exterior de los Reyes Católicos. Fuente: [Gifex](#). Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida

1.5. Últimos años

La reina **Isabel fallecía** en noviembre del año 1504 y dejó como heredera del reino de Castilla a su hija **Juana**. Su esposo, **Felipe I** (llamado *el Hermoso*), hijo de Maximiliano de Austria y de María de Borgoña, intentó gobernar porque así lo establecía el testamento de la reina Isabel. Como Juana y Felipe se encontraban en Flandes, **Fernando** se hizo cargo de la regencia hasta que llegaron en la primavera de 1506 los reyes. La inesperada muerte de Felipe junto a la incapacidad mental de la reina Juana desembocó en una anarquía. El **cardenal Cisneros** decidió llamar a Fernando el Católico, que se había retirado a su reino de Aragón, para que se hiciese cargo de los asuntos del reino castellano. Una de las primeras decisiones que tomó fue controlar a la nobleza bajo la autoridad real. Los casos del marqués de Priego o del duque de Medina Sidonia son elocuentes.

En 1516 **moría Fernando** cuando se dirigía a la localidad de Madrigalejo. Dejaba como heredero a su nieto Carlos, aunque había sentido predilección por nombrar como sucesor a otro de sus nietos, llamado Fernando. El **cardenal Cisneros** se convirtió en regente durante casi dos años hasta la llegada del heredero Carlos. Participó en grandes decisiones políticas, además de efectuar una profunda reforma del clero. Otra de sus realizaciones fue la fundación de la universidad de Alcalá y promovió la publicación de la Biblia poliglota, una obra escrita en arameo, griego, hebreo y latín.



Imagen 11: Felipe el Hermoso y Juana la Loca del Master of Affligem. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public domain



Imagen 12: Cardenal Cisneros. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: MaiDireLollo. Licencia: Public domain

Investiga

Para conocer más en profundidad la figura de Juana de Castilla puedes leer esta página:

<http://www.abc.es/espana/20141009/abci-juana-castilla-estaba-loca-201410081702.html>

2. La monarquía de Carlos I (1516-56)

2.1. La herencia

Carlos de Habsburgo, Carlos I de España y desde el año 1519 emperador de Alemania, se hizo cargo de su herencia española en 1517. Había nacido en Gante y era el primogénito de Felipe y Juana. Debido a la hábil política matrimonial de sus antepasados, Carlos I llegó a reunir un gran imperio.

En 1506, **al morir su padre, Felipe el Hermoso**, heredó los Países Bajos y el Franco Condado procedentes de su abuela paterna.

Los Reyes Católicos dejaban una importante herencia. Estaba compuesta por:

- los **territorios de Castilla**, además de Navarra, Granada, Canarias, y las posesiones americanas recién descubiertas.
- los **territorios de la corona de Aragón**, que incluían Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca, Bujía, Trípoli, Orán y las posesiones en Italia.

A la muerte de **su abuelo paterno**, el emperador Maximiliano I, heredó las posesiones de los Habsburgo, con Austria a la cabeza y la posibilidad de ser elegido emperador.

Esos estados tenían en común al propio rey, quien tomaba decisiones diferentes para cada uno de esos territorios. El rey ejercía un gobierno personal al mantener cada Estado sus propias leyes y disfrutar de formas de gobierno heterogéneas.



Imagen 13: Mapa de la herencia de Carlos I. Fuente: [El Mediterráneo](#). Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida

Investiga

Para conocer más detenidamente la herencia de Carlos I e incluso tener claro su árbol genealógico visita el siguiente enlace:

<https://es.slideshare.net/torque/herencia-de-carlos-v>

2.2. Problemas internos

Cuando en 1517 llegó Carlos a España tenía un total desconocimiento de cómo eran los españoles. Por ello dejó el **gobierno en manos de flamencos** que habían viajado con él. El malestar se agravará cuando Carlos I exija a las Cortes Castellana y Aragonesa ayuda económica para costear los elevados gastos que conllevaban su **elección como emperador alemán**.

Las ciudades de Castilla, en oposición a la ayuda concedida por la Cortes al rey, se sublevaron y eligieron unos gobiernos municipales, llamados **Comunidades**. Los comuneros se organizaron en la Junta Santa con sede en Ávila. Recibieron el apoyo de la pequeña nobleza, la alta burguesía urbana y las masas populares. Los comuneros formaron un importante ejército, liderados por Padilla, Bravo y Maldonado, que sería finalmente vencido en la **batalla de Villalar** (1521) por las tropas del rey.

Aunque las victorias del rey reforzaron su figura, se vio obligado a destituir a los consejeros extranjeros.

Al mismo tiempo que en Castilla, en el reino de Valencia y Mallorca se produjo una revuelta social llamada **las Germanías**. Fue un movimiento de protestas en contra de los abusos de la aristocracia gobernante en las ciudades apoyada por artesanos, campesinos, clases media y bajo clero. En Valencia los *agermanats* (como eran conocidos los sublevados) llegaron a hacerse con el poder, al huir las autoridades por la epidemia de peste, pero la alianza entre el rey y la nobleza provocó la derrota final de los sublevados. En Mallorca, más desorganizada, corrieron la misma suerte.

2.3. Política exterior

Cuando Carlos fue elegido emperador, hacía dos años que se había iniciado en el **Imperio alemán** una crisis religiosa provocada por un fraile agustino llamado Martín Lutero. El emperador buscó la paz en sus territorios, a la vez que actuó defendiendo la unidad de la Iglesia. Los numerosos intentos de acuerdo fracasaron y se pasó a la guerra.

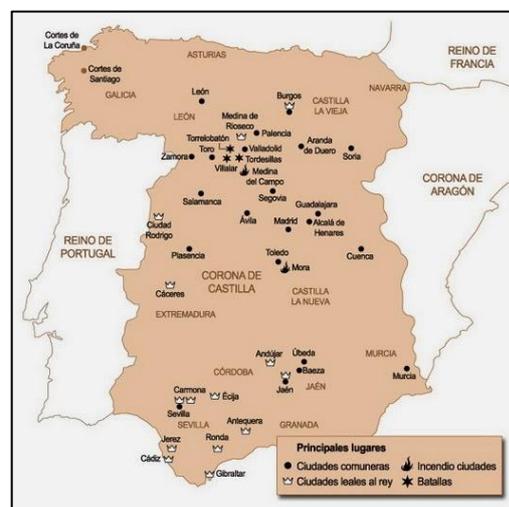


Imagen 14: Mapa de las Comunidades.
Fuente: [Historia de España IES Venancio Blasco](#). Autor: [Javier Cordera](#). Licencia: *Desconocida*

Al final tuvo que enfrentarse con los protestantes, unidos en la **Liga Smalkalda**, que fueron derrotados en la batalla de **Mühlberg**. Sin embargo, por la paz de **Augsburgo**, firmada en 1555, Carlos reconoció la libertad religiosa a los príncipes alemanes. Esto fue considerado un fracaso para el emperador por lo que decidió abdicar y retirarse al monasterio de Yuste. Ante de retirarse, el emperador cedió los territorios de Austria a su hermano Fernando y a su hijo Felipe le dejó los reinos españoles, además de Milán y los Países Bajos.

Otro frente de la política imperial fue la **guerra contra los turcos**. Desde el inicio del siglo XVI, el imperio turco estaba en su máximo esplendor y eran una amenaza constante para la ciudad de Viena, así como para los intereses comerciales genoveses. Dirigidos por el sultán Solimán el Magnífico, siguiendo la ruta del Danubio, pusieron sitio a Viena, aunque tuvieron que retirarse sin tomar la ciudad. Además, los turcos protegían a los piratas musulmanes del Mediterráneo. Carlos I, contraatacó en el Mediterráneo y **conquistó** la ciudad norteafricana de **Túnez** (1535) pero sufrió la **derrota de Argel** (1541).

Los problemas con **Francia** sobrevinieron por el ansía que tenían Francisco I y Carlos I de acrecentar sus dominios en Italia. La situación venía heredada desde el reinado de los Reyes Católicos. Tras la derrota en la **batalla de Pavía**, Francia entregó el ducado de Milán y Borgoña a España. Años después la guerra se reanudó y la **Paz de Crepy** (1544) confirmó la supremacía española en Italia, aunque no terminó el conflicto.



Imagen 15: La Batalla de Pavía representada por Bernard van Orley. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public domain

Investiga

Si quieres saber más sobre Carlos I de España y V de Alemania puedes ver el capítulo correspondiente de la serie *Memoria de España* que tienes en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=UeDpANRpxQw>

3.1. Problemas internos

En el plano interior tuvo que hacer frente a la sublevación de los moriscos y a dos cuestiones bastante turbias, la muerte del príncipe Carlos y la muerte del secretario Escobedo, en la que quedó implicado el secretario del rey Antonio Pérez.

El **príncipe Carlos** era el primogénito de Felipe II. Su carácter impulsivo y violento lo llevó a conjurar contra su padre que decidió encerrarlo en el Castillo de Arévalo, donde murió. Este hecho turbio fue aprovechado para crear una leyenda negra en torno a Felipe II.

Al asunto de Antonio Pérez se le conoce mejor como **revuelta de Aragón**. Pérez era secretario del rey cuando Juan de Escobedo, secretario de su hermano bastardo Juan de Austria, fue asesinado. Pérez fue acusado de que la orden la diera él. El rey ordenó la detención de su secretario. Este se refugió en Aragón y solicitó el amparo del Justicia Mayor, Juan de Lanuza, que decidió protegerle frente a la autoridad real, según la legislación aragonesa. Las tropas reales entraron en Aragón y ajusticiaron a Juan de Lanuza. Antonio Pérez escapó y huyó fuera de España.



Imagen 18: Antonio Pérez pintado por Antonio Ponz. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public domain

Felipe II veía los moriscos como una amenaza ante el temor de que se aliaran con los turcos. Entre los años 1568 y 1570 se produjo la **rebelión de las Alpujarras**, como consecuencia de la prohibición real de que los moriscos utilizaran su lengua y costumbres. La guerra duró dos años y una vez sofocada la rebelión los moriscos fueron dispersados por el interior de Castilla, repoblándose las tierras granadinas con colonos cristianos.



Imagen 19: Mapa de la Rebelión de las Alpujarras. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Té y kryptonita](#). Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported

Investiga

Si quieres saber más sobre la curiosa personalidad del príncipe Carlos y lo que sucedió visita esta página:

<http://www.abc.es/espana/20150122/abci-hijo-felipe-maldito-enfermo-201501211850.html>

3.2. Problemas internacionales

Felipe II tuvo que luchar en varios frentes por razones estratégicas y en defensa de la cristiandad, produciéndose diferentes enfrentamientos, como con los franceses, con los turcos o con los nacionalistas y los protestantes en los Países Bajos.

- Felipe II heredó el conflicto de su padre con **Francia**. Enrique II, rey de Francia fue derrotado en las **batallas de las Gravelinas y San Quintín**, se firmó el **tratado de Cateau-Cambresis** (1559) pero Francia siguió siendo un enemigo en potencia. A finales de siglo se reactivó la intervención en Francia. Estuvo motivada al extenderse la reforma calvinista y hallarse la nobleza dividida entre católicos y calvinistas, los denominados hugonotes. Entre los años 1562 y 1594 ambas facciones se enfrentaron en diversas **guerras de religión**, contando los católicos con el apoyo de Felipe II.



Imagen 20: Asedio de San Quintin de N. Granello en la Sala de las Batallas del Monasterio de El Escorial. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public domain.

- Otro de los conflictos fue la **guerra contra los turcos**, que se habían convertido en una gran potencia durante el reinado de Solimán el Magnífico. Sus barcos realizaban frecuentes incursiones por el Mediterráneo e interceptaban el comercio español e italiano. Los turcos se apoderaron de Malta y poco después, en 1570, conquistaban Túnez y Chipre. Esas incursiones llevaron a establecer una alianza entre España, el Papa y Venecia (**La Liga Santa**) que formaron una armada, al mando de Juan de Austria, que se enfrentó a la turca en la **batalla de Lepanto**. Esta victoria supuso el fin del conflicto, con el reparto del Mediterráneo (parte oriental para los turcos y la occidental para España).
- La revuelta de los **Países Bajos** tuvo su punto de ebullición con la expansión calvinista, sobre todo en los territorios del norte (ahora Holanda). La política antiprotestante de Felipe II provocó una fuerte oposición que sería dirigida por **Guillermo de Orange**. En 1566, los Países Bajos se sublevaron y, en los años posteriores, España consiguió el control de los territorios del sur, con una dura represión por parte del **duque de Alba**, aunque fue difícil controlar a los del norte, que pasaron a denominarse Provincias Unidas.
- El enfrentamiento contra **Inglaterra** sobrevino como una consecuencia de esa guerra en los Países Bajos. La reina **Isabel I**, sucesora de Enrique VIII, defensora del anglicanismo, decidió prestar apoyo a los rebeldes. Felipe II proyectó invadir Inglaterra para cuya empresa armó una escuadra conocida como la **Armada Invencible**. Ese proyecto acabó en un desastre en



Imagen 21: Isabel I de G. Gower. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public domain

1588, pues la Armada naufragó frente a las costas inglesas, lo que permitió consolidar la independencia de las Provincias Unidas.



Imagen 22: Mapa de la Europa en la época de Felipe II. Fuente: [Colomabea's blog](#). Autor: [Colomabea](#). Licencia: Desconocida

Investiga

Puedes visionar el capítulo correspondiente a Felipe II de la serie Memoria de España en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=fy8s0ktyElc>

Parte 5. Tema 6

Descubrimiento, conquista y colonización de América

ÍNDICE

1. Causas de los descubrimientos
2. Los pueblos precolombinos
3. Los descubrimientos portugueses
4. Los españoles en el descubrimiento de América
 - 4.1. Canarias, un puente entre dos mundos
 - 4.2. Cristóbal Colón
 - 4.3. El Tratado de Tordesillas
 - 4.4. Los conquistadores
 - 4.5. La administración colonial
5. Consecuencias de la colonización
 - 5.1. Impacto económico
 - 5.2. Influencia social, religiosa y cultural

Durante la Edad Media será muy reducido el mundo conocido, tanto es así que el mar Mediterráneo ejercía el papel de eje principal al cohesionar el norte de Europa con el norte de África y la península con las tierras de Mesopotamia. En la Edad Moderna todo esto cambiará gracias al descubrimiento de un continente desconocido hasta entonces, América.

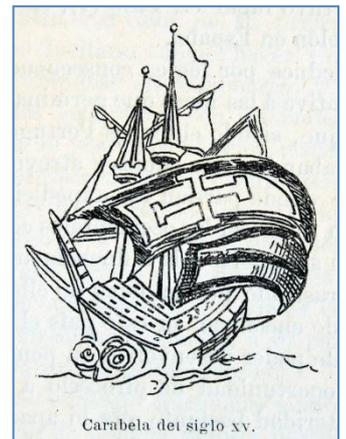


Imagen 1: Planisferio Cantino de 1502. Fuente: [Wikipedia](https://es.wikipedia.org/wiki/Planisferio_Cantino).
Autor: Anónimo. Licencia: Dominio Público

1. Causas de los descubrimientos

Los descubrimientos geográficos del siglo XVI fueron posibles por diversas causas. De entre ellas hay que destacar las siguientes:

- El hecho de que **los turcos conquistaran Constantinopla** en 1453, cerrando el camino de lo que se conocía como la ruta de las especias hacia la India en la que los principales productos eran la canela, la pimienta o el azafrán, para conservar y dar sabor a los alimentos. Ello hizo que se optara por buscar rutas alternativas.
- La **necesidad de oro y metales preciosos** por el agotamiento de las minas europeas.
- La **rivalidad territorial** entre las dos potencias del momento, Portugal y Castilla al haber terminado de conquistar todas las tierras de la península y que tenían una tradición marinera.
- El **aumento demográfico** que experimentó Europa durante el siglo XVI.
- La **expansión económica** que obligó a buscar nuevos mercados ante la reactivación de la industria y el comercio.
- Los **progresos técnicos y cartográficos**, entre ellos la utilización de instrumentos técnicos como la brújula y el astrolabio, las cartas de navegación (portulanos) o la utilización de nuevos barcos (la carabela y la nao) de mayor maniobrabilidad y velocidad.
- La **nueva mentalidad humanista** que potenció el espíritu de aventura y el deseo de extender el **cristianismo**.



Carabela del siglo xv.

Imagen 2: Carabela del siglo XV. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Fondo Antigo de la Universidad de Sevilla](#). Licencia: Creative Commons Attribution 2.0 Generic

2. Los pueblos precolombinos

Se conocen como **pueblos precolombinos** a las civilizaciones que había en América antes de la conquista española. Tenían una organización política, un buen nivel de desarrollo de las técnicas agrícolas, eran experimentados constructores y conocían la escritura y la astronomía. Practicaban un politeísmo religioso de creencias muy definidas, como que el dios transmitía el conocimiento a los humanos. Fueron los aztecas en México, los mayas en Centroamérica y los incas en Perú.

Los **aztecas** estaban ubicados en el territorio que ocupa México en la actualidad. Formaban una confederación de diversos pueblos, gobernados por un emperador. Su capital era Tenochtitlán. La economía estaba basada en la agricultura del

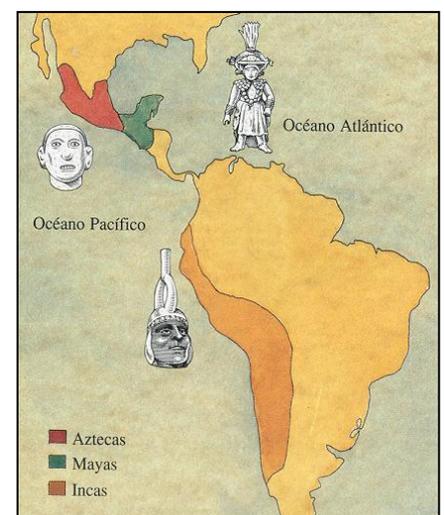


Imagen 1: Mapa de los pueblos precolombino. Fuente: [Wikispaces](#). Autor: Desconocido. Licencia: Creative Commons Attribution Share-Alike 3.0

maíz, pimienta y tabaco. El dios más venerado fue *Huitzilopochtli*, identificado como el sol.

Los **mayas** estaban establecidos en la actual Guatemala y Honduras. Se organizaron en ciudades estado, al frente de las cuales hubo un jefe teocrático. Conocían con gran perfección el cultivo del maíz, la escritura jeroglífica y la astronomía. Mantuvieron un activo comercio y utilizaron los granos de cacao como moneda. Adoraban al sol, a la luna y a dioses como el del maíz (*Centeotl*) y al del viento. Su calendario denota muy altos conocimientos matemáticos y astronómicos.

Los **incas** desarrollaron una civilización muy adelantada en el altiplano andino (Perú), cuyo centro neurálgico fue la ciudad de Cuzco. También estaban organizados en un estado teocrático, al frente del cual figuraba el hijo del sol (inca). Esta sociedad estuvo constituida en clanes y mantuvo una rígida jerarquización. Sus principales cultivos fueron el maíz y la patata, además de practicar una ganadería basada en la alpaca y la llama. La metalurgia del cobre y del oro tuvo entre este pueblo un notable desarrollo. Uno de sus dioses principales fue *Viracocha*.



Imagen 2: Machu Pichu. Fuente: Materiales Virtuales ESPA LOE

Investiga

Si quieres saber más sobre los pueblos precolombinos mira el siguiente documental:

https://www.youtube.com/watch?time_continue=6&v=GIEQ4UA0Q0I

3. Los descubrimientos portugueses

Portugal es un país con una **amplia fachada al mar**. Por esa circunstancia geográfica, al concluir su proceso reconquistador comenzó a expandirse **por el norte de África** para ampliar su base comercial. Los comerciantes portugueses compraban trigo en Marruecos, esclavos sudaneses y oro. El siguiente paso fue la exploración de **islas en el Atlántico** como Madeira, Azores o Cabo Verde. Pero sobre todo intentaron establecer una ruta directa con las Indias **bordeando el continente africano**. El rey impulsor de ese proyecto será **Enrique el Navegante**, fundador de una escuela de navegación en el sur de Portugal.

Durante un corto espacio de tiempo, los portugueses bordearon el continente africano y abrieron una ruta al continente asiático. **Bartolomé Díaz** será quien doble el cabo de Buena Esperanza y **Vasco de Gama**, el año 1498, llegó a la India.



Imagen 3: Expediciones portuguesas. Fuente: *El Baúl de la Historia de Perú*. Autor: Néstor René Mayma Quispe. Licencia: Desconocida

4. Los españoles en el descubrimiento de América

España será el otro protagonista de los descubrimientos que tendrán lugar en este siglo.

Investiga

Puedes visionar el siguiente video a manera de introducción:

<https://www.youtube.com/watch?v=FdzSgFEuR8>

4.1 Canarias, puentes entre dos mundos

Desde mediados del siglo XIV, varias expediciones de navegantes europeos recorrieron el archipiélago canario con el principal objetivo de apresar esclavos.

A comienzos del XV se produjo un **choque de interés entre Castilla y Portugal** por la soberanía de las islas. Aunque los portugueses pretendían hacer del Atlántico su mar, por el **Tratado de Alcaçovas-Toledo** (1479) las islas Canarias



Imagen 4: Mapa de canarias en el siglo XV. Fuente: *Grupo de investigación Fran-Can*. Autor: José M^a Oliver Frade. Licencia: Desconocida

quedaron bajo la jurisdicción castellana que fueron incorporadas poco a poco a la corona.

Las islas Canarias desempeñaron un **papel fundamental** en el descubrimiento, conquista y colonización de América porque su posición geográfica permitió que fueran una escala obligada en las expediciones pero también en las islas se ensayaron las fórmulas de colonización que se aplicarían en el Nuevo Mundo.

4.2. Cristóbal Colón

Las primeras islas del Caribe fueron descubiertas por Cristóbal Colón el **12 de octubre de 1492**. Este navegante, de probable procedencia genovesa, estaba al servicio de la corona de Castilla después de haber sido rechazado su proyecto en Portugal e Inglaterra. Con la ayuda de la reina Isabel de Castilla partió en busca de las Indias, al considerar que navegando al occidente podía llegar a Catay y Cipango (China y Japón, respectivamente), convencido de la esfericidad de la tierra, pero encontró un nuevo continente posteriormente llamado América. Por las **capitulaciones de Santa Fe**, los monarcas concedieron el título de Almirante de la Mar Océana y el de virrey y gobernador de las tierras que descubriera, así como la décima parte de las ganancias que obtuviera.

Colón partió el 3 de agosto de 1492 del **puerto de Palos** (Huelva) con dos carabelas (*La Pinta* y *La Niña*) y una nao (*La Santa María*). En seis días llegaron a Canarias y el 12 de octubre desembarcaron en la **isla de Guanahani**, a la cual llamó San Salvador. Más tarde, descubrieron **Cuba** y **la Española** (actual República Dominicana-Haití). Posteriormente efectuó **tres viajes más**. Fruto de esas expediciones fue el descubrimiento de las islas de Jamaica, Puerto Rico, Trinidad y Tobago, además de bordear el continente. Nunca fue consciente de la magnitud de su hallazgo, no supo que gracias a él se llegó a un nuevo continente hasta entonces desconocido. Siempre creyó que había llegado a la costa oriental de Asia.



Imagen 5: Viajes de Colón.
Fuente: Materiales Virtuales
ESPA LOE

Investiga

Son numerosas las películas que se han hecho sobre el descubrimiento. Aquí tienes el enlace a una de las más conocidas, "1492. La conquista del paraíso".

https://www.youtube.com/watch?v=1_MRtlrzNjI

4.3. El tratado de Tordesillas

Los Reyes Católicos se preocuparon enseguida de obtener los derechos de conquista y evangelización sobre las nuevas tierras, que el papa Alejandro VI les concedió mediante la **Bula Inter Caetera** (1493) pero que Portugal no aceptó.

Finalmente, por el **Tratado de Tordesillas** (1494) portugueses y españoles por el que establecieron una línea divisoria para repartir el terreno a conquistar a 370 leguas (unos 2000 km) al oeste de las islas de Cabo Verde, quedando las tierras al este de esta línea para Portugal, mientras las tierras situadas al oeste conquistadas por España. Este tratado es el que permitió la conquista de Brasil por los portugueses.

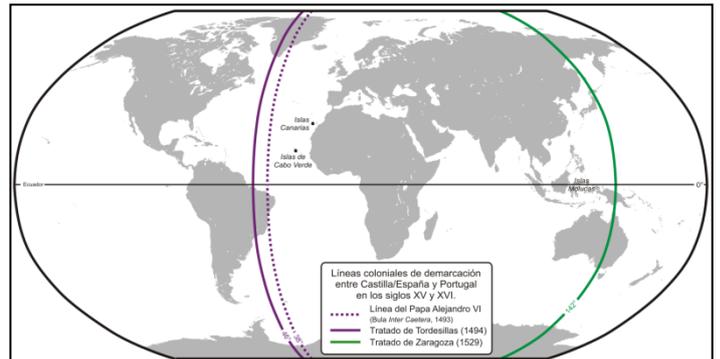


Imagen 6: Mapa de los tratados entre Portugal y España. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Lencer](#). Licencia: Public domain

4.4. Los conquistadores

En el reinado del emperador Carlos, ya establecido en Cuba el primer foco de colonización española, partieron diversas expediciones hasta la Tierra Firme, como se denominó al continente. Los españoles conquistaron fácilmente los nuevos territorios por una serie de factores:

- La **superioridad técnica militar** de los españoles con grandes naves, armas de fuego, caballos, armaduras,...
- Los **conflictos internos** de las sociedades indígenas que las hacía más vulnerables.
- La forma política que tenían donde los **súbditos** estaban **totalmente sometidos al poder** de los soberanos aztecas e incas les hizo aceptar con facilidad la autoridad de los nuevos señores.

La primera conquista que se llevó a cabo fue la de un territorio bautizado como **Nueva España (México)**, ocupada por los aztecas. **Hernán Cortés** salió de Cuba y se dirigió hasta Yucatán en 1519, donde se alió

con un pueblo llamado los tlaxcaltecas. Cortés alcanzaba la capital del

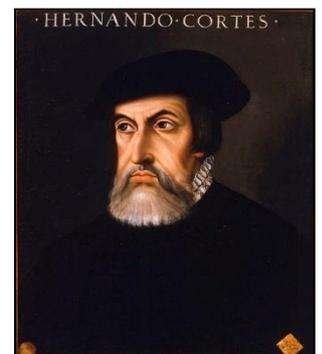


Imagen 7: Hernán Cortés. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: Desconocido. Licencia: Dominio público

pueblo azteca, Tenochtitlán, y dominó a su emperador Moctezuma, después de derrotarle en la batalla de Otumba.

A partir de la conquista, que terminó en 1521, ese territorio quedó convertido en un virreinato denominado Nueva España.

Investiga

Para saber más sobre Hernán Cortes y la conquista de México puedes visitar el siguiente enlace:

http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/hernan-cortes-el-conquistador-del-imperio-azteca_6818

Para conocer el papel que jugó La Malinche en el proceso puedes leer este artículo:

http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/malinche-la-indigena-que-abrio-mexico-a-cortes_6229

La **conquista de Perú** correspondió a **Francisco de Pizarro**. El gobernador de Panamá decidió enviar una expedición al reino de Birú, encargándose de realizar la empresa Pizarro, Diego de Almagro y Hernando de Luque. Después de algunos intentos fracasados, Pizarro aprovechó la guerra por el trono y apresó al rey inca Atahualpa. Le exigió una importante compensación en metales preciosos a cambio de su libertad, pero no cumplió las condiciones del acuerdo al determinar ajusticiarlo.

Los españoles conquistaban la ciudad de Cuzco en 1531 y la convirtieron en la capital de virreinato de Perú.

Almagro fracasó en la conquista de **Chile**, por el enfrentamiento que sostenía con Pizarro y sus partidarios. Al mando de **Pedro de Valdivia** se volvía a reanudar el proyecto. En 1540 partía desde Cuzco una expedición que se apoderó de un territorio al que se le daba el nombre de Nueva Extremadura y se fundó la ciudad de Santiago.

Otros conquistadores fueron **Juan Díaz de Solís** (que llegó al Río de la Plata), **Álvaro Núñez Cabeza de Vaca** (que llegó a la costa sur de lo que es hoy EE.UU.), **Núñez de Balboa** (que fue el primero en llegar al Océano Pacífico por Centroamérica), **Ponce de León** (exploró la costa de Florida), etc. Los navegantes, **Fernando de Magallanes** y **Juan Sebastián Elcano** daban la primera vuelta al mundo, con lo cual quedó demostrada la redondez de la Tierra.

En el siglo XVII, los **países europeos rivales de España** intensificaron las amenazas contra los territorios americanos. Francia consiguió ocupar la Guayana y parte de la actual Haití; Inglaterra ocupaba las Bahamas, Bermudas, Barbados, Honduras y Jamaica y los holandeses se establecían en la costa de Brasil.



Imagen 8: Francisco Pizarro.
Fuente: [Wikipedia](#). Autor:
Amable Paul Coutan.
Licencia: Dominio público

Investiga

Para saber más sobre Francisco Pizarro y la conquista de Perú puedes visitar el siguiente enlace:

<http://www.abc.es/historia-militar/20130524/abci-pizarro-conquistador-vencio-soldados-201305232021.html>

4.5. La administración colonial

España designó al continente americano bajo el nombre de **Indias**. La administración se organizó desde el primer momento desde Castilla. Las principales instituciones fueron:

- **La Casa de Contratación.** La economía americana estuvo organizada en torno al sector primario, con alta dependencia o monopolio del reino castellano. Para organizar y coordinar cualquier tipo de actividad comercial relacionada con América se creaba esta institución en el año 1503 con sede en Sevilla.
- **Consejo de Indias.** Organismo creado en 1524 encargado del control administrativo de este extenso territorio.
- **Virreinos.** Hubo dos **virreinos**, Nueva España y Perú, al frente de los cuales se pusieron representantes directos del rey, **los virreyes**.
- **Audiencias.** Actuarán como los órganos de administración de la justicia, con el fin de aplicar las leyes sobre unos aborígenes a los que nunca se consideró esclavos.
- **Gobernaciones.** Demarcaciones fronterizas al frente de las cuales estaba un gobernador. Tenían poderes excepcionales (tanto militar como político) y eran designados por el rey.
- **Cabildos.** A nivel local, la administración correspondía a los **cabildos**, que estaban presididos generalmente por los corregidores.



Imagen 9: Casa de Contratación de Sevilla. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Anual](#). Licencia: Creative Commons Attribution 3.0 Unported

Desde al ámbito económico quedaban consolidadas las grandes explotaciones rurales llamadas **haciendas**, cuya principal producción siguió siendo azúcar, tabaco o cacao.

En el siglo XVI un alto número de emigrantes castellanos, andaluces y extremeños pasaron a las colonias y **sometieron a los indígenas bajos dos regímenes**, las encomiendas y los repartimientos.

La **encomienda** fue una institución según la cual un colono recibía de la Corona un grupo de indígenas que trabajarían para él a cambio de ser protegidos y

evangelizados. Esta forma de actuar con los indígenas provocó posturas enfrentadas. Por ejemplo, para Francisco de Vitoria (**colonialistas**), los indígenas debían ser sometidos si no reconocían la superioridad de la cultura europea. Sin embargo, **Bartolomé de las Casas** dedicó gran parte de su vida a la lucha contra la encomienda y a defender los derechos legítimos de los indios, con el objetivo de lograr para ello un trato más humano. Las protestas llegaron a influir de tal manera en la Corona que promulgó las **Leyes de Burgos** (1512) para defender los derechos de los indígenas. Aun así el abuso sobre los indígenas continuó por lo que Carlos I tuvo que promulgar las **Leyes Nuevas** (1542) que abolían la encomienda, que no se cumplieron en su totalidad.

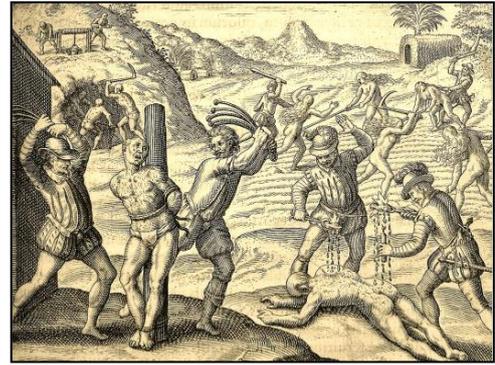


Imagen 10: Bartolomé de las Casas denunció los abusos de los conquistadores. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Theodori de Bry. Licencia: Public domain

Por ello, a finales del siglo XVI se impuso **el repartimiento** que consistía en una asignación de mano de obra indígena en provecho de los miembros de la casta de españoles, que, a cambio de una remuneración ínfima, obligaba periódicamente a los indígenas a trabajar por temporadas, generalmente de ocho días por mes, en las casas o haciendas de la población española. Una vez concluida la temporada, los indígenas debían volver a sus respectivas reducciones, a fin de que pudiesen trabajar en labores propias o en reunir el tributo que debía pagar a la Corona o a los encomenderos y eran sustituidos en el repartimiento por otro grupo de indígenas.

La minería mantuvo un alto nivel de extracción y se utilizó también un sistema de explotación indígena, la llamada **mita** que consistía en que cada comunidad indígena debía suministrar un grupo de personas para el trabajo en las minas.

5. Consecuencias de la colonización

La colonización de América provocó una serie de consecuencias tanto para los territorios colonizados como para los países colonizadores.

5.1. Impacto económico

El principal recurso que los españoles explotaron en las Indias fue **la minería**. En ese plano hay que destacar dos grandes hallazgos: el de las minas de plata de Zacatecas (México) y el las de oro del cerro de Potosí (Perú). La producción masiva de esos yacimientos provocó una salida espectacular de oro y plata con destino a España.

Una de las consecuencias más importantes que sufrieron los territorios metropolitanos con la llegada de tantos metales preciosos será el alza de los precios y la inflación. Ese proceso se conoce como la **revolución de los precios**.

El **comercio colonial** también experimentó otras consecuencias. Durante el siglo XVI estuvo monopolizado por España y Portugal, pero en la siguiente centuria pasó a estar controlado por Holanda e Inglaterra. En definitiva supuso el trasvase del comercio internacional del Mediterráneo al Atlántico.

La **industria textil** europea tuvo un notable desarrollo debido a la demanda americana.

Tanto América como Europa modificaron sus **estructuras económicas**, dado que comenzaron a llegar a Europa productos desconocidos hasta ese momento, como la patata, el maíz, el tabaco, el cacao o el tomate. Hasta América se llevaron cultivos como el trigo, la cebada o la vid, o especies ganaderas como el cerdo, los equinos y otros animales de la ganadería lanar y vacuna. Aparte de una amplia gama de utensilios, entre ellos el arado y los vehículos de ruedas.

5.2. Influencia social, religiosa y cultural de España

La **población descendió** sustancialmente en los primeros años. Las causas fueron las enfermedades que se llevaron desde Europa y las guerras de conquista. A veces este descenso se compensaba con el hecho de que numerosos castellanos, extremeños y andaluces emigraron al Nuevo Mundo en busca de unas mejores condiciones

Los blancos se situaron en los mejores puestos sociales, aunque a los **criollos**, descendientes de españoles nacidos en América, se les abrieron muchas posibilidades de ascenso social, sobre todo con la concesión de títulos a gentes enriquecidas. Se produjo un intenso **mestizaje** entre nativos y colonizadores.

Por otro parte, el **choque cultural** fue bastante **desfavorable para los indios**. Se sintieron impotentes ante los conquistadores y perdieron todo interés por la vida ante el derrumbamiento de su cultura.

Hubo, sin embargo, **intentos para mantener las formas culturales indígenas**, aunque a cambio se perdieron lenguas amerindias y otras formas culturales. Los principales impulsores de la cultura serían los misioneros que fundaron escuelas para enseñar el castellano, así como universidades en ciudades importantes (Santo Domingo, Lima o México). En este caso cabe citar la labor efectuada con los indios en las reducciones (misiones), al funcionar como pequeños estados bajo la dirección de los jesuitas o franciscanos. Impartían conocimientos agrícolas y ganaderos a los indígenas, así como técnicas útiles para aumentar la producción de nuevos cultivos.

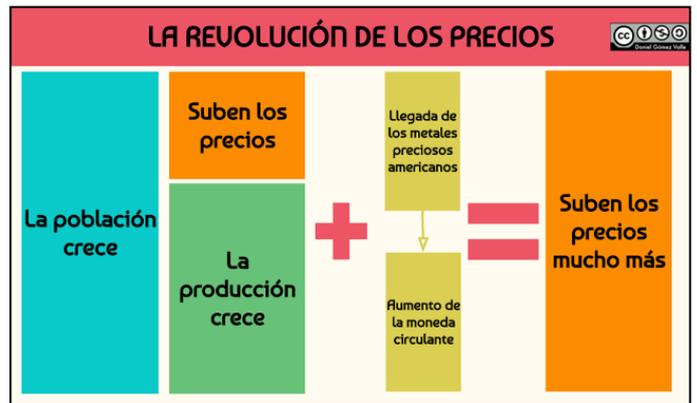


Imagen 11: Esquema de la Revolución de los precios. Fuente: [Esquemas y mapas conceptuales de Historia](#). Autor: Deejpilot. Licencia: Creative Commons

El **nuevo orden religioso** también tuvo su impacto sobre la cultura indígena, porque fueron eliminadas algunas de sus creencias, ritos y dioses. La Inquisición se estableció en las tierras conquistadas, y aunque los aborígenes americanos estaban fuera de su jurisdicción, vigiló la llegada de costumbres, ideas y libros.

La influencia en el **plano artístico** fue considerable. Las catedrales de México, Puebla, Guadalajara, Lima o Cuzco muestran el arraigo del Barroco en tierras americanas, al igual que sucede con algunas iglesias, entre ellas la de los jesuitas de San Martín de Tepotzotlán, uno de los ejemplos más significativos de la fantasía decorativa del barroco mexicano.



Imagen 12: Catedral metropolitana de Ciudad de México. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Carlos Martínez Brando. Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported

Parte 5. Tema 7

El siglo XVII en Europa y España

ÍNDICE

1. Los cambios del siglo XVII
 - 1.1. La monarquía absoluta francesa, el parlamentarismo inglés y la república holandesa
 - 1.2. Los cambios económicos
 - 1.3. La sociedad
2. La Monarquía de los Austrias en el siglo XVII
 - 2.1. El reinado de Felipe III
 - 2.2. El reinado de Felipe IV
 - 2.3. Carlos II y el problema de la sucesión
 - 2.4. Los problemas económicos
 - 2.5. Crisis demográfica y social
3. El Barroco
 - 3.1. La cultura barroca
 - 3.2. La arquitectura
 - 3.3. La escultura
 - 3.4. La pintura
 - 3.5. La música
4. El Siglo de Oro en España
 - 4.1. Arquitectura
 - 4.2. Escultura
 - 4.2. Pintura
 - 4.3. Diego Velázquez
 - 4.4. El Barroco en Castilla-La Mancha

1. Los cambios del siglo XVII

En Europa se produjeron en el siglo XVII **importantes transformaciones**. Las principales fueron las siguientes:

- La **hegemonía francesa** sustituyó a la española.
- La **monarquía absoluta**, representada por Luis XIV de Francia (1643-1715), sustituyó a la monarquía autoritaria en la mayoría de los países.
- Se impuso el **mercantilismo económico**.
- El **ascenso de la burguesía** comenzó a socavar la sociedad estamental.
- Se extendió la **tolerancia religiosa**.
- Nació la **ciencia moderna**.
- Surgió un nuevo estilo artístico, denominado **Barroco**.

Investiga

En este enlace puedes ver un video sobre los cambios que se van a producir en el siglo XVII en Europa:

<https://youtu.be/QLzg2VS0tzM>

1.1. La monarquía absoluta francesa, el parlamentarismo inglés y la república holandesa

El **absolutismo** fue una forma de gobierno en la cual el poder reside en una única persona, a quien deben obedecer todas las demás. El rey no estuvo sujeto ni al Parlamento (Inglaterra), ni a los Estados Generales (Francia) ni a las Cortes (España).

La base doctrinal del absolutismo fue la **teoría del derecho divino** del poder real (llamada absolutismo teológico) y tuvo su mayor desarrollo en Francia. El ejemplo más claro de monarquía absoluta lo protagonizó el rey francés Luis XIV (el Rey Sol), cuando decidió ocuparse personalmente del gobierno. Para ello instaló una administración en la corte e impuso una fuerte centralización en todo el país.

Su autoridad era absoluta y estaba sujeta a la razón. Representaba a la ley, sin tener que pedir permiso ni al Parlamento, y menos al pueblo, para tomar sus decisiones.



Imagen 1: Luis XIV. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: H. Rigaud. Licencia: Dominio público

Investiga

En este enlace puedes estudiar los pensamientos de los dos teóricos más importantes del absolutismo, Thomas Hobbes y Jacques Bossuet:

<http://ladyramirezvicente.blogspot.com.es/>

La **monarquía inglesa** tuvo un carácter más parlamentario, sobre todo cuando el rey Carlos I fracasó al querer establecer una monarquía absoluta. El principal opositor de esa medida fue el Parlamento. Mediante dos procesos revolucionarios, uno en 1649 (Carlos I fue decapitado) y el otro en el año 1688 (Jacobo II abdicó), los reyes tuvieron que aceptar la Declaración de Derechos (1689) y someter su autoridad a la del Parlamento.

El mayor defensor del parlamentarismo inglés fue Locke. Sostuvo la teoría de que los individuos cedían libremente su soberanía a la sociedad, la cual quedaba representada en el parlamento, mientras que el rey solo ostentaba las tareas de gobierno.



Imagen 2: Cronwell en la Batalla de Naseby. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: Charles Landseer. Licencia: Dominio público

Investiga

En este enlace puedes estudiar en más profundidad la Revolución Inglesa

https://www.ecured.cu/Revolucion_inglesa

Los **Países Bajos** (Holanda), al conseguir la independencia de España, adoptaron una forma de gobierno republicano. El territorio estaba constituido por siete provincias, cada una con su parlamento. Para tratar los asuntos comunes se reunían en los llamados Estados Generales.

1.2. Los cambios económicos

La **población europea** creció muy poco en el siglo XVII debido a las malas cosechas y a una nueva epidemia de peste.

La economía europea siguió la **teoría del mercantilismo**, según la cual la riqueza de un país reside en la posesión de metales preciosos. Por ello, los estados impulsaron las exportaciones, conquistaron nuevos mercados y territorios, y crearon Compañías Comerciales. Pero había que vender mucho y comprar poco mediante una **política proteccionista** que gravaba las importaciones con fuertes aranceles. El principal representante del mercantilismo fue **Colbert**, ministro de Hacienda de Luis XIV.

La **agricultura**, sobre todo en la Europa mediterránea, sufrió una crisis debido a causas climáticas y a las guerras. En cambio, los Países Bajos e Inglaterra adoptaron mejoras técnicas, como la sustitución del barbecho por plantas forrajeras y la selección de especies. En España, a los motivos anteriores se unió la expulsión de los moriscos (1609), que provocó el retroceso de los cultivos de huerta.



Imagen 3: Retrato de Jean Baptiste Colbert. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Philippe de Champaigne. Licencia: Public domain

La **artesanía** tradicional en Europa entró en crisis por el estricto control de los gremios y la aparición de nuevas formas de producción al margen de estos: el trabajo a domicilio y las manufacturas.

El **comercio** en Europa alcanzó gran desarrollo en Holanda, Inglaterra y Francia, que crearon imperios coloniales y Compañías Comerciales.

En estos países surgió así el **capitalismo comercial**, caracterizado por:

- la circulación de moneda
- la formación de sociedades mercantiles
- la aparición de importantes bancas como las de Ámsterdam y Londres.

Portugal y España perdieron su anterior predominio comercial.

1.3. La sociedad

La sociedad mantuvo su **estructura estamental**, formada por los estamentos privilegiados y el tercer estado.

Los **estamentos privilegiados** eran la nobleza y el clero:

- La **nobleza** se convirtió en cortesana y buscó la proximidad y el favor del rey. Vivía de las rentas de sus propiedades y, para compensar el descenso de sus ingresos por las crisis agrarias, incrementó sus exigencias al campesinado.
- El **clero** siguió manteniendo su división entre alto clero, cuyo modo de vida era similar al de la nobleza, y el bajo clero, que vivía de forma parecida a los grupos populares.

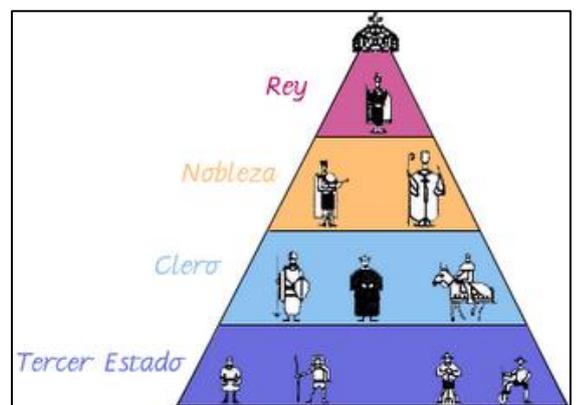


Imagen 4: Pirámide social en el siglo XVII. Fuente: [educarchile](#). Autor: Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa. Licencia: Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

El **tercer estado** incluía al campesinado, la burguesía y los grupos urbanos.

- El **campesinado** era libre en Europa occidental y estaba sometido a servidumbre en la Europa oriental. Su situación empeoró durante el siglo XVII en ambos casos.
- La **burguesía** de los negocios era numerosa en Europa occidental, e incrementó su riqueza. En otros lugares, como España, la burguesía era escasa, y buscó invertir sus beneficios en la compra de tierras y títulos para emparentar con la nobleza.
- Los **grupos urbanos** estaban formados por pequeños comerciantes, y artesanos que empeoraron su situación por la crisis de la artesanía. También aumentó el número de pobres y mendigos.

2. La Monarquía de los Austrias en el siglo XVII

En España también se impuso la **monarquía absoluta**, aunque los reyes delegaron las tareas de gobierno en personas de confianza o **validos**, y no se implantó una administración centralizada.

2.1. Reinado de Felipe III (1598-1621)

Felipe III reinó entre los años 1598 y 1621. Al subir al trono encomendó los destinos de la monarquía a su valido Francisco Gómez de Sandoval, más conocido como **duque de Lerma**. Este personaje cayó en desgracia en 1619, por la presión que ejerció la reina Margarita de Austria. Sería sustituido por su hijo el **duque de Uceda**.

Durante este reinado se trasladó, de manera temporal, la capital a Valladolid y se produjo la **expulsión de los moriscos** (1609). Aquella salida afectó prioritariamente a los reinos de Aragón y Valencia, cuya población descendió notablemente, sobre todo en sectores como la agricultura y la artesanía.

En el plano internacional se produjo un proceso de paz, firmándose el **Tratado de Londres** y la **Tregua de los Doce Años** con las Provincias Unidas. La situación económica en Castilla era bastante desastrosa como consecuencia de tanta guerra.



Imagen 5: Felipe III. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Pedro Antonio Vidal. Licencia: Public domain

Para saber más

Valido: Persona que goza de la absoluta confianza del rey. Prácticamente gobernaba en nombre del rey. También se llamaba privado o favorito.

Acuerdos de Londres: tratado de paz, firmado por España e Inglaterra en la ciudad de Londres el 28 de agosto de 1604 que marcó el final de la Guerra anglo-española de 1585-1604.

Tregua de los Doce Años: tratado de paz firmado en 1609 entre España y los Países Bajos. Supuso un intervalo pacífico en la guerra de los Treinta Años que los holandeses mantenían contra el Imperio español desde 1568 para conseguir su independencia.

2.2. Reinado de Felipe IV (1621-1665)

Felipe IV sucedió a su padre Felipe III en 1621. Optó también el sistema de valimiento y encomendó las tareas de gobierno a Gaspar de Guzmán y Pimentel, mejor conocido como el **conde-duque de Olivares**.



Imagen 6: Felipe IV. Fuente: [Wikipedia](#).
Autor: Diego Velázquez. Licencia: Public domain



Imagen 7: Retrato ecuestre del conde duque de Olivares. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: Diego Velázquez. Licencia: Public domain

Los primeros actos del valido fueron procesar a los ministros del reinado anterior y efectuar unas profundas reformas políticas, cuyo objetivo era controlar los gastos de la Corona y disminuir la burocracia. A través de un proyecto llamado **Unión de Armas** quiso que participasen todos los reinos, no solo Castilla, en los gastos militares de la monarquía. La resistencia de algunas zonas, entre ellas Portugal, Cataluña y Aragón, desencadenó una crisis política de gran envergadura.

Como respuesta al establecimiento de la Unión de Armas, a partir de 1630, se produjeron una serie de **levantamientos contra la monarquía** en los diversos territorios de la Corona española. Los más importantes fueron:

- En Vizcaya se produjo un movimiento llamado **rebelión de la sal**, como consecuencia de aumentar el precio de ese artículo y afectar a la industria del salazón.
- El año 1640, se producía una **rebelión en Portugal** ante las imposiciones fiscales que terminó en movimiento de independencia. Los portugueses proclamaban rey a Juan IV, duque de Braganza.
- Aquel mismo año, **Cataluña** vivió una rebelión generalizada. Fue encabezada por los campesinos en protesta por los desmanes que cometían los soldados. Se le conoce como **Corpus de Sangre**. El momento más álgido fue cuando se produjo la muerte del virrey, la proclamación de una república y la ocupación del territorio por el rey de Francia Luis XIII.
- En 1641, la nobleza andaluza también se rebeló en una **conspiración** que encabezaba el **duque de Medina Sidonia**.
- Mientras tanto, en **Aragón** también se produjo un **movimiento secesionista** dirigido por el **duque de Híjar**.

Todos estos movimientos fueron controlados menos el de Portugal, que acabó con su independencia definitiva.

Un aspecto muy importante de la política exterior es la intervención en **la guerra de los Treinta Años (1618-1648)**.

Esta contienda empezó siendo un conflicto interno de tipo religioso del Imperio alemán, al producirse un levantamiento de los húngaros protestantes contra el emperador católico.

El incidente (llamado defenestración de Praga) se extendió rápidamente y varios países se enfrentaban en **dos bandos**. Por un lado, los Habsburgo españoles y austriacos apoyaban a los príncipes católicos. Por otro lado, los príncipes protestantes contaron con el apoyo de los reyes de Dinamarca, Inglaterra y Suecia. Las Provincias Unidas (Holanda) aprovecharon para unirse a este bando con el fin de que fuera reconocida su independencia de España. Al bando protestante se sumaron los franceses en 1635. Entonces era valido del rey Luis XIII el **cardenal Richelieu**, con lo que detrás del conflicto religioso se convirtió en una lucha por la hegemonía en Europa. Su intervención fue decisiva para el rumbo de la guerra hasta tal punto que España pidió la paz, la cual se firmó en la ciudad alemana de Westfalia.



Imagen 8: Retrato del Cardenal Richelieu. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Philippe de Champaigne. Licencia: Public domain

La Paz de Westfalia produjo una serie de consecuencias. Las más importantes fueron:

- Con el tratado las luchas religiosas concluyeron en el continente europeo pero Alemania quedó dividida entre un norte protestante y un sur católico.
- Francia sería el país más beneficiado y pasó a ser la potencia hegemónica de Europa continental. Además recibió Alsacia y Lorena del Imperio Alemán.
- La casa de los Habsburgo (Austria) conservó el título imperial en Alemania, aunque ya estaba desprovisto de poder efectivo.

Por la **Paz de Münster** se reconoció la independencia de las Provincias Unidas.

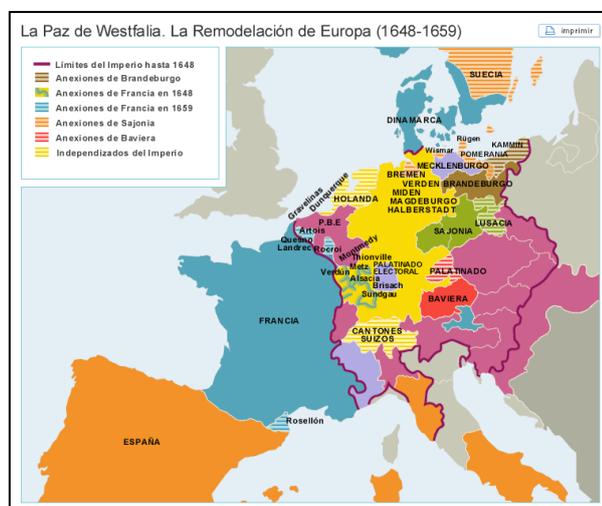


Imagen 9: Mapa de la Paz de Westfalia. Fuente: [Kairos](#). Autor: Ministerio de Educación. Licencia: Dominio público

Al terminar la contienda, **Francia y España mantuvieron el conflicto hasta 1659** que se firma la **Paz de los Pirineos**. España tuvo que entregar a los franceses Rosellón, Artois, parte de Luxemburgo y parte de Flandes. La frontera entre los dos países queda fijada en los Pirineos. Y se acordó el matrimonio entre Luis XIV de Francia y María Teresa de Austria, hija de Felipe IV.



Imagen 10: Mapa de las pérdidas españolas en las paces de Münster y de los Pirineos. Fuente: [Tucídidesblog](#). Autor: [benialh](#). Licencia: Desconocida

2.3. Carlos II y el problema de la sucesión (1665-1700)

Carlos II comenzó a gobernar el año 1665. Tenía cuatro años, así que fue necesario encomendar las tareas de gobierno a una regente, en este caso a su madre Mariana de Austria, que contó con la ayuda de una Junta. Los treinta y cinco años de reinado de Carlos “el Hechizado” se caracteriza por los **gobiernos de sucesivos validos**, el jesuita Everardo Nithard, Fernando Valenzuela, Juan José de Austria y, posteriormente, el duque de Medinaceli.

Después de dos matrimonios, **sin descendencia**, a su muerte en 1700, y con un testamento a favor de Felipe, duque de Anjou (nieto de Luis XIV), comenzó un conflicto sucesorio que afectó a toda Europa. Se le conoce como **guerra de Sucesión española**.



Imagen 11: Retrato de Carlos II. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Carreño de Miranda. Licencia: Public domain

Investiga

Si quieres conocer más cosas sobre este periodo, puedes ver el capítulo correspondiente de la serie “Memoria de España”

<https://www.youtube.com/watch?v=fqh5vrlpAts>

2.4. Los problemas económicos

Las guerras endeudaron a la Corona y los apuros económicos se volvieron más acuciantes con Felipe II y en el reinado de su hijo Felipe III. La defensa de la unidad católica y la hegemonía española en Europa enfrentaron al rey español con los protestantes, turcos, ingleses, franceses, holandeses, etc. Tal política exterior provocó unas **bancarrotas** muy profundas.



Imagen 12: Tercios españoles en el siglo XVII. Las sucesivas guerras empobrecieron España. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Serafín María de Sotto. Licencia: Public domain

La **agricultura**, como en el resto de Europa, sufrió una crisis considerable que fue mayor pues hay que unir la repercusión que tuvo la **expulsión de los moriscos** ya que muchos de ellos eran agricultores.

El **comercio** con América decayó por el contrabando, el comercio ilegal de otros países europeos, y los ataques de los piratas a las flotas, reduciéndose drásticamente la llegada de metales preciosos de América.

Los problemas que presentaba la economía, así como los derivados de la creciente competencia extranjera fueron analizados y denunciados en la primera mitad del siglo XVII. Los remedios fueron escasos y los problemas no remitían. Tanto es así que durante el reinado de Carlos II, los ministros emprendieron una **política mercantilista** y **dictaron prohibiciones** para impedir la importación de manufacturas y el uso de productos de lujo.

2.5. Crisis demográfica y social

Al iniciarse el siglo XVII una serie de malas cosechas en tierras de Castilla se conjuntaron con la propagación de enfermedades pestilentes y agudizaron la crisis.

Las consecuencias fueron muy amplias. Abarcaron desde la **pérdida de población** (casi un millón y medio de personas), al descenso de la productividad en el campo, en el comercio y en las diversas ramas artesanales. Para los pequeños campesinos supuso la ruina. Mientras, los nobles aprovechaban para llevar a cabo una mayor concentración de la propiedad.



Imagen 13: "Doctor pico de Roma". Vestimenta de los médicos de La Peste. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: Paul Fürst. Licencia: Public domain

3. El Barroco

El **Barroco** es un movimiento artístico y cultural de Europa en el siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII, caracterizado por el gusto por lo extravagante, lo elegante y lo refinado representado por una decoración excesiva en oposición al clasicismo del Renacimiento, derivado de la nueva actitud espiritual por los conflictos religiosos.

Investiga

Si quieres ver un documental sobre el barroco visita la siguiente página:

<https://www.youtube.com/watch?v=NSDvb8B2Vc4>

3.1. La cultura barroca

Durante el Barroco todas las ramas de la **cultura** experimentaron un **importante desarrollo**, tanto en la filosofía, la música, literatura y el desarrollo científico.

Gracias a los **nuevos métodos de investigación** aparecieron numerosos inventos. La ciencia se basó en dos principios básicos: el empirismo que se basaba en la observación y comprobación de los hechos y el racionalismo que se basaba en el uso de la razón para comprender la realidad. Por ejemplo, se realizaron grandes avances como la demostración de la circulación de la sangre, logros en la geometría (Pascal) en la astronomía (Halley), en matemáticas con las coordenadas cartesianas de Descartes, los logaritmos de Neper y en el campo de la química (Boyle).



Imagen 14: Galileo demostrando las nuevas teorías astronómicas en la Universidad de Padua. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Félix Parra. Licencia: Public domain

Como **grandes científicos** del momento hay que mencionar a Galileo, Kepler y Newton. **Galileo** confirmó la exactitud científica del heliocentrismo y enunció el principio de la inercia. **Kepler** introdujo el lenguaje matemático en la astronomía, mientras que **Newton** formuló la ley de la gravitación universal y la teoría general de la luz.

3.2. La arquitectura

Los arquitectos barrocos quisieron llamar la atención del espectador mediante procedimientos como la **línea curva**, el uso de las **columnas salomónicas**, con la **abundancia de entrantes y salientes** en los edificios, así como con una **decoración excesiva**. De las manifestaciones artísticas serían grandes **promotores los reyes y los papas** que las usaron para mostrar su grandeza.

Los **artistas italianos** más representativos de este periodo fueron Lorenzo Bernini y Francesco Borromini.

Bernini diseñó la *Plaza de San Pedro*, con una grandiosa columnata, y también efectuó el *Baldaqino* del interior de la basílica de San Pedro.

Borromini proyectó, de forma ingeniosa, la iglesia de *San Carlos de las Cuatro Fuentes*, con una planta ovalada, la cúpula también oval, con numerosas formas geométricas, cóncavas y convexas, para impresionar con el claroscuro y el dinamismo.



Imagen 15: Baldaqino de San Pedro del Vaticano de Bernini. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Jebulon](#). Licencia: Public domain



Imagen 16: San Carlos de las Cuatro Fuentes de Borromini. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: Welleschic. Licencia: Creative Commons

La **arquitectura francesa** estuvo muy influenciada por la italiana, aunque adquirió personalidad y estilo propios, con menor decoración y mayor abundancia de la línea recta. En la arquitectura hay un predominio de los edificios civiles, al contrario que sucedió en España e Italia; de ahí la denominación de arquitectura palaciega. Dos de los principales arquitectos fueron **Louis Le Vau**, que realizó la *fachada del Louvre*, y **Jules Hardouin-Mansart**, autor del *proyecto de la iglesia de los Inválidos*. El *palacio de Versalles* representa al poder absoluto de Luis XIV, con inmensos jardines diseñados como un conjunto arquitectónico más.



Imagen 17: Palacio de Versalles. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Kallgan](#). Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported

Investiga

Si quieres un estudio exhaustivo sobre la arquitectura barroca y conocer diversos edificios visita la siguiente página:

<https://www.slideshare.net/sergisanchiz/03-arte-barroco-arquitectura-europea-e-italianappt?ref=http://perseo.sabuco.com/historia/barroco.htm>

3.3. La escultura

Una de las características de la escultura es el **empleo de la línea curva**, con la que obtuvieron una sensación de acusada inestabilidad. Se da mucha importancia a mostrar la **teatralidad de los gestos**.

El principal escultor italiano fue **Bernini**, que realizó esculturas como el *Éxtasis de Santa Teresa*, *Apolo y Dafne*, *David* y una estatua yacente de la *Beata Ludovica Albertoni*.



Imagen 18: *Éxtasis de Santa Teresa* de Bernini. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Napoleon Bier](#). Licencia: [Creative Commons Attribution- Share Alike 3.0 Unported](#)

Investiga

Si quieres un estudio exhaustivo sobre la escultura barroca y Bernini visita la siguiente página:

<https://www.slideshare.net/monsanman/bernini-caracteristicas-de-la-escultura-barroca?ref=http://perseo.sabuco.com/historia/barroco.htm>

3.4. La pintura

La pintura alcanzó durante el siglo XVII un periodo de importante esplendor. Sus características más sobresalientes serían el **predominio de líneas curvas y en diagonal** y los **fuertes contrastes entre luces y sombras (tenebrismo)**. Por otro lado, los **temas** representados son **muy realistas** e incluso quedan plasmadas en los cuadros figuras desagradables y grotescas. En cuanto a la **temática** hay que diferenciar la de los países católicos, con **temas religiosos**, y la de los protestantes, de mayor tendencia hacia los **retratos, paisajes y bodegones**.

Los **principales pintores** barrocos fueron:

En **Italia**, los artistas siguieron necesitando de mecenas. El pintor más sobresaliente será **Caravaggio**, especialmente en temas religiosos, en su mayor parte bastante realista, cuyos modelos los tomaba de personajes del pueblo. Es considerado el creador del **tenebrismo**, un estilo pictórico donde las escenas del cuadro muestran el contraste de luz y penumbra. Entre los cuadros más representativos están *La crucifixión de san Pedro* y *La vocación de san Mateo*.

El **pintor flamenco** por excelencia de este momento artístico fue **Peter Paul Rubens**, autor de una gran cantidad de pinturas. En ellas combinó los temas mitológicos y religiosos, evidenciándose en tales un estilo muy personal, con gran exaltación del color y del dibujo, y una temática donde se armonizan la religiosidad y la mitología, como en *Las tres Gracias*.

La **escuela de pintura de los Países Bajos** estuvo encarnada por grandes retratistas, individuales y colectivos, entre los que conviene citar a **Anton Van Dyck**, **Rembrandt**, **Frans Hals** y **Vermeer**.



Imagén 19: *La vocación de San Mateo* de Caravaggio. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Paul Hermans](#). Licencia: Public domain



Imagén 20: *Las tres Gracias* de Rubens. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Pedro Alberto Salguero Quiles. Licencia: Public domain



Imagén 21: *La ronda de noche*. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Rembrandt](#). Licencia: Public domain.

Investiga

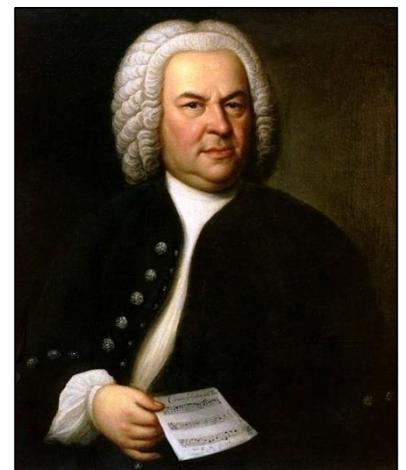
Si quieres un estudio exhaustivo sobre la pintura barroca y ver numerosos cuadros visita la siguiente página:

<https://www.slideshare.net/felixprofe/pintura-barroca-22345473?ref=http://perseo.sabuco.com/historia/barroco.htm>

3.5. La música

Las principales características de la música de la época barroca son:

- Preferencia por las **voces extremas** (aguda y grave). Aunque se sigue escribiendo música a cuatro y cinco voces, estas no son ya de similar importancia, sino que se destacan la voz superior y el bajo.
- La presencia obligatoria del **bajo continuo** interpretado habitualmente por uno o varios instrumentos melódicos graves (violonchelo, viola da gamba, fagot...) más un instrumento armónico que improvisaba los acordes (clave, archilaúd, órgano



Imagén 22: *Johan Sebastian Bach*. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: E.G. Haussmann. Licencia: Public domain

positivo, guitarra barroca, arpa, tiorba...).

- El **ritmo** armónico es **rápido** (cambio frecuente de acorde).
- **Compás claro y sencillo** (sea binario o ternario), muy uniforme, incluso mecánico.
- La aparición de **nuevas formas vocales e instrumentales**: la ópera, el oratorio y la cantata entre las primeras, y el concierto, la sonata y la suite entre las segundas.
- El gusto por los **fuertes contrastes sonoros** (entre coros, entre familias instrumentales o entre solista y orquesta).
- El amplio espacio dejado a la **improvisación**, tanto en obras libres como en las ya escritas, en forma de ornamentación.

Estilo surgido **en plena lucha entre la Reforma luterana y la Contrarreforma** católica, la música fue utilizada en el Barroco como **medio de propaganda por las iglesias** en competencia y **por la alta nobleza**, únicas instituciones (junto a algunas ciudades libres) capaces de mantener una capilla de músicos profesionales. La música se vuelve indispensable para cualquier actividad, por lo que el músico pasa a ser un sirviente más de los que acompañaban a los nobles. Producto de estos fines es, como en otras artes de la época, una **estética expresiva y teatralizante**: profusión en el uso de la ornamentación, dramatismo, uso de recursos para la pompa y esplendor en los espectáculos públicos, fuertes contrastes sonoros...



Imagen 23: Antonio Vivaldi.
Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Desconocido. Licencia: Public domain

Los músicos barrocos más importantes son **Johann Sebastian Bach**, **Georg Friedrich Händel** y **Antonio Vivaldi**.

Investiga

Para oír música barroca visita el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=jjnyeZLNb3E>

4. El siglo de Oro en España

Gran parte del siglo XVII, incluso el último tercio del siglo anterior, fue un momento esplendoroso para la cultura en España. La literatura contó con figuras como **Cervantes**, autor de *El Quijote*; **Quevedo**, representante del conceptismo; **Góngora**, representante del culteranismo, y autores teatrales como **Lope de Vega**, **Tirso de Molina** y **Calderón de la Barca**.

En el plano científico hubo un comportamiento diferente ante la continua vigilancia inquisitorial, que estableció el índice de libros prohibidos.



Imagen 24: Quevedo.
Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Juan van der Hamen.
Licencia: Creative Commons

4.1. Arquitectura

Tuvo un **carácter** marcadamente **religioso** y fue **muy ornamental**. Por eso tuvieron tanta importancia las fachadas de las iglesias. El interior, por el contrario, resulta bastante sencillo y sobrio. Abundan las plantas rectilíneas y en los primeros años del siglo hay una fuerte influencia en los edificios de las pautas escurialenses. Arquitectos importantes fueron **Juan Gómez de Mora**, autor de *la Plaza Mayor de Madrid* o **Casas Novoa**, autor de *la fachada del Obradoiro* de la catedral de Santiago de Compostela.

La exuberancia tuvo su plasmación en el estilo llamado **churrigueresco**, implantado por los hermanos **Alberto y José de Churriguera**. Se caracteriza por el retorcimiento de las formas y la abundancia de adornos y columnas salomónicas. Entre sus obras más famosas están, *la Plaza Mayor de Salamanca* o *la iglesia de Orgaz (Toledo)*.

Narciso Tomé será un excelente retablista y decorador, además de arquitecto. Su obra de mayor significación será el **Transparente de la catedral de Toledo**, donde queda evidenciada la conjunción entre pintura, escultura y arquitectura.

En Andalucía hubo una mayor inclinación a las formas barrocas y siguiendo esos trazados se construyeron las *fachadas de las catedrales de Granada* por **Alonso Cano**, *la de Cádiz*, obra de **Vicente Acero** y el *sagrario de la Cartuja granadina*, realizado por **Francisco Hurtado Izquierdo**.

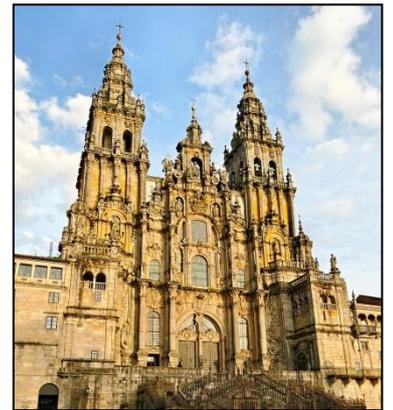


Imagen 25: Fachada del Obradoiro. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Dan Cotfas. Licencia: Creative Commons



Imagen 26: Plaza Mayor de Salamanca. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Stef Mec](#). Licencia: Creative Commons

4.2. Escultura

La escultura fue predominantemente **religiosa**. Tuvo además un **alto sentido emocional y didáctico**, siguiendo las normas del Concilio de Trento. Esa religiosidad iba a expresarse a través de la **imaginería**, muy utilizada en procesiones y retablos.

Los materiales utilizados fueron baratos, con preferencia la **madera**, aunque las obras adquirieron un intenso realismo con la **policromía**.

Hubo dos centros artísticos: **Castilla (Valladolid) y Andalucía**.

Gregorio Fernández es el representante del foco castellano. Su estilo fue muy realista, perfeccionista (en la anatomía de los cuerpos) y dramático, especialmente en sus Cristos yacentes. Está considerado como un gran maestro de la policromía.

Juan Martínez Montañés, Alonso Cano y Pedro de Mena son los representantes más célebres del foco andaluz. Ejercitaron un estilo realista, sensual y colorista, conseguido a través de la técnica del **stofado**.



Imagen 27: Piedad de Gregorio Fernández. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Locutus Borg](#). Licencia: Creative Commons

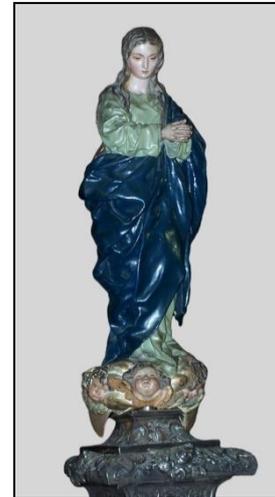


Imagen 28: Inmaculada de Alonso Cano. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Macucal](#). Licencia: Creative Commons

Investiga

Si quieres conocer más sobre la arquitectura y la escultura barroca en España y ver numerosos ejemplos visita la siguiente página:

<https://www.slideshare.net/ascenm63/barroco-espaol-t-14?ref=http://perseo.sabuco.com/historia/barroco.htm>

4.3. La pintura Barroca

La pintura española del Barroco fue la más trascendental de su tiempo. El primer gran pintor será **José de Ribera** (conocido como el Spagnoletto, al pasar gran parte de su vida en Italia). Siguió las pautas de Caravaggio al elegir sus modelos en la calle y adoptar en sus cuadros las luces y las sombras tenebrista.



Imagen 29: Magdalena Ventura con su marido y su hijo. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [José Ribera](#). Licencia: Public domain



Imagen 30: Niños comiendo fruta. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Bartolomé Esteban Murillo](#). Licencia: Public domain

En la pintura existieron tres núcleos importantes:

- Sevilla, donde trabajaron **Murillo, Zurbarán y Velázquez**
- Granada donde **Alonso Cano** tuvo el taller
- Madrid, que contó con pintores como **Velázquez, Carreño de Miranda y Claudio Coello**.

4.4. Diego Velázquez

Este pintor de renombre universal fue tan importante que llega a eclipsar a muchos de los pintores de la época, por lo que merece un apartado propio.

Se **formó** como pintor en el **taller sevillano** de Francisco Pacheco. Entonces era un pintor que cultivaba el naturalismo, la amplitud de tonalidades, unos rasgos que quedan evidenciados en sus bodegones y la pintura de personajes de la calle. De entonces fueron *La vieja friendo huevos* y *El aguador de Sevilla*.

En 1623 fue nombrado **pintor de la corte de Felipe IV**. En Madrid conoció a Rubens, quien influyó mucho en su pintura. En su condición de pintor de cámara del rey realizó numerosos retratos de la familia real (*Felipe IV, Infanta Margarita, Conde-duque de Olivares*), cuadros religiosos (*Cristo crucificado*), cuadros de historia (*La rendición de Breda*) y mitológicos (*Los Borrachos*). Pero también le permitió realizar numerosos retratos de bufones y personajes de la corte (*Calabacillas, Sebastián de Morra*).

Esto además le permitió ir a estudiar, en dos **viajes a Italia**, las técnicas de los grandes maestros, como Veronés y Tiziano. De estos viajes a Italia serían cuadros como, *La fragua de Vulcano* o *los Paisajes de la Villa Medici*.

En su **etapa final**, asentado en la Corte, encontramos cuadros muy famosos como *La Venus del espejo*, *Las Meninas* o *Las Hilanderas*.



Imagen 31: Vieja friendo huevos. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: Diego Velázquez. Licencia: Public domain



Imagen 32: Las Meninas. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Diego Velázquez](#). Licencia: Dominio público

Investiga

Para ver una gran galería de obras de Velázquez visita:

https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Cuadros_de_Vel%C3%A1zquez

4.5. El barroco en Castilla-La Mancha

Durante el siglo XVII, Castilla-La Mancha sufrió una **profunda crisis**, agravada por la exigencia de impuestos para las continuas guerras, los reclutamientos, la emigración, etc. cuya recuperación económica no fue visible hasta casi finalizar el siglo. Los efectos de aquella recesión se dejaron notar en el abandono de las actividades mercantiles y artesanales. Los campesinos, el grupo mayoritario en la región, fueron los más perjudicados. Más que nada porque la estructura social se mantuvo invariable y los títulos nobiliarios y los eclesiásticos conservaron su fuerte control.

En el ámbito artístico, la **riqueza económica del arzobispado toledano** se dejó notar en numerosas obras, tanto arquitectónicas como pictóricas. La arquitectura religiosa siguió predominando. Como edificios representativos hay que mencionar la *iglesia del convento de San Pedro Mártir* (Toledo), el *convento de San José*, en la localidad de Yepes, el de *los carmelitas toledanos*, el de *San José de Malagón*, así como el *ayuntamiento de Toledo*, cuya fachada principal se levantó siguiendo las trazas de Jorge Manuel, el hijo del Greco.

La obra del *Transparente de la catedral de Toledo* refleja la amalgama de pintura, escultura y diseño arquitectónico. Fue realizada por Narciso Tomé. En el ámbito arquitectónico no conviene olvidar las abundantes plazas mayores (de forma rectangular), con soportales, entre ellas la de Tembleque, Ocaña y San Carlos del Valle.



Imagen 33: *Transparente de la catedral de Toledo* de Narciso Tomé.

Fuente: [Wikimedia](#).

Autor: [Jbribeiro1](#).

Licencia: [Creative Commons](#)

Investiga

Si quieres saber más sobre el barroco en Castilla – La Mancha visita la siguiente página:

<https://arteclm.wordpress.com/tag/barroco/>

Parte 6. Tema 8

Geografía Humana: La población

ÍNDICE

1. Geografía Política
 - 1.1. Organización administrativa de España
2. Distribución espacial de la población
 - 2.1. Densidad de población mundial
 - 2.2. Factores de localización de la población
3. Los movimientos naturales de la población
 - 3.1. Natalidad
 - 3.2. Mortalidad y esperanza de vida
 - 3.3. Crecimiento vegetativo o natural
 - 3.4. Los modelos demográficos. Modelo de transición demográfica
4. Los movimientos migratorios de la población. Crecimiento real
5. Estructura de la población por sexo, edad y sectores económicos
 - 5.1. Las pirámides de población
6. Distribución, evolución, dinámica y política de población en España y Castilla-la Mancha.

Todos los días vemos, escuchamos o leemos noticias que tienen relación con los habitantes de determinado núcleo, los conflictos sociales, el envejecimiento en las zonas rurales, sobre la superpoblación en algunos puntos del planeta, etc.

La geografía de la población está, desde este punto de vista, muy cercana a la realidad o a cuestiones de comentario cotidiano y en esta temática se centra el presente tema.

A través de las cifras y los porcentajes y del trabajo con la pirámide de población podrás tener un mayor conocimiento de la realidad actual.

1. Geografía Política

Antes de comenzar a analizar la población, has de conocer la organización española por comunidades autónomas y provincias.

1.2. Organización administrativa de España

La aprobación de la Constitución española por el pueblo, mediante referéndum celebrado el día 6 de diciembre de 1978, marcó un cambio importante y profundo en el Estado español: de un lado, la instauración de la **democracia** y, de otro, la constitución del **Estado de las Autonomías**.



Imagen 1: Mapa autonómico de España.
Fuente: Materiales Virtuales ESPA LOE.

En la actualidad, el Estado español cuenta con 17 autonomías y dos ciudades autónomas, que son Ceuta y Melilla.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	CAPITAL
ANDALUCÍA	SEVILLA
ARAGÓN	ZARAGOZA
P. ASTURIAS	OVIEDO
BALEARES	PALMA DE MALLORCA

CANARIAS	LAS PALMAS – SANTA CRUZ
CANTABRIA	SANTANDER
CASTILLA-LA MANCHA	TOLEDO
CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID
CATALUÑA	BARCELONA
C. VALENCIANA	VALENCIA
EXTREMADURA	MÉRIDA
GALICIA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
LA RIOJA	LOGROÑO
C. MADRID	MADRID
R. MURCIA	MURCIA
NAVARRA	PAMPLONA
PAÍS VASCO	VITORIA

Investiga

Para repasar la distribución provincial española, puedes visitar el siguiente juego:

<http://serbal.pntic.mec.es/ealg0027/esprovin3e.html>



Imagen 2: Mapa de las provincias de España. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Emilio Gómez Fernández](#). Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported

2. Distribución de la población en el mundo

La **geografía de la población** es la ciencia que se ocupa del estudio de la población y el espacio que ocupa dentro de un determinado territorio. En cada espacio geográfico viven un conjunto de personas que lo habitan y forman su población.

El espacio geográfico de nuestro planeta no está ocupado por igual, siendo la distribución espacial de la población muy **irregular**. Ello se debe, en parte, a las distintas formas de ocupar un hábitat o espacio concreto, como consecuencia de factores físicos y humanos. Para estudiar la distribución de la población tenemos la **densidad de población** que mide el número de habitantes por km².

Dentro de nuestro planeta, nos encontramos con zonas que están ocupadas de forma permanente, o **ecúmene**, y las zonas donde no hay asentamientos humanos de forma permanente, que denominamos **anecúmene**.

2.1. Densidad de la población mundial

La población actual del planeta supera los 7400 millones de personas. Está **desigualmente** distribuida entre los continentes, pudiendo apreciarse una gran diferencia entre el hemisferio norte y el hemisferio sur.

El **90%** de la población mundial se concentra en la **zona templada del hemisferio norte**, siendo los continentes más poblados Asia y Europa, que acogen al 86% de las personas a nivel mundial, seguidos de América, África y Oceanía.

Los países donde se concentra una **mayor densidad** de población se encuentran en el continente asiático: China, India, Indonesia, Pakistán, Bangladesh y Japón; en Europa, Rusia, Alemania, Gran Bretaña, Francia e Italia y, en América del Norte, la costa noreste: desde Boston hasta Washington.

Existen una serie de espacios en América del Sur y África con muy alta densidad de población: el litoral atlántico de Brasil y la zona central de México; el valle del Nilo, en Egipto y la zona litoral del Magreb, en África; junto a espacios de transición escasamente poblados: los países de África central, Oceanía y determinadas zonas de América del Sur.

Junto a estos espacios, nos encontramos con los grandes **vacíos demográficos** que se sitúan en las tierras desérticas, áreas montañosas y zonas frías del planeta. Esta escasa densidad concentra cerca de un 2% de la población mundial.

Continentes	Nº de habitantes	% Población mundial
ASIA	4 393 millones	59,8 %
ÁFRICA	1 186 millones	16,1 %
EUROPA	738 millones	10,0 %
LATINOAMÉRICA	634 millones	8,6 %
NORTEAMÉRICA	358 millones	4,9 %
OCEANÍA	39 millones	0,5 %
<i>Totales...</i>	<i>7 348 millones</i>	<i>100 %</i>

Distribución de la población mundial a fecha 31 de diciembre de 2015. Fuente: Elaboración propia con los datos de [Saber es práctico](#).

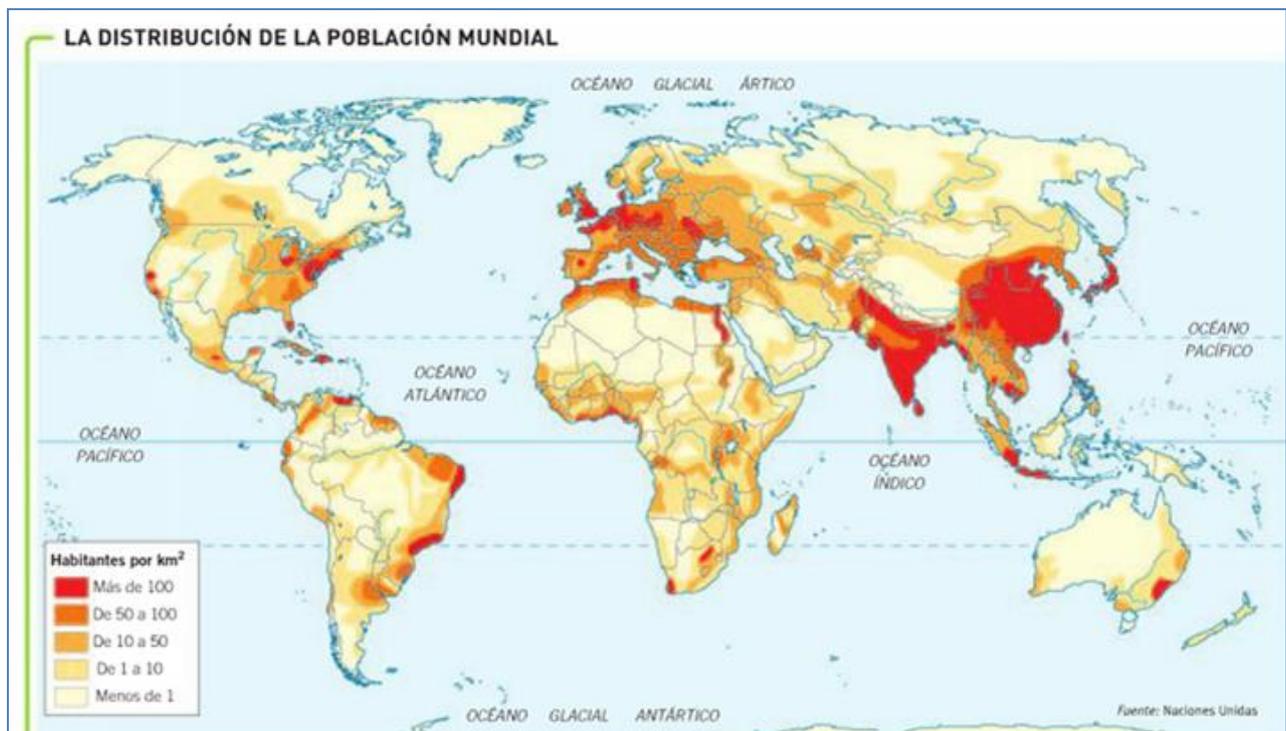


Imagen 3: Distribución de la población mundial. Fuente: [NotebookProfe](#). Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida

2. 2. Factores de localización de la población

Los factores que influyen en la desigual distribución de la población en la Tierra son los siguientes:

➤ **Factores físicos.**

El **clima** es un factor determinante por lo riguroso que se presenta en determinados espacios geográficos. Los climas fríos, húmedos o demasiado áridos no favorecen los asentamientos humanos.

La **hidrografía** adversa influye en la distribución espacial de la población por la dependencia que la agricultura tiene del agua. Eso va muy unido también a la fertilidad del suelo.

El **relieve** condiciona el hábitat humano de forma algo compleja, las zonas altas de las montañas y cordilleras están prácticamente despobladas, frente a la concentración que presentan zonas más bajas que están bien orientadas y cuentan con una climatología menos adversa.

➤ **Factores humanos**

Los factores humanos tienen gran influencia en los asentamientos de la población en un lugar determinado y favorecen el aumento de la densidad de población.

La **antigüedad de la población** de un lugar favorece el asentamiento y aumento de la densidad, apareciendo grandes focos demográficos. Son los casos de Asia y Europa.

El **desarrollo económico**, ya que la economía ha sido, sobre todo tras la Revolución industrial, un motivo de atracción o rechazo de población. Aquellas zonas con una economía próspera son focos de concentración demográfica.

Por último, también podríamos incluir las **motivaciones políticas**, tanto como expulsoras de población -por causas como guerras o regímenes políticos-, como atrayentes -si los gobiernos toman medidas para repoblar zonas poco pobladas-.

3. Los movimientos naturales de la población

El crecimiento o disminución de la población de un país se ve afectado por la acción combinada de dos movimientos:

El primero y más importante es el **movimiento natural**, que resulta de la diferencia entre los nacimientos y las defunciones, referido a un período de tiempo que se denomina **crecimiento natural o vegetativo**.

El segundo está configurado por los **movimientos migratorios**. Hay que tener en cuenta, por una parte, la **emigración**, que representa la salida de personas de su lugar de origen; y, por otra, la **inmigración**, que representa la entrada de personas procedentes de lugares diferentes en un territorio determinado.

3.1. Natalidad

La **natalidad** es el número de nacimientos habidos en una población durante un período de tiempo determinado, generalmente referido a un año natural, y supone un aumento de la población. Para su estudio, usamos la **tasa de natalidad**, que pone en relación el número de nacimientos con la población total de un territorio.

$$\text{Tasa de natalidad} = \frac{\text{Nº nacimientos}}{\text{Nº de habitantes}} \times 1000$$

Dentro de la natalidad, se utilizan otras tasas como la **tasa de fecundidad**, partiendo del número de nacimientos por cada mil mujeres de edad comprendida entre los 15 y los 45 años y **el número medio de hijos por mujer**, que suele ser más bajo en los países desarrollados y más alto en los subdesarrollados.

$$\text{Tasa de fecundidad} = \frac{\text{Nº de nacimientos}}{\text{Nº de mujeres entre 15 y 49 años}} \times 1000$$

Las diferencias en las tasas de natalidad están provocadas por diversos factores, unos que favorecen altas tasas y otros que frenan la natalidad:

	Positivos	Negativos
Económicos	Entender los niños como una fuente de ingresos o ayuda para los padres.	La incorporación de la mujer al mundo laboral. Ver los niños como una carga económica.
Religiosos	Las religiones son pronatalistas.	La pérdida de valores religiosos hace que no haya tanta preocupación por tener o no tener hijos.
Políticos	Los países pueden promover que las parejas tengan hijos mediante subvenciones.	Por el contrario, puede haber políticas para frenar la natalidad, como la política del hijo único en China.
Demográficos	Una población joven hace que haya una gran probabilidad de una alta tasa de natalidad.	La disminución de la tasa de mortalidad infantil, ya que una elevada muerte de niños empuja a tener muchos hijos. El envejecimiento de la población implica una baja natalidad. El retraso en la edad del matrimonio también hace que se tengan menos hijos.

Socioculturales	El analfabetismo es un factor que favorece la natalidad.	El aumento de la educación, especialmente la femenina, hace disminuir la natalidad. Con la educación llega el conocimiento de los métodos anticonceptivos y la idea de que los hijos cierran oportunidades a las mujeres.
------------------------	--	---

3.2. Mortalidad y esperanza de vida

La **mortalidad** es el número de fallecimientos ocurridos en una población durante un tiempo determinado. Contraria a la natalidad, provoca una disminución de la población. Para su estudio también tenemos la **tasa de mortalidad**, que pone en relación las defunciones de un territorio con su población total.

$$\text{Tasa de mortalidad} = \frac{\text{Nº de fallecidos}}{\text{Nº de habitantes}} \times 1000$$

Dentro de la mortalidad tenemos que tener en cuenta la **tasa de mortalidad infantil** o número de niños fallecidos antes de cumplir un año por cada mil nacidos. Este indicador es más útil, pues está menos influido por la estructura por edad de la población, ya que un país desarrollado puede tener una alta tasa de mortalidad por el envejecimiento de la población.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{\text{Fallecidos menores de un año}}{\text{Nº de nacimientos durante ese año}} \times 1000$$

Las tasas de mortalidad son más altas en los países subdesarrollados que en los desarrollados, donde la **esperanza de vida** se está elevando de forma progresiva. La esperanza de vida es el promedio que se espera que viva un grupo de personas.

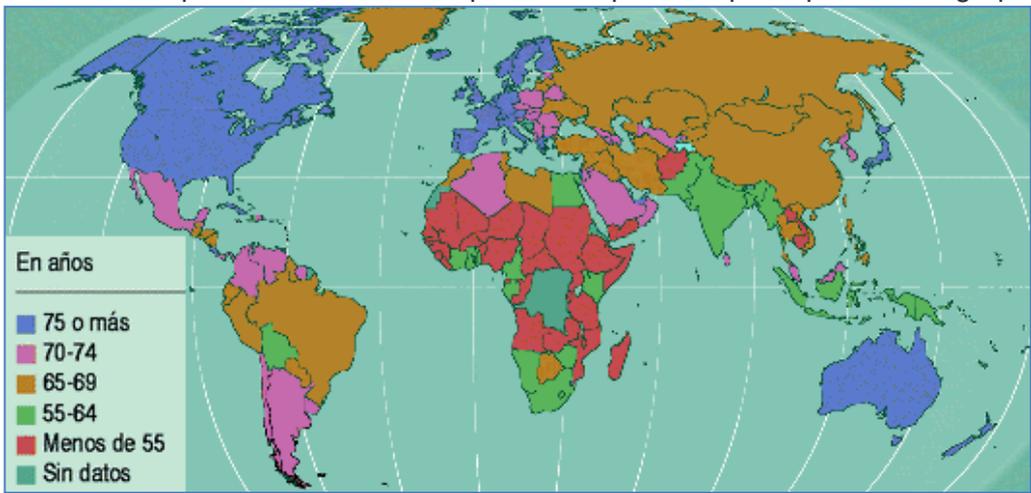


Imagen 4: Mapa de la esperanza de vida por países. Fuente: [La Economía de Mercado: virtudes e inconvenientes](#). Autor: Juan Carlos Martínez Coll. Licencia: Desconocida

3.3. Crecimiento vegetativo o natural

El crecimiento natural o vegetativo es la diferencia entre la natalidad y la mortalidad. Las tasas más altas corresponden, en general, a los países pobres y las bajas a los ricos.

3.4. Los modelos demográficos. Modelo de transición demográfica

La **Teoría de la Transición Demográfica** explica la evolución que ha seguido el crecimiento de la población, analizando la natalidad y la mortalidad. En él, se observan tres fases:

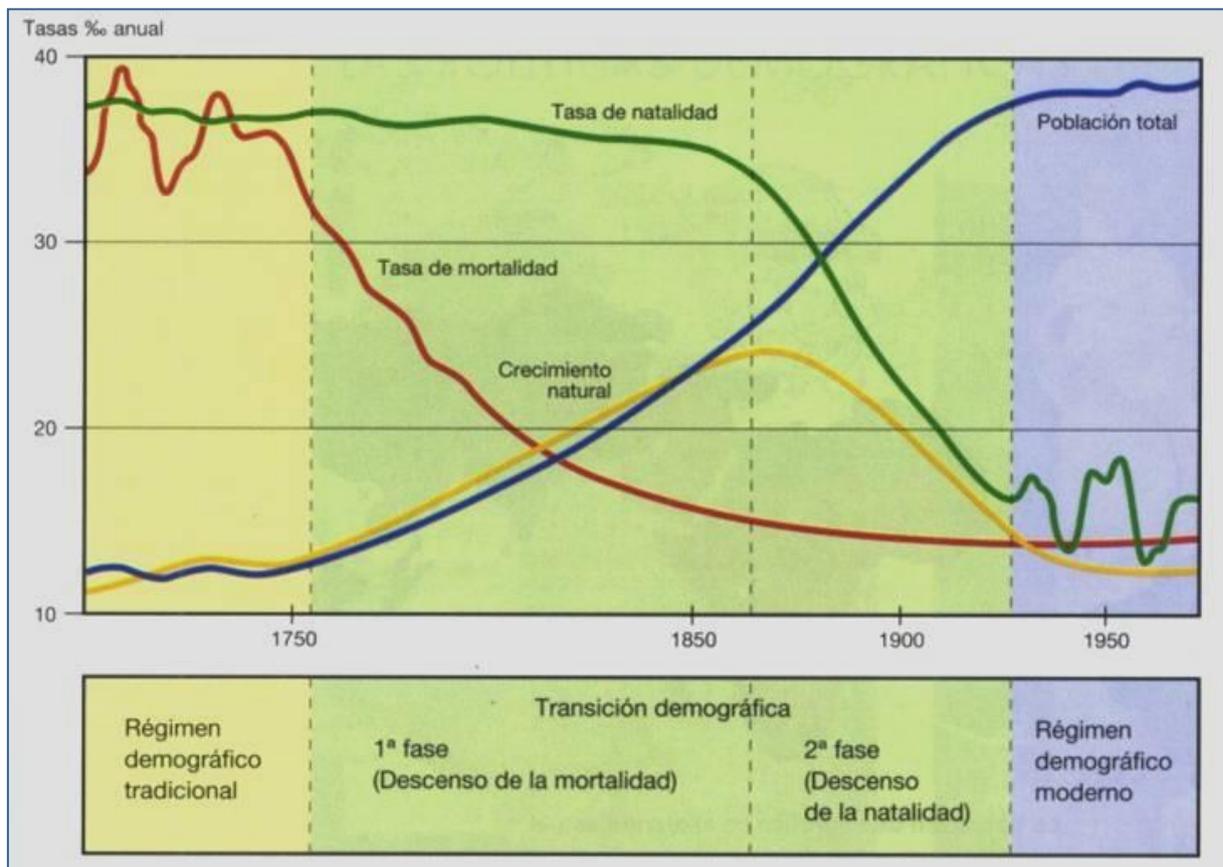


Imagen 5: Gráfica de la Teoría de la Transición Demográfica.
Fuente: [CC.SS. 2º ESO Saucés](#). Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida

▪ 1ª FASE. EL RÉGIMEN DEMOGRÁFICO ANTIGUO:

Abarca desde el origen de la humanidad, en la Prehistoria, hasta el inicio de la Revolución Industrial, en la segunda mitad del siglo XVIII.

Había altas **tasas de natalidad**, debido a que los hijos se veían como una necesidad y al papel que jugaba la mujer en la sociedad.

La **mortalidad** era también muy elevada debido a la mala alimentación, que hacía a la población muy vulnerable a las enfermedades, unido a la falta de asistencia médica y las malas condiciones higiénicas. Había un alto porcentaje de mortalidad infantil (300 ‰). Esto hacía que la esperanza de vida fuese muy reducida, no llegando a los 40 años.

Además, había frecuentes períodos de sobremortalidad o *crisis demográficas* en los que la mortalidad era catastrófica y superaba ampliamente a la natalidad, debido a hambrunas, guerras o epidemias.

Con estas condiciones de vida, el **crecimiento** de la población era muy reducido y muy lento por lo que, podemos decir, que la población se mantenía más o menos estable.

▪ 2ª FASE. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA:

Comienza con el inicio de la Revolución Industrial, en la segunda mitad del siglo XVIII, y **abarca** hasta la segunda mitad del siglo XX. Muchos países todavía se encuentran en esta fase, ya que este modelo se ha hecho siguiendo la situación de los países más desarrollados pero otros países aún no han culminado el proceso.

Esta fase se inicia con un descenso brusco de la **mortalidad**, debido a la mejora de las condiciones de vida de la población (sobre todo, una mejor alimentación) y a la aparición de los primeros avances médicos.

La **natalidad** en un principio no descendió, con lo que se produjo un fuerte crecimiento demográfico o *explosión demográfica* que, en el siglo XIX, afectó principalmente a los países europeos.

Posteriormente, la natalidad también descendió por la evolución de la sociedad y, especialmente, por el cambio de la situación de la mujer lo que contribuyó a retrasar la edad de matrimonio y reducir el número de hijos. Influyeron, también, otros factores, como la mayor facilidad para acceder a métodos anticonceptivos, la pérdida de influencia de las concepciones religiosas pronatalistas o el propio cambio social que convierte a los hijos en una carga en lugar de una fuente de ingresos. Además, la constatación del descenso de la mortalidad contribuyó, por una parte, a que no se necesitase tener tantos hijos para asegurarse de que alguno de ellos sobreviviera y, por otra, la presencia en las sociedades más desarrolladas de diversos métodos de protección social hizo menos necesaria la presencia de los hijos como apoyo y garantía para el futuro de los padres.

Por lo tanto, esta fase se caracteriza por un **crecimiento** acelerado de la población, que es lo que se conoce como Revolución Demográfica o *explosión demográfica*.

▪ 3ª FASE. EL RÉGIMEN DEMOGRÁFICO MODERNO:

Es la situación que se da **desde** la segunda mitad del siglo XX, en los países más desarrollados.

La **mortalidad** es muy reducida (8-9 ‰), como consecuencia de un buen nivel de vida y unos buenos sistemas sanitarios y de prevención de las enfermedades.

La **natalidad** es también reducida (10-13 ‰) tanto por la propia evolución social en la que la mujer desarrolla una activa vida laboral, lo que retrasa y disminuye su fecundidad, como por el hecho de que el porcentaje de población joven es más reducido que en las sociedades con menor desarrollo y mayor natalidad.

La baja mortalidad y natalidad configuran una situación estable, donde el **crecimiento** natural es débil o inexistente y hay una clara tendencia al envejecimiento de la población, ya que la esperanza de vida suele ser superior a los 70 años en ambos sexos.

Investiga

Consulta esta página para ver cómo va creciendo la población así como el número de nacimientos y defunciones en tiempo real:

<http://www.worldometers.info/es/>

4. Movimientos migratorios de la población. Crecimiento real

Los movimientos migratorios son los desplazamientos de la población en el espacio, implicando el cambio de residencia de las personas desde las zonas de origen hasta otras, con un asentamiento temporal o definitivo.

Dentro de estos movimientos distinguimos: **emigración**, que registra el movimiento de salida de un lugar para dirigirse a otro; e **inmigración**, que registra el movimiento de entrada en un lugar distinto al de procedencia.

La repercusión de estos movimientos viene reflejada en el **saldo migratorio**, como resultado de restar a la inmigración los emigrantes.

$$\text{Saldo migratorio} = \text{Inmigraciones} - \text{Emigraciones}$$

Estos movimientos, junto con los nacimientos y las defunciones que se producen en un territorio determinado, nos da el **crecimiento real** de la población.

$$\text{Crecimiento real} = (\text{Nacimientos} + \text{Inmigración}) - (\text{Defunción} + \text{Emigración})$$

Las **causas de las migraciones** son de diversos tipos:

- **Factores naturales**, como la existencia de un clima desfavorable o catástrofes naturales (sequías, inundaciones, terremotos).

- **Factores políticos**, como las guerras, las persecuciones políticas o religiosas.
- **Factores económicos**, como la falta de trabajo en el lugar de origen o el deseo de mejorar económicamente.
- **Factores sociales**, relacionados con la atracción que puede suponer un determinado modo de vida.

Las migraciones se pueden clasificar en interiores y exteriores. Las **migraciones interiores** tienen lugar en el interior de un Estado. La más importante es el *éxodo rural*, que es el desplazamiento de la población del campo a la ciudad.

Las **migraciones exteriores** traspasan las fronteras de un Estado. En el pasado estuvieron protagonizadas por los europeos, entre el siglo XVI y el XIX. Estos se dirigieron a los Países Nuevos con el fin de colonizarlos. Y, tras la Segunda Guerra Mundial, se dirigieron a los países más desarrollados de Europa, para ayudar a la reconstrucción. En la actualidad, las migraciones están protagonizadas por personas procedentes de los países subdesarrollados de África, Asia y Latino-américa y se dirigen hacia los países desarrollados de América del Norte, Europa, Japón y Oceanía.

Las **consecuencias** de las migraciones exteriores son distintas. **Para los países emisores** de emigrantes suponen envejecimiento de la población por la pérdida de población joven, disminución del paro y obtención de ingresos por el dinero enviado por los emigrantes a sus familias. **Para los países receptores** suponen rejuvenecimiento de la población, disponibilidad de mano de obra y diversidad cultural en la que a veces pueden surgir problemas de integración de los emigrantes o actitudes racistas.



Imagen 6: Mapa de los principales flujos migratorios.
Fuente: [Aula Magna](#). Autor: Guillermo Pedroso. Licencia: Desconocida

Investiga

Consulta esta página para conocer datos curiosos sobre las migraciones actuales:

<http://www.europapress.es/internacional/noticia-migracion-mundo-diez-datos-20160116090105.html>

5. Estructura de la población por sexo, edad y sectores económicos

La **Tasa de Masculinidad** es el número de hombres por cada cien mujeres. En la mayoría de países el número de hombres es superior al de mujeres, aunque la superioridad es pequeña pues no suele sobrepasar el 1%.

Normalmente, los hombres superan a las mujeres en los grupos en edad joven, en el grupo de adultos hombres y mujeres tienden a equilibrarse mientras que en el grupo de viejos hay más mujeres que hombres.

Al estudiar la población en función de la edad, se distinguen tres grandes grupos de edad:

Población joven: entre 0 y 14 años.

Población adulta: entre 15 y 64 años.

Población vieja: a partir de los 65 años.

Un país de **población joven** es aquel que tiene una natalidad elevada, una importante inmigración o los dos hechos a la vez. Según el grado de desarrollo de un país, el predominio de personas jóvenes puede tener repercusiones positivas o negativas. En el futuro, habrá una elevada población joven en edad de trabajar pero, a la vez, también existirá mucha población infantil a la que alimentar y educar.

Un país de **población adulta o vieja** experimenta una reducción de la natalidad y de la mortalidad así como un aumento progresivo de la esperanza de vida. El envejecimiento de la población supondrá, en el futuro, una disminución del número de personas en edad de trabajar y la necesidad de atender y mantener a una población de edad avanzada (pensiones de jubilación, hospitales, residencias para mayores, etc.)

El estudio de la **población activa** permite conocer en qué trabaja la población. Según la actividad profesional, la población se clasifica en tres sectores económicos:

- **Sector primario:** incluye las actividades cuya finalidad



Imagen 7: Gráfico de la distribución sectorial de la población activa española.
Fuente: [alexcm14](#). Autor: [Alex](#).
Licencia: Desconocida

es obtener productos directamente de la naturaleza: agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

- **Sector secundario:** engloba las actividades profesionales que transforman los productos naturales en productos elaborados o productos semielaborados en productos elaborados: industria, construcción, producción de energía.
- **Sector terciario:** comprende los trabajos que proporcionan servicios a las personas: educación, transporte, comercio...

La estructura de la población activa por sectores económicos permite conocer también el grado de desarrollo económico de un país. Cuanto más industrializado está un país más bajo es el porcentaje de población activa en el sector primario y más alto es el secundario y, sobre todo, el terciario.

5.1. Pirámide de población

La pirámide de población se representa mediante un gráfico que nos muestra la composición de la población de un país por sexo y edad en un momento determinado. En su estudio, vemos cómo se refleja, de forma sencilla, la proporción entre hombres y mujeres por grupos de edad.

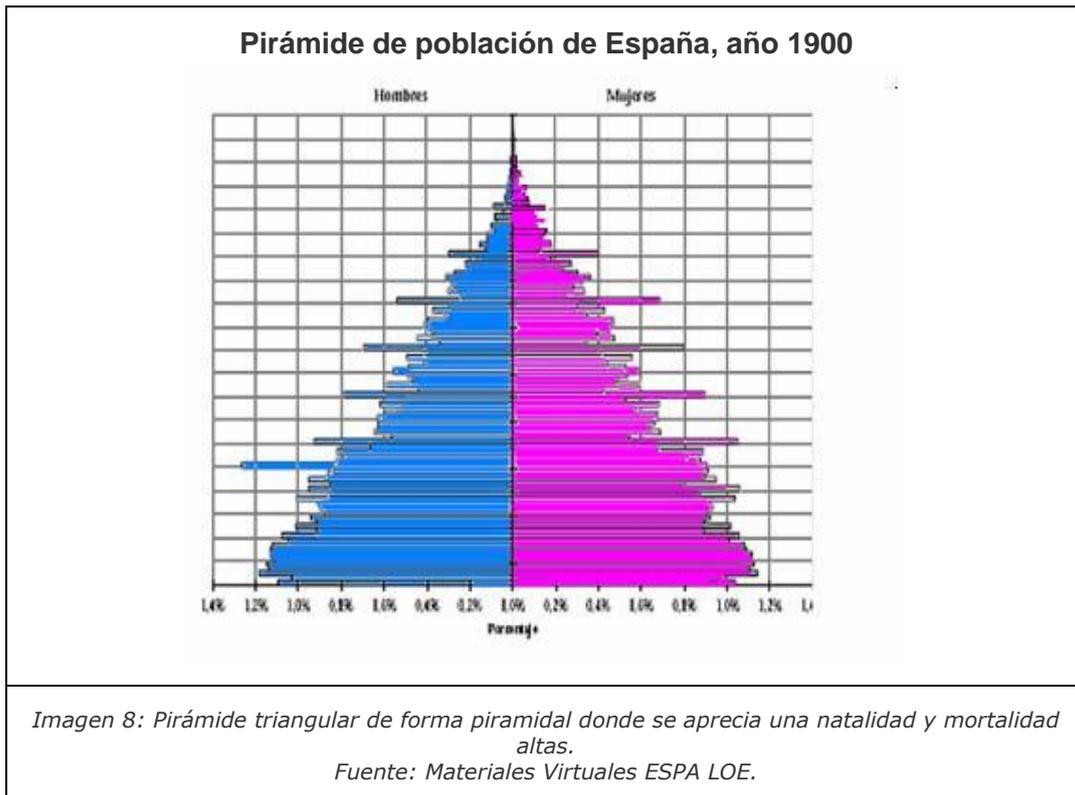
Utilizamos las pirámides de población para realizar un estudio de la estructura demográfica en diferentes momentos, lo que nos permitirá analizar el descenso progresivo de la natalidad o el aumento de la edad media, comparando la esperanza de vida de los hombres con respecto a la de las mujeres.

La pirámide de población es un diagrama que se realiza trazando un eje vertical-central donde se representan las edades, de cinco en cinco años, comenzando por el 0 hasta los 95 o los años que queramos analizar.

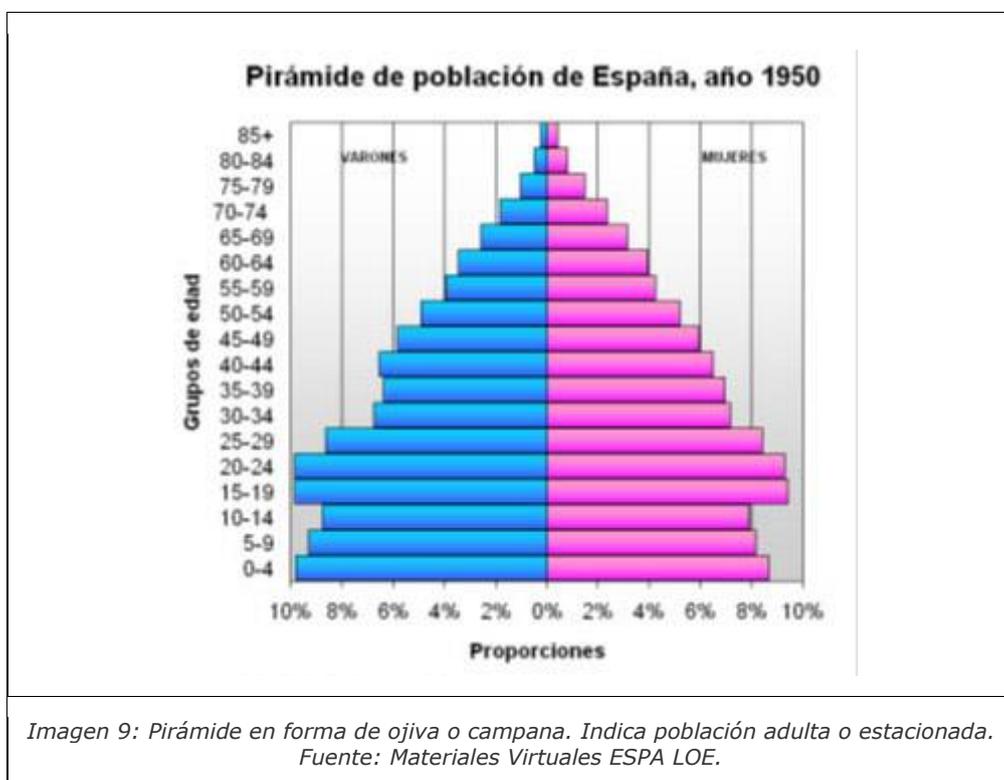
A ambos lados del eje central se representan dos ejes horizontales formados por gráficos de barras, el de la izquierda recogerá los datos relativos a los hombres y el de la derecha los datos de las mujeres.

De acuerdo con los datos utilizados para su elaboración, nos encontraremos con diferentes formas de pirámides, que nos indicarán, con una simple ojeada, la estructura demográfica de la población.

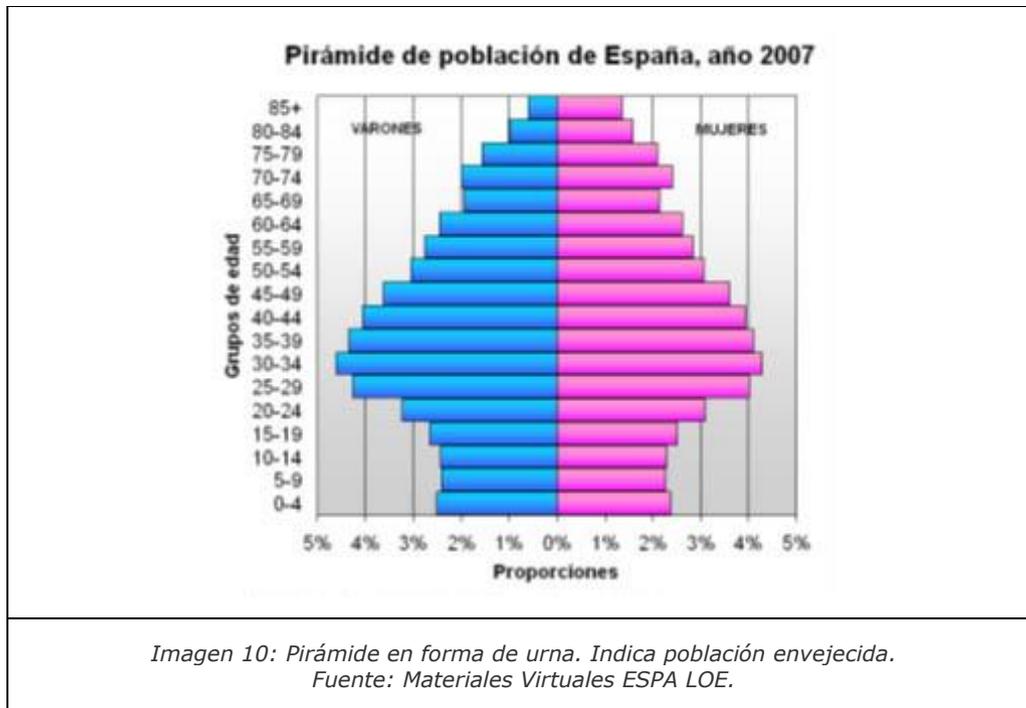
- **Pirámide triangular** (*forma piramidal*). Se aprecia natalidad y mortalidad alta e indica una población joven. Es la forma típica de la pirámide de los países subdesarrollados o de los desarrollados a principios del siglo XX.



- **Pirámide en forma de ojiva o campana (forma acampanada).** Destaca un pequeño recorte en la natalidad y un progresivo envejecimiento de la población con un crecimiento muy leve, lo que permite el relevo generacional. Típica estructura demográfica de los países en vía de desarrollo y era la que tenía España en 1970.



- **Forma de urna o bulbo.** Destaca una población envejecida, una baja natalidad en descenso y una disminución de la población. Es típica de la estructura demográfica de los países desarrollados y, por tanto, de España en los momentos actuales.



Las pirámides de población reflejan las migraciones, ya que los movimientos migratorios suelen afectar a determinados grupos de edad y sexo, alterando la estructura por edades y sexo en los lugares de salida de población, produciéndose grupos menguados y apareciendo grupos abultados en los de llegada.

A su vez, las pirámides reflejan acontecimientos históricos, como pérdidas de población por guerras, apareciendo lo que se llaman clases huecas, tanto por las pérdidas en combate como por los no nacidos. También, aparecen reflejados momentos de baby-boom promovidos por situaciones económicas o políticas gubernamentales.

Investiga

En esta página puedes ver una gran cantidad de pirámides tanto de todo el mundo como de toda España, por comunidades autónomas y por provincias:

<http://blogdegeografiadejuan.blogspot.com.es/p/ejercicios.html>

6. Distribución, evolución, dinámica y política de población en España y Castilla-la Mancha.

La población en España es de 46 323 000 habitantes, en diciembre de 2016. España es el quinto país más poblado de la Unión Europea, sin embargo, su densidad de población (91,55 hab/km²) es menor que la de la mayoría de países de Europa Occidental.

Su **distribución** a lo largo del territorio es muy irregular. La población española se concentra predominantemente en dos zonas:

- **Costa y zonas cercanas:** las zonas de costa y los valles próximos así como las grandes islas son las más densamente pobladas y donde se encuentran los principales núcleos de población y sus áreas metropolitanas, con ciudades como Barcelona, Valencia, Alicante, Bilbao...
- **Madrid:** es una zona muy poblada, la ciudad principal es la mayor de España, el tercer municipio de la Unión Europea (solo superado por Londres y Berlín) y su área metropolitana es la tercera mayor de la Unión Europea (solo superada por París y Londres). Esta zona es tan poblada gracias a que Madrid es la capital de España y su influencia se extiende ya por las provincias de Toledo y Guadalajara, formando una amplia región metropolitana.

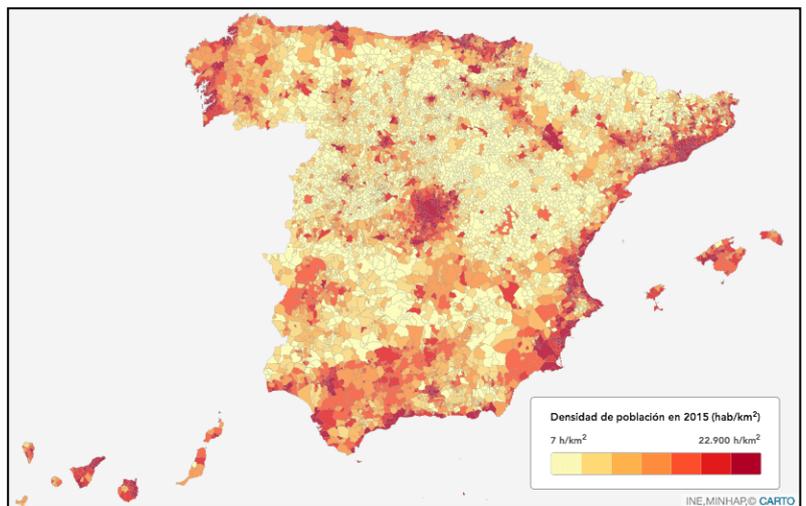


Imagen 11: Mapa de la densidad española en 2015.

Fuente: [El Confidencial](#). Autor: Alfredo Franco. Licencia: Desconocida

Sin embargo, todo el interior sufre problemas de despoblación. En esta parte del territorio, solamente se pueden destacar Zaragoza, Córdoba y Valladolid con más de 200.000 habitantes.

Se pueden hablar de diferentes fases en la **evolución reciente de la población española**:

- 1ª. Entre 1959-70, se produce un fuerte incremento de la población, ya que los años 60 son los del desarrollo económico, considerándose como el “baby-boom” español.
- 2ª. El año 1975 marca un cambio de tendencia. Se inicia una bajada de la natalidad, siendo el descenso especialmente brusco hasta 1998. Las causas se deben a la

crisis del año 73, “crisis del petróleo” y la modernización de la sociedad. El país entra en un proceso de envejecimiento por la esperanza de vida tan elevada que tienen los españoles (mayor en las mujeres que en los hombres). El crecimiento natural de la población es muy bajo.

- 3ª. Posteriormente, la llegada de inmigrantes mejorará este crecimiento ya que elevaron las tasas de natalidad.
- 4ª. La crisis actual ha hecho que en los últimos años se esté produciendo un descenso progresivo de la población española, debido a las bajas tasas de natalidad, unas de las más bajas del mundo.

En un período de tiempo muy corto, **la natalidad y la fecundidad** españolas se han situado entre las más bajas del mundo, siendo en la actualidad del 9,14 ‰. El número medio de hijos por mujer es de 1,32, con lo que no se llega al índice de remplazo que es de 2,1.

En cuanto a la **mortalidad**, en la actualidad la tasa de mortalidad es del 8,46 ‰, y la de mortalidad infantil del 2,9 ‰, situándose estos valores a nivel de los países desarrollados. Esto hace que la esperanza de vida, de 82,8, años nos sitúe como el cuarto país con la esperanza más alta del mundo, ocupando las mujeres el segundo lugar, solo por detrás de Japón.

Los **movimientos migratorios** han repercutido en las diferentes fases de crecimiento de la población española y en la distribución de la población, debido al trasvase de unas regiones a otras. España pasó de ser un país emisor de población hacia los países europeos, en los años 50 y 60 del siglo XX, a ser un país receptor de población proveniente de partes menos desarrolladas del mundo, principalmente Latinoamérica o el Norte de África. Pero la crisis reciente ha ralentizado mucho estos movimientos e incluso ha invertido de nuevo el proceso, siendo importante el número de españoles que se dirigen a otros países en busca de oportunidades, principalmente jóvenes con estudios universitarios.

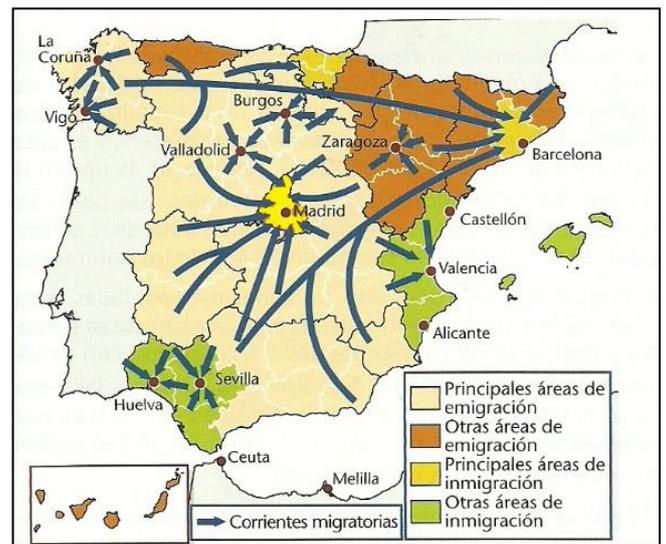
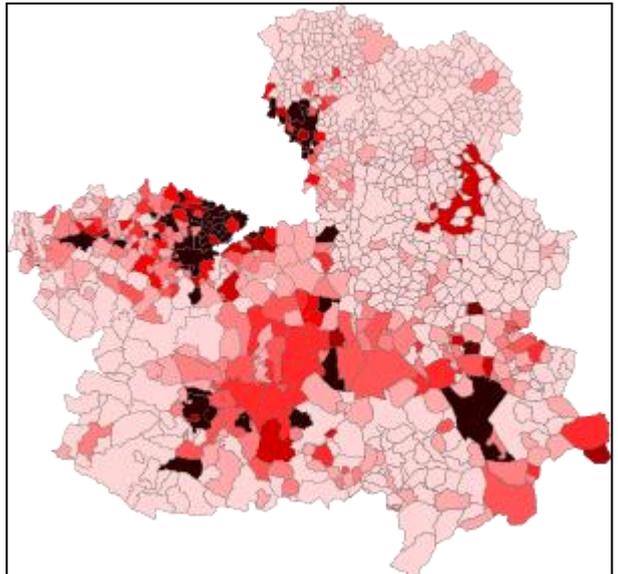


Imagen 12: Mapa de las migraciones interiores en España .
Fuente: [conectandomundos](http://conectandomundos.com).
Autor: TERCERCONDEB IES CONDE LUCANOR.
Licencia: Desconocida

En cuanto a los movimientos internos, el tradicional éxodo rural ha producido el vaciado progresivo del campo y el crecimiento continuado de las ciudades, así como una mayor afluencia de población hacia las zonas costeras y Madrid, debido a su mejor situación económica.

La **población de Castilla-la Mancha** ha experimentado en las dos últimas décadas una recuperación de sus efectivos demográficos tras un largo período de pérdidas, aunque con notables diferencias entre unas zonas y otras de la región. La población de Castilla-La Mancha a 1 de enero de 2016 es de 2 041 631 personas, con 39 municipios que sobrepasan los 10 000 habitantes. Se concentra fundamentalmente en las grandes ciudades de la Comunidad, no obstante, el 59,6% de la misma reside en municipios de menos de 20 000 habitantes. La población menor de 25 años representaba, en 2010, un 27,1% del total y los mayores de 65 años cerca del 17,6%. La densidad de población media es de 26,7 hab/km², muy inferior a la media nacional, aunque las zonas industriales del noroeste de la Comunidad, como el Corredor del Henares, la comarca de La Sagra, la zona de Sonseca, la "Y" La Roda - Almansa - Hellín, el Corredor Puertollano - Daimiel o las grandes ciudades, entre otras, superan ampliamente la media autonómica.



*Imagen 13: Densidad municipal de Castilla-La Mancha
Fuente: [Wikimedia](#). Autor: [Spanish AIB](#).
Licencia: [Creative Commons Attribution-Share Alike 4.0 International, 3.0 Unported, 2.5 Generic, 2.0 Generic and 1.0 Generic](#)*

La tasa de natalidad, en el año 2014, se situaba en 8,8 ‰, algo por debajo de la media nacional. La tasa de mortalidad, en el mismo año, se situaba en 8,87 ‰, algo superior a la media española. La esperanza de vida al nacer se encuentra entre las más altas de España, superando la media nacional, siendo de 83,4.

Parte 6. Tema 9

Geografía Urbana. La ciudad

ÍNDICE

1. Definición de ciudad
2. Funciones de la ciudad
 - 2.1. Función residencial
 - 2.2. Función comercial
 - 2.3. Función industrial
 - 2.4. Función administrativa
 - 2.5. Otras funciones urbanas
3. La morfología urbana
 - 3.1. Emplazamiento y situación
 - 3.2. El plano urbano. Tipología de planos urbanos
 - 3.3. La edificación urbana
 - 3.4. Las partes de la ciudad
4. La jerarquía urbana.
 - 4.1. Las ciudades españolas
 - 4.2. Las ciudades de Castilla la Mancha
5. Diferencias entre las ciudades de los países desarrollados y las ciudades de los países subdesarrollados
6. Los problemas de las ciudades en la actualidad.

Las ciudades son creaciones de los seres humanos en las que existen múltiples ocupaciones, casi siempre relacionadas con las actividades terciarias. Además, en las grandes ciudades hay lugar para todo tipo de ocupaciones, circunstancia que imprime un carácter heterogéneo y posibilita una amplia gama de contactos personales.



Imagen 1: Vista nocturna de Portland (EE.UU.). Fuente: [Wikipedia](#). Autor: [Tony Webster](#). Licencia: Creative Commons

1. Definición de ciudad

Definir qué es una ciudad, desde un punto de vista geográfico, resulta complicado. A la hora de precisar este concepto suelen utilizarse diferentes criterios, aunque hay cuatro fundamentales:

- **Criterio cuantitativo poblacional.** Todo el mundo piensa que una ciudad es una concentración grande de población. El problema es delimitar a partir de qué número se puede considerar que una población es una ciudad. La respuesta es que cada gobierno tiene un criterio diferente sobre el número de habitantes a partir del cual una localidad es considerada oficialmente ciudad. En Francia se considera ciudad toda aglomeración que tenga al menos 2 000 habitantes; en Irlanda, 1 500, mientras que en España es ciudad toda población con más de 10 000 habitantes. Hoy día no es adecuado aplicar únicamente este criterio.
- **Criterio morfológico.** Incide en el aspecto formal de la ciudad, la forma y distribución de los edificios. La ciudad es una aglomeración extensa de edificaciones de muy distinto tipo y función, entre las que dominan en el paisaje las de considerable altura.
- **Criterio funcional.** Una ciudad es un núcleo en el que se concentran y desarrollan actividades de muy distinto tipo y a gran escala. En cualquier caso, lo típico de la ciudad es que entre sus habitantes predominan quienes se dedican a actividades del sector de los servicios (sector terciario).
- **Criterio de dependencia.** Este criterio se basa en la capacidad de la ciudad de organizar el espacio que le rodea y ejercer influencia sobre otros núcleos de población inmediatos.

En realidad, no hay un criterio único, sino que tenemos que tener en cuenta todos; llamaremos ciudad a los núcleos de población que tengan una **forma de vida urbana**, al margen de la cantidad de población o de las funciones económicas que existan en su interior. Por ejemplo, en España existen localidades que cuentan con más de 10 000 habitantes y que se les denomina **agrociudades**, porque sus características morfológicas o funcionales parecen las de un pueblo grande.



Imagen 2: Campo de Criptana (Ciudad Real).
Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [M. Peinado](#).
Licencia: [Creative Commons](#).

2. Funciones de la ciudad

Aunque en las ciudades se desarrollan las actividades más variadas, siempre existen unas que predominan sobre las demás. Las **funciones de la ciudad** se definen como las diferentes actividades que se desarrollan en ella y que afectan no solo a la propia

ciudad sino también a la región que la rodea. Esas funciones pueden ser variadas y abundantes en relación con la población que atiende y con sus necesidades, o con las actividades que se desarrollan en el interior de una ciudad.

Las funciones se encuentran distribuidas de forma bastante ordenada en el plano urbano y las más sobresalientes son:

- Residencial
- Industrial
- Administrativa
- Comercial
- Otras funciones: hospitalaria, cultural, educativa, etc.

Investiga

Si quieres saber más sobre las funciones urbanas entra en el siguiente enlace:

<http://slideplayer.es/slide/1091258/>

2.1. Función residencial

Lo primero que una ciudad tiene que ofrecer a sus habitantes son espacios y edificaciones para vivir. La función residencial se extiende por toda la ciudad, aunque tiende a ser poco importante en algunas zonas y predominante en otras.



Imagen 3: Viviendas en Getafe (Madrid). Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [Miquel303xm](#). Licencia: Creative Commons.

La distribución de las viviendas formando barrios viene definida por distintos factores, de los cuales el más evidente es el **precio del suelo**. Esto ocasiona que se produzca una gran desigualdad en cuanto al tipo de viviendas y su distribución en función del nivel socioeconómico de cada barrio.

2.2. Función comercial

La función comercial se basa en el abastecimiento y suministro a la población que reside en la ciudad y en su región.

Tradicionalmente, la zona comercial por excelencia es el **centro** de la ciudad, en cuyas calles se acumulan gran número de comercios y otros servicios como bares, bancos, oficinas, etc. Las tiendas especializadas en productos concretos, y de mayor valor, se suelen colocar en lugares céntricos de la ciudad, que resultan accesibles mediante el transporte público.

La demanda de la población de las grandes ciudades hace que la forma y la distribución del comercio se diversifiquen y surjan nuevas modalidades que afectan directamente al paisaje urbano y a la forma de vida en la ciudad. En la actualidad, los hipermercados o **grandes superficies** comerciales se sitúan a las **afueras** de la ciudad, en lugares bien comunicados, por el elevado precio del suelo urbano en el centro de la ciudad y ante la falta de estacionamiento para los usuarios.



Imagen 4: Calle Preciados, Madrid. Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [Jorge Díaz](#). Licencia: [Creative Commons](#).

2.3. Función industrial

Durante el siglo XIX la industria era la actividad que dominaba en el paisaje de las ciudades. Algo muy diferente a lo que ocurre actualmente, porque la industria se ha arrinconado en zonas muy concretas y algo apartadas del resto de la ciudad. A esas zonas se las llama **polígonos industriales**.

Los polígonos industriales, en nuestros días, rodean a muchas ciudades pequeñas y medianas, jugando un papel importante para el abastecimiento diario de la población, al tiempo que se convierten en una fuente de empleo para los habitantes de la ciudad y su comarca.



Imagen 5: Industria petroquímica. Fuente: [pixabay](#). Autor: [127071](#). Licencia: [Creative Commons](#).

Los polígonos suelen instalarse cerca de vías de comunicación importantes: una estación de ferrocarril, un puerto, una autovía...

De forma ocasional, aparecen zonas industriales cerca del centro, compartiendo el espacio con viviendas, oficinas, tiendas, almacenes, etc. En estos casos, las fábricas pequeñas, que consumen poca energía y no generan mucha contaminación, se han mantenido.

Hoy día la actividad industrial ha perdido importancia en el paisaje urbano de las ciudades, pero su papel económico como fuente de ingresos y de puestos de trabajo sigue siendo importante.

2.4. La función administrativa

La actividad administrativa es la que está relacionada con las instituciones de gobierno de un territorio, y su mayor o menor importancia en cada ciudad depende de su rango.

Cada país tiene una ciudad que ejerce de **capital del Estado**, en la que se concentra la mayor parte de la actividad administrativa de carácter nacional. En nuestro país la capital del estado es **Madrid**.

El Estado de las Autonomías en España ha propiciado que determinadas ciudades ejerzan el papel de **capitales autonómicas**. En ellas se concentra la mayor parte de la actividad administrativa de carácter autonómico. Hay otras ciudades que ejercen el papel de **capitales provinciales**, desempeñando funciones administrativas. Por último, hay que añadir la actividad administrativa propia del **municipio**.



Imagen 6: Palacio de Medrano, en Ciudad Real, actual Delegación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [Raimundo Pastor](#). Licencia: Creative Commons.

2.5. Otras funciones urbanas

En las ciudades se desarrollan otras actividades importantes. Entre ellas destacan, entre otras, la función **educativa**, la función **sanitaria**, la **cultural** o la de **ocio**. En definitiva, la ciudad debe ser un espacio multifuncional, mucho más diversificado cuanto mayor sea su tamaño.



Imagen 7: Interior del Museo del Prado. Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [FouPic](#). Licencia: Creative Commons.

3. La morfología urbana

El concepto de **morfología urbana** hace referencia a la forma y distribución en el espacio de los edificios urbanos. Puede percibirse de diferentes formas; observando un plano o paseando por las calles de una ciudad ya te haces una idea de cómo es su morfología.

Investiga

Si estás interesado en saber cómo fue evolucionando la ciudad por las diferentes etapas de la historia visita el siguiente enlace.

<http://fueraDECLASE-vdp.blogspot.com.es/2012/01/la-evolucion-historica-de-las-ciudades.html>

Si quieres conocer el plano urbano más antiguo encontrado hasta ahora, pincha en el siguiente enlace:

<http://elnavegadordemercator.blogspot.com.es/2014/05/el-mapa-de-catal-huyuk-el-mas-antiguo.html>

3.1. Emplazamiento y situación

El emplazamiento y la situación han condicionado a lo largo de la historia la morfología de la ciudad, esto es, su trazado, su forma y la distribución de su espacio interior.

Hay que diferenciar entre emplazamiento y situación.

El **emplazamiento** es el lugar concreto en el que se localiza la ciudad. Es el marco topográfico concreto sobre el que la ciudad se encuentra desde su origen. El emplazamiento elegido depende de la función para la que la ciudad se crea y de las condiciones naturales más favorables para esa función. Existen varios tipos de emplazamientos:

- **Ríos:** Es el más frecuentemente elegido por su valor militar y comercial. Muchas ciudades han elegido puntos concretos de un río: estuarios (Bilbao); confluencias de ríos (Cuenca, Segovia); vados (Toledo, Salamanca).
- **Colinas:** Las ciudades aquí emplazadas buscaban una mejor defensa militar, evitar inundaciones o zonas insalubres o pantanosas.
- **Relieves costeros:** Buscan buenas condiciones para establecer fortificaciones militares o controlar una ruta marítima. Ejemplo: Cartagena.



Imagen 8: Vista general de Toledo. Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [tnarik from](#). Licencia: [Creative Commons](#).

La **situación** es la ubicación de la ciudad en relación con un espacio geográfico más amplio del que depende y al que organiza. Existen varios tipos de situación:

- *Situación de encrucijada*: de ríos o rutas terrestres (Zaragoza, Madrid).
- *Situación de contacto*: entre regiones geográficas distintas.
- *Situación de ciudades marítimas*: los puntos privilegiados son aquellos en que el interior se abre hacia el mar (estuarios). A veces se busca un punto defensivo o de control de rutas marítimas.
- En la actualidad, por los adelantos técnicos han aparecido ciudades en *lugares de explotación de recursos mineros o energéticos*.

3.2. El plano urbano. Tipología de planos urbanos

El **plano urbano** es una representación de la ciudad en su conjunto, un mapa con mucho detalle en el que podemos ver el trazado de las calles, la forma de las manzanas, la planta de los edificios...

El **trazado de las calles** nos permite distinguir diferentes formas geométricas, que suelen ser representativas de diferentes épocas, ya que la manera de organizar el espacio urbano ha cambiado a lo largo del tiempo, según las necesidades, los gustos, los medios de transporte, etc. En la trama urbana hay vestigios de cada época histórica y a partir de la lectura del plano de una ciudad podemos averiguar cuáles han sido las distintas etapas de su crecimiento.

La situación más frecuente es que el plano actual de una ciudad refleje distintas tipologías en diferentes zonas de la ciudad, fruto de haber sido concebidas y creadas en distintos momentos históricos.

Los principales tipos de plano urbano son tres: irregular, ortogonal y radiocéntrico.



Imagen 9: Tipología de planos urbanos. Fuente: Recurso de elaboración propia.

PLANO IRREGULAR

Un plano irregular es aquel en el que las calles **no siguen un orden fijo**, suelen ser sinuosas y estrechas y generan una sensación de laberinto cuando se pasea por ellas.

El plano irregular suele ser representativo de las épocas más antiguas de la ciudad, cuando no existían los modernos medios de transporte y no eran necesarias calles amplias para facilitar la circulación. El espacio solía aprovecharse al máximo y no existía mucha regulación ni planificación de las construcciones, por lo que el plano resultante terminaba ofreciendo una cierta sensación de caos.

Este tipo de planos irregulares y desordenados se encuentran en los cascos históricos de nuestras ciudades. Esos centros históricos se han ido remodelando y adaptando a las nuevas necesidades, pero siempre mantienen un recuerdo del pasado en sus calles estrechas, sinuosas y plagadas de edificios históricos.



Imagen 10: Vista aérea de Córdoba. Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [Salvatorecoco](#). Licencia: Creative Commons.

PLANO ORTOGONAL O EN DAMERO

Ortogonal es un término sinónimo de **reticular, en cuadrícula o de damero**. El plano ortogonal es aquel en el que predominan las **líneas rectas** en el trazado de las calles, que se cortan perpendicularmente formando cuadrículas, con una gran sensación de orden.

El origen de este tipo de plano ordenado, racional y planificado es muy remoto, y se remonta a la época de los antiguos griegos. Hipodamos de Mileto fue el primero que diseñó este tipo de plano para la ciudad de Mileto, de ahí que otro nombre que se le da sea el de plano hipodámico.

Este tipo de plano ortogonal lo encontramos en zonas de casi todas las ciudades actuales, porque es el usado mayoritariamente cuando el crecimiento de una ciudad es planificado o cuando se fundan nuevas ciudades como hizo España en las colonias americanas. Por eso, el trazado rectilíneo y organizado en cuadrículas de las calles fue utilizado en los **ensanches** urbanos que organizaron el crecimiento de las ciudades europeas del siglo XIX, en plena Revolución industrial.



Imagen 11: Vista aérea del Eixample de Barcelona y su Diagonal. Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [Alhzeiia](#). Licencia: Creative Commons.

Este tipo de plano dificulta la circulación en las ciudades actuales, porque genera un elevado número de intersecciones de calles y ralentiza el tráfico por la necesidad de organizar los cruces con semáforos. Esto hizo que en muchos de los ensanches se trazaran vías diagonales para acortar el tráfico, como es el caso de Barcelona o Valencia.

PLANO RADIOCÉNTRICO

Este tipo del plano está organizado **en torno a un punto central** destacado de la ciudad, normalmente una plaza, desde donde parten las calles principales en forma de radios. Otras calles importantes se disponen en forma de círculos en torno al espacio central, lo que facilita las comunicaciones entre todos los barrios periféricos y entre cada uno de estos y el centro de la ciudad.

Características:

- Los planos radiocéntricos son frecuentes en ciudades de origen medieval nacidas en torno a un cruce de caminos en el que se situaba un centro importante: castillo, monasterio, iglesia, lugar de mercado.
- Los edificios se aglomeraban alrededor de ese espacio y una muralla circular rodeaba toda la ciudad.
- Las calles principales partían del espacio central hacia las puertas de la muralla en forma de estrella.
- Con el paso del tiempo, el crecimiento de las ciudades obligó a derribar la primitiva muralla y construir otra más amplia. El trazado de las grandes vías circulares en torno al centro suele corresponderse con el trazado de las sucesivas murallas construidas en cada época.

Aunque este tipo de plano suele deberse al crecimiento paulatino de antiguas ciudades medievales, su **funcionalidad** para organizar la vida en la ciudad hizo que también se utilizara de forma planificada para la construcción de barrios modernos en algunas ciudades o, incluso, en el diseño global de ciudades de nueva fundación en el siglo XX.



Imagen 12: Palmanova (Italia), fundada en 1596. Fuente: [Wikipedia](#). Autor: desconocido. Licencia: Dominio público.

3.3. La edificación urbana

El tipo de edificios que predominan en una ciudad es otro elemento importante de la morfología urbana. En este caso, aunque los planos nos pueden dar pistas sobre el tipo de edificios, la mejor forma de analizar este elemento es la visualización directa de las edificaciones, que nos permite percibir no solo la forma de su planta, sino también los materiales constructivos empleados, su altura, sus elementos decorativos, etc.

Las funciones de las calles y edificios imprimen a las zonas urbanas una morfología especial. Hay que tener en cuenta que la forma y trazado de los edificios y calles de una zona urbana están en relación con las funciones que se desarrollan en ella.

La morfología de una zona en la que predomina la función residencial (barrios de viviendas) se diferencia notablemente de la morfología que percibimos en una zona de la ciudad en la que predomine la función industrial o la comercial.



Imagen 13: Edificios en construcción en Zaragoza.
Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [Niplos](#).
Licencia: Dominio público.

3.4. Las partes de la ciudad

Podemos hablar de una **estructura de la ciudad** con las siguientes partes:

EL CENTRO

En el sector central solemos encontrar el **casco antiguo** de la ciudad. Si no se ha remodelado y rehabilitado, suele haberse convertido en un barrio residencial degradado, con pocos servicios e incluso falta de higiene. Suele estar habitado por personas de bajo poder adquisitivo: población marginal, personas mayores con escasos ingresos, etc.

Sin embargo, en la actualidad se ha dado un proceso de rehabilitación de cascos históricos que ha convertido de nuevo estas zonas en áreas atractivas, aunque centradas más en la parte comercial, en el turismo y en el ocio. Esto lo vamos a encontrar en aquellas ciudades que cuentan con una historia y tradición como es el caso de las ciudades europeas, por lo que estas viviendas se alternan con edificios históricos.



Imagen 14: CBD de Melbourne (Australia).
Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [Bidgee](#).
Licencia: Creative Commons.

En las ciudades nuevas a este sector se le llama **CBD** (Central Business District), zona de predominio del comercio minorista de mayor lujo, con gran presencia de actividades administrativas vinculadas al sector público (ayuntamientos, juzgados, ministerios) y actividades financieras a gran escala (sedes de grandes bancos, bolsa de negocios); suele ser también la sede de las oficinas centrales de las grandes empresas. En él predominan los edificios altos.

LOS ENSANCHES

Son barrios residenciales que surgieron en el siglo XIX en las ciudades industriales europeas para **albergar a las clases acomodadas**. Se concibieron como zonas de calles espaciosas y bien ordenadas, con viviendas de alto nivel que rodeaban los cascos históricos. Con el tiempo, los grupos privilegiados optaron por zonas más exclusivas, por lo que los ensanches se convirtieron en barrios para gente de clase media y zonas de oficinas.

LA PERIFERIA

El sector periurbano es la zona más reciente y dinámica en la que se limita ya con el espacio rural. Se trata de un **área muy heterogénea** donde encontramos diferentes funciones.

Los **nuevos barrios residenciales** han ido surgiendo en la periferia de la ciudad y en torno a las vías de comunicación, que facilitan el acceso a la ciudad central. La mayor distancia al centro de la ciudad suele suponer un menor precio del suelo y, por tanto, de la vivienda, por lo que son actualmente las zonas que acumulan más población. Paralelamente, en la periferia se han creado también barrios más “exclusivos”, con viviendas de lujo que ocupan los grupos de mayor poder adquisitivo. También en las zonas periféricas aparecen infraviviendas y chabolas que albergan a población con escaso poder adquisitivo.

En las últimas décadas, las grandes industrias se han trasladado a los **polígonos industriales** de la periferia urbana debido a las leyes que hay en muchas ciudades para evitar la contaminación, y a los precios elevados del suelo urbano, más barato en estas áreas periféricas, ya que estas actividades necesitan gran espacio para su desarrollo. Estos polígonos industriales se localizan junto a las vías de transporte.

También en estos últimos años se han creado en la periferia **grandes centros comerciales y de ocio**, que han producido un desplazamiento desde del centro de la ciudad de buena parte de estas actividades.

Finalmente, en esta zona periférica encontramos muchas infraestructuras relacionadas con las **vías de comunicación** y los **medios de transporte**: estaciones, aeropuertos, vías de circunvalación (como en Madrid la M-40 o la M-50), etc.

Sus mayores **problemas** son la contaminación, el tráfico y la necesidad de buenos transportes públicos que enlacen esta zona con el resto de los sectores urbanos.



Imagen 15: Barrio residencial en la periferia de Buenos Aires. Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: Javier Amato. Licencia: Creative Commons.



Imagen 16: Polígono industrial Romica, Albacete. Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [JPOK](#). Licencia: Creative Commons.



Imagen 17: Centro comercial Parquesur, Leganés (Madrid). Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [Sammy pompon](#). Licencia: Creative Commons.

4. Jerarquía urbana

Hay ciudades más importantes que otras. En esa categorización, la importancia depende de la extensión de su área de influencia, que puede ir desde un ámbito mundial a un ámbito comarcal. A esta organización de las ciudades en función de su importancia se le conoce como **jerarquía urbana**, que conformaría una **red urbana** constituida por:

- **Grandes metrópolis** o **megalópolis**; son grandes focos de innovación tecnológica, centros fundamentales de la economía mundial o difusores de cultura (por ejemplo, Nueva York o París).
- **Metrópolis nacionales**; son las ciudades más importantes de cada Estado y sirven como enlace con las metrópolis mundiales y las ciudades que tienen menor rango en su país.
- **Metrópolis regionales**; realizan una labor de conexión sobre una región más o menos amplia, al ser centros con diferentes funciones (comerciales, administrativos, universitarios...).
- **Ciudades medianas**, con una población no superior a los doscientos mil habitantes.
- **Ciudades pequeñas** o centros de comarca; son casi siempre focos de servicios para los núcleos rurales que tienen a su alrededor y sirven de enlace con las ciudades de una categoría superior.

Analizaremos, de forma más concreta y con ejemplos, la jerarquía española y las ciudades de Castilla-La Mancha.

4.1. Las ciudades españolas

Según el esquema visto en el punto anterior, la jerarquización urbana en nuestro país quedaría de la siguiente manera:

- **Metrópolis nacionales:** son las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona. Su población supera los 3 millones de habitantes (5 millones con sus respectivas regiones metropolitanas) y cuentan con las funciones más diversificadas (servicios muy especializados –de gestión, innovación, cultura y esparcimiento– e industrias de alta tecnología). Algunas de estas funciones son exclusivas, como la administrativa de capital del Estado en el caso de Madrid. Su área de influencia se extiende por todo el territorio nacional y se encuentran muy relacionadas con otras metrópolis mundiales.
- **Metrópolis regionales:** son las áreas metropolitanas de Valencia, Bilbao, Sevilla, Málaga y Zaragoza. Tienen más de medio millón de habitantes; cuentan con servicios de alto rango, sobre todo administrativos (en algún caso son capitales autonómicas) y comerciales; su área de influencia es regional y tienen relaciones intensas con las metrópolis nacionales.
- **Metrópolis subregionales** o regionales de segundo orden: son ciudades como Oviedo, Murcia, Alicante, La Coruña o Valladolid. Tienen entre 250 000 y 500 000 habitantes y todavía cuentan con funciones y algunos servicios muy especializados (universidades). Su área de influencia es subregional o regional en el caso de comunidades autónomas uniprovinciales. Sus relaciones con las capitales provinciales de su región son muy intensas y mantienen importantes flujos con las metrópolis nacionales.
- **Ciudades medias:** La mayoría son capitales de provincia no incluidas en los apartados anteriores. Su población está entre 50 000 y 250 000, y sus funciones son principalmente terciarias, pero menos especializadas: comercio, servicios administrativos y sociales de ámbito provincial (como educación o sanidad). Algunas pueden tener determinada especialización industrial (Avilés), portuaria (Algeciras) o universitaria (Salamanca).
- **Ciudades pequeñas o villas:** Tienen menos de 50 000 habitantes. Sus funciones son aún menos especializadas (son de tipo administrativo o comercial), aunque cuentan con algunos equipamientos de cierta especialización (como la educación secundaria y profesional). Son nodos de transporte para la comarca y su área de influencia es comarcal.

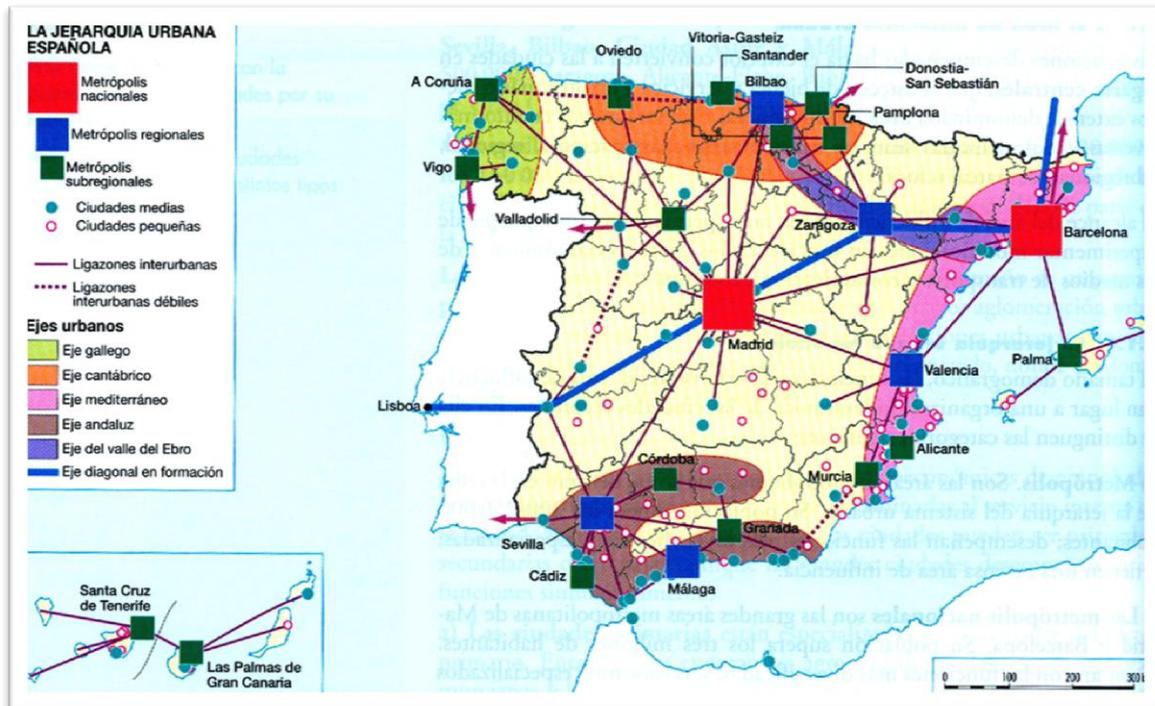


Imagen 18: Mapa de la jerarquía urbana en España. Fuente: [Aula de historia](#). Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida.

4.2. Las ciudades de Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha es una región con un **carácter agrícola** bastante pronunciado. Esa circunstancia queda reflejada en sus núcleos poblacionales, hasta el punto que cerca del 80% de los municipios tienen una población por debajo de los 2 500 habitantes y tan solo 25 municipios pueden ser considerados urbanos, al tener una población superior a los diez mil habitantes y trabajar en la industria o los servicios. Las mayores ciudades castellano-manchegas por número de habitantes son Albacete, Guadalajara, Toledo, Talavera de la Reina, Ciudad Real, Cuenca y Puertollano.

En la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la progresiva **concentración de población en sus zonas más dinámicas** ha contribuido al desarrollo de sus principales ciudades. Sin embargo, este fenómeno se ha producido de un modo todavía insuficiente para consolidar un conjunto urbano con entidad y poder de atracción en el ámbito regional.

En Castilla-La Mancha **no existe un único núcleo rector** capaz de organizar todo el territorio. Tradicionalmente se entendió a la comunidad como una región de paso, ordenada en torno a las cinco capitales provinciales, junto a otras ciudades importantes (Talavera de la Reina y Puertollano) y una extensa subregión central, La Mancha, caracterizada por el equilibrio de sus núcleos más poblados, denominadas tradicionalmente **agrociudades**, además de una periferia regional determinada por la media montaña y fuertes procesos de despoblación. A todo ello habría que añadir la fuerza de **atracción que ejerce Madrid** en su área de influencia, y los problemas

derivados de unas **redes de comunicación no demasiado estructuradas** para unir los diferentes núcleos de población.

Las concentraciones de población permiten establecer **tres zonas urbanas**.

- Una **zona norte**, cercana a Madrid, con un eje constituido por Madrid-Guadalajara (valle de Henares) y Madrid-Toledo-Talavera. Aquí los núcleos de población tienen un nivel de industrialización aceptable, sobre todo cuanto más cerca de Madrid se encuentran. Es una zona con unas comunicaciones densas, tanto de ferrocarril como de carreteras.
- La **zona central**, constituida por la llanura manchega, que agrupa numerosos municipios de las provincias de Ciudad Real, Albacete e incluso del sur de Toledo. Presenta un sistema regional muy peculiar formado por pequeñas ciudades, núcleos comarcales, como Alcázar de San Juan, Tomelloso, Manzanares, Villarrobledo, etc.
- La **zona oriental** de Castilla-La Mancha, en torno al núcleo de Albacete, está representada por un grupo de ciudades con un nivel de industrialización medio, como ocurre en Almansa, La Roda o Hellín, que combinan las actividades primarias con las secundarias e incluso los servicios.

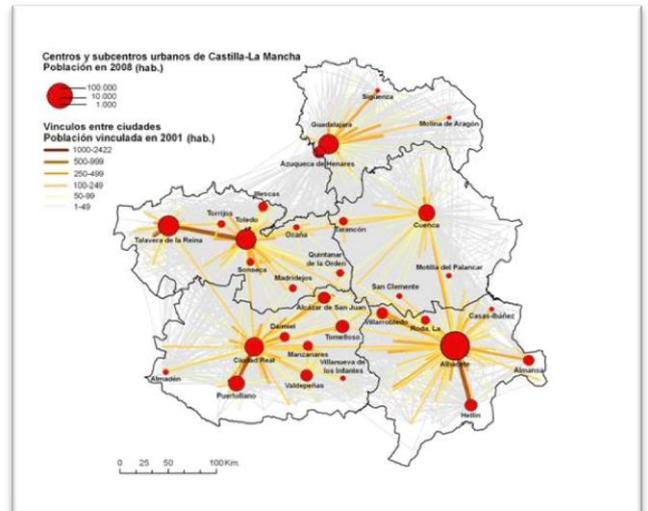


Imagen 19: Centros y subcentros urbanos de Castilla-La Mancha. Fuente: [Scripta Nova](#). Autor: Felix Pillet et alii. Licencia: Desconocida.

5. Diferencias entre las ciudades de los países desarrollados y las ciudades de los países subdesarrollados

En los **PAÍSES DESARROLLADOS**, con la Revolución industrial, las ciudades comenzaron a situarse en aquellas zonas de mayor actividad económica, bien por la existencia de yacimientos mineros, vías de comunicación o focos industriales. A partir de entonces dejaron de ser esenciales las condiciones defensivas y las orográficas.

En el siglo XX se produjeron los primeros intentos de organización voluntaria del espacio urbano y las ciudades empezaron a poseer una funcionalidad específica. En el mundo desarrollado, los viejos centros urbanos serían remodelados y en ellos se situarían preferentemente los establecimientos comerciales, así como las actividades bancarias y financieras (CBD).

- El **abandono del centro por las clases medias** y acomodadas que han trasladado su residencia a zonas más alejadas de la ciudad, lo que les permite disponer de casas unifamiliares.

Este proceso ha ido unido a una **degradación del casco histórico** que, actualmente, se está recuperando otra vez en muchas de estas ciudades. En muchas de las ciudades norteamericanas, la zona antigua se ha convertido en zona de edificios altos y degradados, verdaderos guetos.

En el **MUNDO SUBDESARROLLADO** el crecimiento de las grandes ciudades se ha dado de una forma más caótica, motivado por el abundante éxodo rural y sin que hubiera habido un desarrollo industrial o de servicios que ofreciera trabajo a esta población recién llegada; tampoco ha existido una planificación de este crecimiento urbano por parte de los gobiernos locales.

Este hecho ha favorecido la aparición de fenómenos como el **chabolismo**, presente en la mayor parte de ciudades del Tercer Mundo; y el desarrollo en estas ciudades de multitud de subempleos que dan trabajo a gran parte de su población (venta ambulante, limpiabotas, cambio de moneda, escribientes en las plazas, etc.). En estas ciudades es frecuente el **contraste** entre edificios y barrios lujosos y barrios degradados situados en zonas peligrosas o insalubres, convertidos en verdaderos guetos donde reina la miseria y la delincuencia.

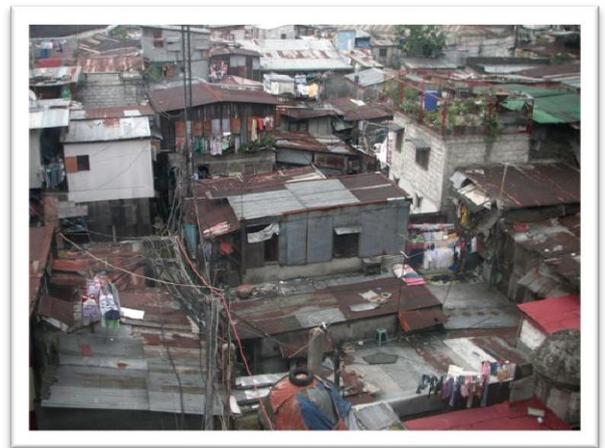


Imagen 22: Chabolas en Manila (Filipinas). Fuente: [Wikimedia Commons](#). Autor: [TheCoffee](#). Licencia: [Creative Commons](#).

El **crecimiento** de estas ciudades sigue siendo muy importante y se concentra en las capitales o principales núcleos urbanos del país, ya que **no existe una red de ciudades pequeñas y medianas** que articule el territorio.

Actualmente, entre las 20 áreas metropolitanas más pobladas del planeta, aunque algunas están en países como Japón y Estados Unidos, la mayoría corresponden a países subdesarrollados.

Investiga

Si quieres conocer la lista de las ciudades más pobladas del mundo visita la siguiente página. Observa si la mayoría de las ciudades están en el mundo desarrollado o subdesarrollado

<https://es.wikipedia.org/wiki/Megaciudad>

6. Los problemas de las ciudades actuales

La concentración urbana ofrece al individuo numerosos alicientes de bienestar económico, oportunidades de trabajo y acceso a servicios públicos. En paralelo surgen una serie de perjuicios, entre ellos la **desaparición de espacios verdes**, el **hacinamiento**, la **contaminación ambiental**, y la eliminación de las grandes cantidades de **residuos**, aparte de un urbanismo incontrolado que produce unas aglomeraciones espontáneas denominadas **chabolas**.

La abundancia de vehículos, la congestión del tráfico que padecen las grandes ciudades, consecuencia del crecimiento excesivo del parque de vehículos, la utilización masiva del coche para llegar al centro de las ciudades, y la ubicación de la residencia fuera del centro de la ciudades, implica una **ordenación del espacio urbano**.

De entre las posibles **soluciones**, una sería devolver a las ciudades su dimensión humana, o crear unidades urbanas más pequeñas que contengan lugares de trabajo, servicios y ocio, sin que estén concretados en el antiguo centro.

El problema de la contaminación ambiental conlleva un alto nivel de ruidos y una alta concentración de los gases tóxicos que es necesario corregir con un control de la circulación rodada y la creación de espacios verdes que contribuyan a purificar el aire atmosférico.

Investiga

En el siguiente enlace podrás leer el artículo “Geeta. De sin techo a activista comunitaria” sobre los problemas en una ciudad de India

http://agrega.juntadeandalucia.es/repositorio/03062011/69/es-an_2011060311_9101227/ODE-25e36da0-676c-343f-81b5-414170a85d75/documento_2.pdf